AÑO SEPTIMO — Núm. 2302

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, miércoles 26 de julio de 1922

Todos los asuntos destinados a la Redacción deben ser dirigidos al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenidas; Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id.; Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 20 aparatos internos.
Cooperativa: 3927, Central.

La Epoca.

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
$ m/n. Por mes 2.50. $ m/n. Trimestre 7.50. $ m/n. Semestre 15. $ m/n. Año 28

INTERIOR
$ m/n. Trimestre 7.50. $ m/n. Semestre 15. $ m/n. Año 28

EXTERIOR
$ oro Por mes 2.50. $ oro Trimestre 7.50. $ oro Semestre 15. $ oro Año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20.

PRIMERA EDICION

26 DE JULIO DE 1922

TREINTA Y DOS AÑOS DESPUES

A medida que el tiempo transcurre se define con más clara precisión el significado histórico del 26 de Julio de 1890. Año tras año la celebración ha perdido, gradualmente, el carácter de recuerdo de un acto ligado a la política tormentosa de la época. Fué dejando de moverse alrededor de la protesta armada— en sí misma tan vibrante y ejemplar — y aún de las sugestiones cívicas, determinadas por la conducta del partido en cuyo núcleo habría de brotar la chispa originaria de un incendio purificador de la dignidad de la República. Es que empezaban a cobrar forma enérgica los relieves de aquél hecho, en su papel de jalón de la nacionalidad en marcha.

Porque hasta aquél entonces sólo dos etapas constituían el desenvolvimiento argentino: la independencia y el caudillaje, la dictadura y la organización, pues que el problema de la capital, resuelto ya una década anterior, por su índole y sus resultados, pertenece a la segunda. Faltaba la obra de la radicación de las instituciones, después de hacer una verdad de sus póstulados esenciales. En suma, para llegar a la consolidación política, era imprescindible fundar la vida del Estado sobre los cimientos del sufragio, asignado a éste, con su plena libertad, su condición de auténtico. Y para imponerlo, después de una gesta laboriosa y fecunda, que puso de pie al País, se produjo la insurrección popular, que iba a dar nombre a la época. Materialmente dominado el alzamiento, la fuerza moral venció en toda la línea. La Unión Cívica era la corporización misma de la Nación, dispuesta a coronar la obra emprendida con el grito de Mayo, vale decir, haciendo de la República, no sólo una entidad independiente en el concierto del mundo, sino un pueblo orgánico, hijo de su voluntad y gobernado por sí propio.

Y aquélla obra se precipitaba ya sin esfuerzo a su consumación inmediata. No tenía obstáculos al frente. La apelación a las urnas, en la primera cita democrática, inminente, comprensiva del País entero, se resolvería en un simple trámite de forma. El adversario se reconocía disgregado y muerto. La opinión nacional había precisado sus convicciones, anhelos y esperanzas en una fórmula y dictamen suyo traducía el sentimiento profundo de la nacionalidad consolidada. Era sólo cuestión de la espera del plazo constitucional. Y, entretanto, al subir la marea popular, el recuerdo del pasado ignominioso aparecía como un sueño de lejana pesadilla.

Pero la instauración del orden político definitivo, cuya hora sonaba, iba a sufrir un brusco aplazamiento. Maduro para su gran liberación, el pueblo se sintió de pronto abandonado por el hombre en quien integramente se confiara para que, empuñado el timón directivo del Estado, cristalizara en hecho la aspiración generosa del ideal revolucionario. Buscaba ese hombre, con el pretexto de una "solución nacional" unánime, el aporte incomprensible del sistema abatido a raíz de las jornadas cruentas de julio, y en la disyuntiva de un desistimiento de esta rara pretensión o del peligro de retraer a la masa argentina que lo erigía en lábaro de su magna empresa, no trepidó en apartarse del único camino que habría llevado de inmediato a la conquista de la soberanía de la Ley: el general don Bartolomé Mitre acababa de inferir al pueblo el dramático desaire de una defección sin precedentes: la Unión Cívica interrumpía su obra en el instante mismo de alcanzar la cúspide.

Y la obra, a partir de entonces, se desenvuelve, bajo los auspicios de la intransigencia radical, en las porfiadas vicisitudes de un cuarto de siglo. Destinada a imponerse, tarde o temprano, por las gallardías ciudadanas de la estirpe, su nervio y su factor de avance crecen y se difunden, como en una escuela de austeridad simbólica, en la incansable actividad de un organismo nuevo, depositario de la bandera del Parque, cuyo desempeño en los estrados públicos del País no tardó en señalarlo como el intérprete genuino de las aspiraciones nacionales defraudadas por el Acuerdo y el ejecutor irreductible de la voluntad de la República, en su definición reparadora. La sombra de Alem sintetiza y ampara ese período, sus principios, sus orientaciones, su táctica y su método. Pero el prócer se aleja de la vida, en una hora de funesto desencanto, y su inmolación trágica es el estímulo final de la gran fuerza de impulsión que palpitaba en las entrañas del País. La augusta enseña, recogida por la Unión Cívica Radical, se agita más recia al viento, en manos de su nuevo abanderado, y cábele al doctor Hipólito Yrigoyen, no tan sólo la honra de ser su conductor, en el último tramo, sino el índice de su papel y su destino, para ser muy luego, bajo los auspicios de la Nación reconstituida, el primer jefe de Estado ascendido al solio del Poder mediante el imperio del sufragio libre.

He aquí cómo este partido, al recoger la herencia del 90, supo realizar el pensamiento de Patria que no pudo cuajar en esos días. He aquí cómo su intransigencia inflexible de cinco lustros desagravia a los héroes de las trágicas jornadas. Y es que estos héroes mismos reviven, grandes, en la consolidación definitiva de la obra.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Arenales 654. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
MUSEO HISTORICO NACIONAL.—Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta de 13 a 17.
MUSEO MITRE — San Martín 355.— Abierto todos los días, de 13 a 17.
MUSEO AGRICOLA — Santa Fe 4200.
NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA—Maipú 1241. — Abierto el público los días hábiles, de 13 a 17. Los sábados, de 9.30 a 11.30.
MUSEO NAVAL—Florida 801.—Abierto los jueves y domingos, de 17 a 18.
MUSEO ETNOGRAFICO—Viamonte 430. Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL—Perú 208.—Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.
BIBLIOTECA NACIONAL—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23.
JARDIN ZOOLOGICO — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). —Abierto todos los días, de 7 a 17.
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES—Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 13 a 15.30, y de 20 a 23.
BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS — Rodríguez Peña No. 845.— Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.
BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.
BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS—Palacio de Justicia, 70. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 16 a 17.
BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. —Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 12 a 18. Sábados, de 9 a 12.
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Horario: de 8 a 12 y de 15.30 a 23. Sábados de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

COLON — Empresa Faustino Da Rosa y Walter Mocchi.—Temporada lírica oficial de 1922. — Hoy, a las 16: 10a. y última vespertina de abono: Iris, bajo la dirección del maestro Pietro Mascagni, con Gilda Dalla Rizza, Lázaro y Cirino. —Noche, a las 21: 20a. función de abono a viernes y domingos: La Traviata, bajo la dirección del maestro Vincenzo Bellezza, con Elvira Hidalgo, Lauri Volpi y Parvis.
CERVANTES—Compañía dramática de Darío Nicodemi. — Hoy, a las 21: Il Ventaglio.
CERVANTES—El viernes 28, a las 17: concierto del célebre pianista L. Godowsky. Recital Chopin.
COLISEO. — Compañía de operetas italianas La Rinascente.—Hoy, a las 21: La Geisha.
COLISEO—El viernes 28, a las 17.15: 4o. concierto del violinista Paul Kochanki.
ODEON — Compañía tragicómica francesa del teatro Grand Guignol de París. — Hoy, a las 21: "Au Rat Mort" Cabinet No. 6; Le Bon Droit, Lui! Le court Circuit.
ODEON — Hoy miércoles, a las 17.15: concierto extraordinario de María Antonieta Aussenac y Vianna Da Motta. Audición de obras para 2 pianos.
OPERA — Compañía francesa de comedias de G. Signoret.—Hoy, a las 21: función de abono serie A: Les Nouveaux Riches.
AVENIDA — Compañía de alta comedia; Director, Jacinto Benavente.— Primera actriz, Lola Membrives.— Hoy, última función popular, a las 21.15: Los Intereses Creados y La Fuerza Bruta.
NUEVO — Compañía nacional de dramas y comedias Renacimiento.—Hoy, a las 21.15: La Otra. Los Penitentes.
APOLO — Compañía cómico-nacional de César Ratti. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: El Bailarín del Cabaret. A las 22: La Llegada de Charrúa y bailes por Belkiss y La Helba.
SAN MARTIN. — Compañía Arata-Simari-Franco. — El 29 del corriente debut de la compañía con ¡Morriña... Morriña Mía! y estreno de El Tango de la Muerte.
NACIONAL—Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15: La Señora Ministra. A las 22: Los Mirasoles.
POLITEAMA — Compañía nacional de sainetes y revistas Vittone-Pomar.— Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15: El Gran Premio Nacional. A las 22.15: Las Romerías.
ARGENTINO — Compañía Roberto Casaux.—Director artístico Joaquín de Vedia. — Hoy, a las 21.15: Primer Amor, M. Ferdinand Pontac.
SMART PALACE — Corrientes 1283.— Compañía Pagano-Ducasse.—Hoy, a las 21: ...Y Dios Dispone, Mi Hombre.
LICEO — Compañía nacional Orfilia Rico.—Hoy, a las 21: El Suplicio de Tántalo, Aquí Mando Yo!
BUENOS AIRES — Compañía de sainetes y revistas Muiño-Alippi.—Hoy: a las 18.15, a las 21 y a las 23: Es Zonzo el Cristiano Macho Cuando el Amor lo Domina. A las 22: La Hija de Otto.
MARCONI—Compañía nacional de dramas y comedias Blanca Podestá.— Hoy, a las 21: Hay un Enfermo Grave. Rosas en la Nieve.
VICTORIA — Compañía de operetas y zarzuelas y revistas. — Hoy, a las 21: La Sombra del Molino. A las 22: La Casta Susana.
COMEDIA — Compañía cómica española Lamas-León-Aida Arce. — Hoy, a las 18 y a las 23: Una Noche en el Paraíso. A las 20.45: El Cuarto de Gallina. A las 22: Las Corsarias.
PORTEÑO — Compañía española en la que figura Narcisín. — Hoy, a las 18 y a las 23: La Leyenda del Rubí. A las 21: La Gatita Blanca. A las 22, estreno: Narcisín o El Niño de Río Tinto.
MAYO — Compañía Rivera-De Rosas. Teatro sintético, gran guignol, pochades y tragedias. — Hoy, a las 18.15: La Puerta se Abre... A las 21: La Mancha de Sangre, Don Pietro Caruso, El Hombre del Frac.
EXCELSIOR — Corrientes 3234.—Compañía nacional F. Panigazzi.—Hoy, a las 18: El Pato Crónico. A las 21: El Lobo Costero, Las Víboras, El Pato Crónico.
VARIEDADES — Compañía argentina Marcela Waiss. — Hoy, a las 18: La Bailarina del Cabaret. A las 21: En un Rincón de la Quema, El Sendero en las Tinieblas, La bailarina de Cabaret.
FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato Núm. 180. — Compañía nacional E. Almanzor. Estrenó con acierto Industria Nacional, original de F. Hernández, la cual el público aplaudió pidiendo la presencia del autor.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 20.45: éxito de la troupe Uessems, Fritz y Félix Briant, el sueño de un ebrio, Rupert Ingalese y sus lacayos, tríos Drickx y Antón y toda la compañía.
HIPPODROME — Corrientes y C. Pellegrini.—Exito del Edén Circus.— Todos los días sección vermouth a las 18.15. — Hoy, función tarde y noche, Grandioso y selecto programa. Debut de la troupe Razores, acróbatas a báscula.
ESMERALDA — Esmeralda 443.—Hoy, éxito de Los Santos Ferry, La Turquesa y su Mazagueño, Irma Florio y Denise Marchisio. — Estreno: Una voz en las tinieblas.
FLORIDA — Hoy, a las 15 y a las 21, éxito de Buonavoglia, Carmelita España y Zeusi Mecherini, Estreno: El héroe a la fuerza.
MAJESTIC THEATRE — Lavalle 843-853.—Exito de Miss Alexander, The Pantos and Microbio, Antonia Costa y Los 5 leones africanos.—Estreno: Piratas modernos. Por defender a una mujer, ¿Policía o ladrón? y el match de football vascos v. argentinos.
PARQUE JAPONES — L. N. Alem y Callao. — Temporada de invierno.— Función todos los domingos y días feriados.

NOTA — Para los Cinematógrafos, ver la página de Teatros.

"La Nación" y la salud pública

"La Nación" vuelve a tener su periódica pesadilla sanitaria, en la cual desfilan en turbia procesión todos los males de la humanidad habidos y por haber.

Vuelve a la carga con la viruela y cegada por el odio, con toda injusticia la enrostra con el gobierno actual. Es bien sabido que en todos los puntos del territorio nacional, en los cuales se siguen las indicaciones del gobierno federal y se acepta su ayuda, los pequeños focos de viruela que han aparecido, han sido siempre prontamente dominados. Lo que no dice el pulpo máximo es que el contagio, como se ha podido establecer siempre, ha partido de Córdoba.

El reverso de la medalla la da el gobierno de esta provincia y esto lo dice la misma "Nación". En su edición del 17 del corriente refiere que en esa provincia se ha realizado una encuesta mediante la cual se ha comprobado la existencia de tres focos epidémicos de viruela y que ella es endémica en todo el estado. En una conferencia realizada por las autoridades, a raíz de esa comprobación, se ha llegado a establecer la conveniencia (no la necesidad urgente) de iniciar una campaña general de profilaxis, encomendándosele al presidente del Consejo de Higiene la preparación del plan de organización (aun no apareció!).

Por confesión propia nos demuestran que, recién a los tres años de tener la epidemia ampliamente desarrollada, después que ella ha causado miles de víctimas, recién creen ver la conveniencia de iniciar una campaña profiláctica, valiente salida. ¡Que mayor confesión de ineptitud y de abandono criminal!

Ahí está concretada, en hechos, la diferencia de acción de un gobierno consciente de sus obligaciones y que se desvela, como el radical, por llevar el bienestar a todos los ámbitos del territorio y a todos los habitantes, cualquiera que sea su estado social y el del prototipo de los gobiernos del regimen, que sólo se ocupan de defender posiciones y prebendas aun cuando mueran millares de habitantes por incuria y alejados a los encargados de velar por la salud pública.

No lanzamos apreciaciones antojadizas, como las del pulpo máximo, sino hechos documentados en sus mismas columnas.

Todas las demás afirmaciones que acumula en su suelto de hoy, son realmente el producto de desvaríos, de pesadilla, pues ninguno resiste a la crítica. Así, por ejemplo, lo es el de la mortalidad infantil; cierto es que en Tucumán hubo una época en que la mortalidad, en alguna de sus villas, superó a la natalidad, pero eso fué en una época cercana al Centenario, en pleno "regimen". Hoy, gracias a la inteligente acción de las nuevas autoridades sanitarias, se tienen las cifras actuales que, loado sea Dios, están lejos de ser las que recibimos por herencia.

Hasta el hambre y la hidrofobia, desfilan en la pesadilla de hoy, por poco que nuestros lectores le den razón a los que efectúan el psico-análisis de los sueños, encontrarán con facilidad los factores que determinan las pesadillas del "pulpo máximo".

El personalismo del Presidente

Mal día eligió el pulpo máximo, para hablar de la "regresión institucional que ha provocado en el país y la secuela de atentados violentos que ha marcado su paso por la presidencia de la República". Inútil es decir, que el pulpo máximo se refiere a la política llevada a cabo por el doctor Yrigoyen, cumpliendo mandatos imperativos de la voluntad del pueblo argentino y honrando la confianza que éste depositara en sus virtudes de ciudadano.

Mal día decimos, el elegido por "La Nación". Corre hoy un nuevo aniversario, de aquel movimiento de "asco", que el civismo argentino realizara contra un régimen oprobioso y se liga al recuerdo de ese aniversario, la traición política más vergonzosa y artera de que se hiciese víctima al pueblo sacrificado, traición consumada por el dios penate de "La Nación" y su recua, en aquella política del acuerdo, que consagró la usurpación de la soberanía nacional, e impuso al país, una larga peregrinación, jaloneada con las más duras pruebas, hasta alcanzar la reparación anhelada.

Los atentados violentos a que el pulpo máximo se refiere, consumados por el Presidente Yrigoyen, han tenido por virtud transformar la vida política argentina, devolver a los pueblos el pleno goce de sus libertades e instituciones, destruir las oligarquías que las sojuzgaban y marcar rumbos nuevos a la República, rodeada de prestigios universales, en pleno ejercicio de una democracia, que marcha segura a sus grandes destinos.

Los atentados del Presidente Yrigoyen, han devuelto a las provincias sus autonomías, han hecho que se constituyan las representaciones públicas en un ambiente de justicia y de popularidad y que una vida nueva, sana y honesta, en el presente, asegure un porvenir grande y fecundo para la patria.

Su personalismo, significa, caracterizar a un gobierno, por las virtudes que encarna quien lo representa. Bendito sea ese personalismo, que ha levantado el nivel moral de la República, que ha renovado su fe en sus propias fuerzas creadoras y que ha sabido destacarla ante el mundo con todos los atributos de su grandeza.

Acostumbrada "La Nación" a manejar al país desde su aerópago, sacando a relucir la figura del Santón, para imponerse a gobiernos huérfanos de popularidad, no puede resignarse, a que haya habido un hombre, seguro de sí mismo, con la conciencia de sus responsabilidades como gobernante, que no creyese necesario el concurso de "La Nación" y sus hombres y por el contrario, pensara que de aceptarlo, hubiese impuesto sacrificios incruentos a su país y atraído el descrédito sobre su fama de gobernante.

Si el doctor Yrigoyen por su obra ha destacado su personalidad con perfiles únicos e inconfundibles; si sus prestigios son tan grandes que evocan la visión de los grandes conductores de pueblos, si ha gobernado rodeado del aplauso público, es porque ha sabido ser intérprete de los más puros y nobles anhelos nacionales.

La caza del zorro

Del mismo modo que no se hace buen guisado de liebre sin la correspondiente liebre, no hay verdadera caza de zorro cuando falta el zorro verdadero. Por eso nuestros simulacros de "hunting" carecen del apasionado aliciente que sólo brindá la realidad. El cuadro se parece a las escenas auténticas. Vistosos ginetes, piafantes caballos, ladradoras jaurías, el brioso resonar de las trompas que lanzan al viento un jubiloso ¡hailalí!, la cabalgata precipitada a fondo por las verdegueantes praderas; todo es lo mismo, pero falta lo esencial; no hay zorro. Y ningún sucedáneo o suplente satisface la enérgica pasión de los monteros de verdad. Corriendo sobre las huellas del compañero que hace las veces de la acosada pieza, los cazadores sienten en el fondo de su espíritu tanta desazón como ansiedad. Por momentos, imitando al rey Ricardo, ofrecerían, no su reino por un caballo, pero sí su vida por un zorro auténtico.

No ignora estos inquietantes designios el zorro verdadero que husmea el peligro desde su yacija próxima. El hábil "vulpeculus", escucha pasar la estruendosa tromba venatoria y siente el estremecimiento adquirido en ancestrales experiencias. ¡No sea el diablo que a los sabuesos les dé por levantar la verdadera pista! Bien sabe que entre un zorro fantástico y un zorro de verdad no vacilaría un instante la apasionada trailla. De ahí que extreme las argucias y picardías de la raza par esconder su amenazada personalidad. Todos los recursos del mimetismo parecen insuficientes para el caso. En vano el perspicuo zorro repasa mentalmente todas las astucias que llevaron la fama de sus antepasados a la fábula y a la leyenda. Le resultan insuficientes para el apuro. Y por un fenómeno psíquico muy corriente, las facultades de la inteligencia se le aguzan en el aprieto. La memoria y la imaginación se combinan para evocar con vívidos colores todas las diabluras cometidas, las proezas nocturnas en los gallineros ajenos, las pasadas jugadas al cuervo, o las pillerías cometidas a expensas del tigre en las fábulas del "folk lore" vernáculo. Y tales comprobaciones de conciencia, adicionadas al eco bullicioso de la cacería, siempre inmediata, conducen las meditaciones del compungido zorro hasta el borde melancólico de la contrición. Allá en el fondo de su espíritu, su aguda noción de la equidad le persuade de que no pueden quedar impunes tan numerosas trastadas. Alguna vez, los monteros abandonarán los vientos del zorro ilusorio para correr a los alcances del zorro verdadero. Y en las amusgadas orejas de la inquieta pieza resuena, como un agüero fatídico, el regocijado grito: "¡lachez vos poules que le renard es pris!".

Precisamente, la palabra oficial

"La Nación" critica un hecho que juzgado con criterio honesto merecería aplausos. Nos referimos al caso de la denuncia anticipada formulada por un ciudadano, de un atentado a la manifestación radical realizada en vísperas electorales, denuncia que fuera llevada a la presidencia de la República. "La Nación" se extraña de dos cosas: de que siendo tan difícil el acceso al despacho presidencial, un ciudadano anónimo haya podido llegar a él con tanta facilidad; y de que nada haya hecho por su parte el Presidente, para identificar al autor de la denuncia y simplificar los trámites de la justicia de instrucción que se avocó al asunto.

En el primer caso, la patraña periodística resalta: el denunciante aludido, fué conducido hasta el despacho presidencial a pedido especial de la jefatura de policía; hizo la denuncia y lógicamente pidió promesa de la reserva de su nombre, que también lógicamente obtuvo.

Luego, la decencia y el concepto caballerezco que los hombres tienen cuando poseen esos atributos de la dignidad sean o no ocupantes de posiciones elevadas, les impide caer por razón alguna en la deleznable actitud del delator; menos, cuando una revelación puede gravitar sobre la acción serena de la justicia, que en ese caso, como en todos los análogos, es la encargada de individualizar a los delincuentes. Ya ve "La Nación", que base falsa informa su ridículo comentario, que todavía lleva en su animosidad pueril, la mentira harto conocida de un despacho presidencial hermético. ¡Esta afirmación tiene todo el carácter de una ruindad!

Hermético el despacho presidencial al que llegaron, son sorpresa inaudita de ese y otros diarios, todos los obreros de la República para dilucidar sus problemas con el capital. Representaciones de empleados, del comercio, de la industria; expresiones de todo cuanto significa actividad de la vida nacional y gente humilde de las más modestas esferas, han llegado sin ángeles tutelares a esa sala ocupada por el actual presidente; a veces a resolver un problema y constantemente a mitigar un dolor. La misma hoja mitrista, llena de rubores aristocráticos y de dignidad patria, forjados en la guerra del Paraguay, ha puesto su grito de asombro en el cielo, por esa liberalidad que ahora se le antoja estupenda, sorprendente.

Vapor "Re Vittorio"

El vapor "Re Vittorio" llegará a nuestro puerto procedente de Génova y escalas, el 31 del corriente.

Trae los siguientes pasajeros de cámara:

Alessandro Sorondo, Carlo M. Zavalla y familia; Matilde Anzorena, Sandor Welllis y familia; Juan B. Gazzo, Rodolfo Ravara, Giuditta Ravara, Herminia Bertotti, Florentino De Luco, Angelo Rossetto y familia; Libero Palmieri, Giuseppe Passatti y familia, Michele Canessa, Antonio Pizzorno y familia, Agostino Calvetti, Calixto Fabbre, Giuseppe Marino, Severino Dutto, Esther de Bigault de Ferron e hijo Carlos, Adela y Eugenio; Tomás Aragno, Gino Zottis, Abramo Perazzini, Kohloff.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El conflicto entre los gobiernos de Munich y Berlín

GRAVEDAD DE LA SITUACION

LA AGITACION EN ITALIA

El conflicto entre Baviera y el gobierno federal alemán

BERLIN, julio 26. (United Press). — La prensa indica insistentemente que la causa verdadera de la actitud bávara, que se convierte en un problema nacional cada día más delicado, puede hallarse en los esfuerzos del Norte de Alemania, que conspira e intriga sin cesar bajo la protección de Baviera.

La prensa también sospecha que los planes de ciertas potencias extranjeras han hecho mucho para fortalecer la actitud de Baviera.

BERLIN, julio 26. (Ag. Havas).— Se ha dado a la publicidad un comunicado de carácter oficioso anunciando que la negativa del gobierno de Baviera en el sentido de ejecutar la ley de protección de la República Alemana y la publicación de un decreto separado por el gobierno del citado estado, han creado una grave situación política, sobre la cual, el gobierno central celebró varias reuniones.

El comunicado agrega que los ministros que se hallan ausentes de Berlín, regresarán hoy a la capital y que el gobierno protejerá resueltamente los derechos del Reich.

La agitación italiana

CASAL PISTERLENGO, julio 26. (United Press).— Grupos de fascistas de Lodi y Melegnano, unidos al "fascio di combattimento" de la localidad, ocuparon la municipalidad, pidiendo la dimisión de las autoridades y destruyendo la Cámara del Trabajo.

BRANDIZZO, julio 26. (United Press).— Un grupo de fascistas de Turín quemó la Cámara del Trabajo.

Las huelgas en España

MADRID, julio 26. (United Press) — Se encuentra en Madrid el comité de la huelga minera de Asturias, cuya conducta, sometida al juicio de la Unión General de Trabajadores, fué aprobada.

BILBAO, julio 26. (United Press). — Ha triunfado el criterio de los huelguistas metalúrgicos, conviniéndose una pequeña baja en los salarios.

Una comisión marchará a Madrid, para aceptar el bando del gobierno.

Han sido muertos dos oficiales y 32 soldados franceses

EL CAIRO, julio 26. (Ag. Havas). — Según telegramas transmitidos por el Comité Ejecutivo Sirio, los drusas sirios dieron muerte a dos oficiales y treinta y dos soldados franceses.

La asamblea nacional griega

ATENAS, julio 26. (United Press). — La Asamblea Nacional griega suspendió sus sesiones hasta fines del mes de octubre próximo.

Hablando sobre el particular, los diarios prevén la próxima participación de los súbditos pertenecientes a todos los credos en la administración del Asia Menor.

Han sido condenados once obispos

MOSCU, julio 26. (United Press). — El comité ejecutivo del gobierno del Soviet, ha confirmado la sentencia de muerte pronunciada por el tribunal de Petrogrado, contra 11 obispos y otros miembros del clero.

Se anunció en Moscú el 6 de julio que los clérigos en cuestión se negaban a entregar los objetos de valor de las iglesias, cuya confiscación fué ordenada para aumentar los ingresos del tesoro nacional.

El 8 de julio se anunció que la ejecución había sido aplazada, seguramente para permitir que el Consejo de Moscú, tuviese el tiempo necesario para reconsiderar el asunto.

Se encuentra en Roma el alcalde de Bengazi

ROMA, julio 26. (United Press). — Mohamed Moheisci, alcalde de la ciudad de Bengazi, visitó al alcalde de Roma señor Cremonesi, acompañado del ministro de Colonias, señor Améndola. El señor Moheisci permanecerá en Roma una semana estudiando la organización administrativa del Reino de Italia.

El feminismo en España

MADRID, julio 26. (United Press) — En la próxima convocatoria para la provisión de puestos en la organización de policía, serán admitidas las mujeres solteras.

Una disposición del director de Seguridad de Madrid

MADRID, julio 26. (United Press) — El director de Seguridad del Reino impedirá en lo futuro, que sean paseados los toreros en hombros por las calles, disolviendo todas las manifestaciones de esa naturaleza.

Accidente de aviación

GRANADA, julio 26. (United Press).— Un aeroplano al servicio del transporte de correspondencia entre Rabat, Casablanca y Marsella, tuvo la desgracia de que se le incendiara el motor, carbonizándose tres tripulantes.

Los sucesos de Irlanda

DUBLIN, julio 26. (United Press). —El Lord Mayor de Cork ha llegado encabezando una diputación que viene en solicitud de paz.

Viaje de un delegado irlandés

MOSCU, julio 26. (United Press). — El enviado extraordinario de Irlanda, señor Clancy, partió para su país, ocultando el itinerario que había de seguir. Corren rumores de que el señor Clancy es portador de un subsidio para los comunistas irlandeses, quienes parece que combaten al lado de los republicanos.

Después de cumplir con su misión en Irlanda, el señor Clancy piensa partir en dirección a Méjico.

Accidente marítimo

NUEVA YORK, julio 26. (United Press).— El capitán del buque tanque "Charles Braley", ha comunicado por inalámbrico que una explosión que ocurrió a 75 millas al noroeste de Tampico, obligó a los treinta hombres de la tripulación a abandonar el buque. Se cree que el buque tanque británico "Genessee" los ha recogido.

SUD-AMERICA

BRASIL

Consagración de una iglesia

RIO DE JANEIRO, julio 26 (Americana). — El cardenal Gasquet llegará mañana y consagrará el 6 de agosto próximo en Sao Paulo la nueva iglesia local.

El ganado brasileño y la industria frigorífica

RIO DE JANEIRO, julio 26 (Americana).— El gobierno de Holanda atendiendo a las ponderaciones del ministro brasileño en el mismo país, quien realizó gestiones junto a la Municipalidad a fin de suspender cualquier medida definitiva sobre el ganado brasileño y los productos frigoríficos del Brasil, hasta tanto se produjera el informe del jefe del servicio veterinario de Utrech, Dr. Frenkel, quien fué comisionado para estudiar las condiciones de los frigoríficos brasileños y la forma en que se procede a la matanza del ganado, ha hecho lugar a lo solicitado por aquel diplomático.

Nicodemi en Sao Paulo. — Regresará a Buenos Aires

RIO DE JANEIRO, julio 26 (Americana).— El conocido literato y autor dramático Darío Nicodemi, quien ha estado en esta capital organizando la temporada de la compañía teatral que dirije actualmente en Buenos Aires, ha partido para Sao Paulo en compañía del empresario Pellas, a fin de dar una conferencia sobre "La evolución del teatro italiano".

El sábado regresará a esta capital, embarcándose el señor Nicodemi en el Almanzora con destino a esa ciudad argentina.

La última revolución

RIO DE JANEIRO, julio 26 (Americana). — Comunican de Bello Horizonte, capital del Estado de Minas Geraes que la legislatura ha aprobado la moción de adhesión y aplauso al presidente del Estado, Dr. Bernardes, que como se sabe ha sido proclamado Presidente de la República.

Campeonato nacional de football

RIO DE JANEIRO, julio 26 (Americana). — El teams de jugadores de football que representan al Estado de Río Grande del Sud, en el campeonato brasileño han partido con destino a Sao Paulo, a fin de intervenir en la segunda rueda del mismo concurso.

MISION COMERCIAL BELGA

Es esperada mañana a la noche

COMISION DE RECEPCION

Mañana a la noche deberá llegar a la estación Retiro (Pacífico), el tren internacional en el cual viaja la delegación económica oficial belga que preside el señor Rouma.

Esperará a la comitiva una numerosa comisión de caballeros argentinos y belgas, integrada por las siguientes personas:

Joaquín S. de Anchorena, F. Barroetaveña, J. Cullen, Manuel Láinez, Leopoldo Lugones, Carlos Madariaga, Delfor del Valle, Jorge Mitre, Rómulo Otamendi, Alfredo Palacios, Norberto Rébora, Ricardo Rojas, José León Suárez, Leopoldo Melo, Eugenio Boutc, Jorge Born, Federico Brocht, Juan Buelink, Burbans, Pablo Croter, Augusto Damas, Fernando Davreux, Casimiro de Bruyn, Luis de Ridder, Julio Dormal, Pablo Dupont, Luciano Hauman, Hondret, Juan Kuiper, Enrique Mayer, Darcy Offermann, Enrique Oostendorp, José Foodts, Desiré Rubbens, León T'Serstevens, Theo Verbragghe y José Willemen.

El mandato británico sobre Palestina

La colectividad israelita, tanto de la capital como del interior de la República, se apresta a celebrar elocuentemente la ratificación del mandato británico sobre Palestina, y el comienzo inmediato de la reconstrucción del Hogar Nacional Israelita.

Para la capital, ha sido electa una comisión que prepara una serie de festejos, cuyo programa en detalle se dará a conocer próximamente.

Del interior de las provincias se reciben en la Federación centenares de telegramas congratulando con el magno suceso para el pueblo israelita y participando la preparación de festejos.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República, ha otorgado el correspondiente permiso para izar la bandera hebrea, en la capital y en el interior, una vez fijados los días de los festejos.

La Federación Sionista Argentina, ha mandado un telegrama de congratulación a la Organización Sionista Central de Londres.

El Dr. Alvear es invitado a visitar Lisboa

El gobierno de Portugal, según una información fidedigna llegada hoy a Buenos Aires, ha invitado al Presidente electo, doctor Marcelo T. de Alvear, a visitar la ciudad de Lisboa antes de embarcarse para la Argentina.

A estar a la misma información, es muy probable que el futuro Presidente acepte la invitación del gobierno del país amigo.

Escrutinio de la elección presidencial

En el recinto de la Cámara de Diputados se realizará mañana la asamblea legislativa que debe efectuarlo

En el recinto de la Cámara de Diputados se realizará mañana, a las 15 horas, la asamblea general del Congreso que deberá efectuar el escrutinio de las elecciones presidenciales verificadas por los quince colegios electorales de la República, el 12 de junio último.

La asamblea, que será presidida por el presidente del Senado, doctor Melo, se llevará a cabo de acuerdo con los preceptos constitucionales y conforme al artículo 22 de la ley nacional de elecciones.

La secretaría de la alta Cámara ha tomado ya las disposiciones relativas a los detalles del acto.

Importación de ganado argentino en pie en Inglaterra

Según noticias recibidas en el Ministerio de Relaciones Exteriores, se está estudiando en Inglaterra la cuestión de la importación del ganado argentino en pié, y se espera llegar a una solución favorable dentro de las disposiciones legales actualmente en vigor en ese país.

Unión Cívica Radical

32° aniversario de la revolución del noventa

Otros actos organizados por los comités parroquiales

A los diversos actos organizados por el Comité de la Capital y los seccionales, para rememorar el 32o. aniversario de la revolución del 26 de julio de 1890, de los que informamos ampliamente en nuestra edición de ayer, debemos agregar los siguientes, preparados al efecto por otros comités parroquiales.

CIRCUNSCRIPCION 6a.

Este comité ha designado para hacer guardia de honor el día de hoy en el monumento de los caídos en la revolución del noventa, en la Recoleta, a los señores:

Pedro Bidegain, Agustín Marcolongo, Pedro Villemur, Ernesto Posadas, José A. Ponliton, Atilio Monti, Miguel Casella, Juan Canuqueo, Rodolfo Palavecino, Mariano Garballo, Cayetano Laveglia, Nicolás Dizeo, Dionisio Moreda, Santiago Gravano, Arquímides Mórtora, Emilio Perotti, Vicente Gualdoni, Juan Devoto, Juan Martino y Felipe Casco.

Hará uso de la palabra el ing. Atilio Monti, en nombre del comité de la circunscripción.

Anoche, después de la reunión de la comisión directiva del comité de la sección 6a., se rememoró el glorioso aniversario del noventa, con un sencillo y elocuente acto.

Hicieron uso de la palabra, poniendo de relieve el significado de la fausta fecha y recordando a los héroes caídos en la histórica jornada, los señores Ernesto Posada, Pedro Bidegain, Atilio Vallaza, doctor Modesto Barcia y Atilio Monti.

CIRCUNSCRIPCION 12a.

Con motivo del aniversario de la revolución de 1890, la comisión directiva del comité de la circunscripción 12a., ha invitado a sus adherentes a concurrir hoy al cementerio de la Recoleta a visitar el monumento que guarda los restos de los caídos en esa jornada, habiéndose designado para que hagan guardia de honor los señores Alfredo Monteverde, Ricardo Padín, J. Agustín Arata, Eduardo Agelo, Pío Zaldúa, Jorge [illegible]

VIAJE DEL NUEVO TRASATLANTICO

"LA CORUÑA"

5 AGOSTO

DIRECTO A LOS PUERTOS DE

Vigo - Coruña - Hamburgo

2 comedores para 400 pasajeros de 3ª clase
100 camarotes de 2 y 4 camas para la 3ª clase

COMP. HAMBURGO-SUD-AMERICANA
A. M. DELFINO & Cía. — Reconquista 335

Echaide, José Luis Alvarez, Hipólito Leys, Enrique A. Capurro, Francisco S. Carrère, Aquiles Gandolfi, Domingo Grassi, Francisco Rebagliati, José Lamberti, Nicolás Castagnino, Jerónimo Bustos, Ernesto D'Ajello, Carlos Dubini, Crisanto Casas, José Calvo, Antonio Estévez, Eduardo Giuffra, Antonio Lozano, Juan J. Capurro, Felipe Sorrondegui, Alfonso J. Noel, Pedro Parachu, Guillermo Sposito y Manuel Vivero.

CIRCUNSCRIPCION 13.a

Con motivo del 32.a aniversario de la jornada del noventa la Mesa Directiva de este Comité ha invitado a todos los componentes de la Junta Ejecutiva de la sección, para que hagan guardia de honor el día de hoy al pie del monumento erigido en la Recoleta.

CIRCUNSCRIPCION 15.a

El presidente del subcomité 26 de Julio de esta circunscripción, señor Miguel N. Calmi, ha designado para que hagan guardia de honor el día de hoy en el monumento de la Recoleta a los señores: Roberto Verdi, Julio J. Caño, Guillermo Rossi, Francisco Aldasoro, Manuel Nájera, Arturo Negri, José Nión, Bernardo Sranelliai, Carlos Caminze y Francisco Gioca.

CIRCUNSCRIPCION 20.a

El comité de esta circunscripción ha designado una comisión, formada por cuarenta personas, para que hagan guardia de honor en los cementerios del Norte y Oeste, además de dos oradores para que hagan uso de la palabra en los actos a realizarse en ambas necrópolis.

CIRCUNSCRIPCION 12.a

Con motivo de cumplirse hoy el 32.o aniversario de la jornada revolucionaria de 1890, este comité ha resuelto: invitar a todos los correligionarios de la parroquia a concurrir al cementerio del Norte en el día de hoy y designar la siguiente guardia de honor: Antonio Lozano, Pío Zaldua, Hipólito Leys, Juan J. Capurro, Emilio Carrere, José L. Alvarez, Ricardo Padín, Agustín J. Arata, José M. Giuffra, Enrique Capurro, Domingo Grassi, Fructuoso Celedón, Alberto Golco, José Lamberti, Alfredo Monteverde, Carlos Dubini, Nicolás Castagnino, Antonio Estévez, Alfredo Calvo, Jorge A. Echagüe, Guillermo Espósito y Ernesto D'Ajello.

CIRCUNSCRIPCION 9.a

José Minuto, doctor Luis J. Rocca, doctor Tomás Scanavino, Eugenio Beltrame, Francisco Petras, Jaime Llauro, Pedro Cagnoni, Teófilo Lescurat, Antonio Impávido, Alfredo Magnasco, Eduardo Domínguez, José Face, Juan Albonico, Pedro Addeo, Adolfo Biscia, Marcelino Urroz, Antonio V. Sala Sarmiento, José María Oliveira, Héctor Carlos Muente, Miguel Laxague, prestarán guardia de honor en el cementerio de la Recoleta hoy, 26 de julio, conmemorando igual día del año 1890.

CIRCUNSCRIPCION 15a.

Homenaje al presidente del comité seccional Don Angel F. Perazzo

Los radicales de la circunscripción 15a. (San Bernardo), harán objeto de una demostración al presidente del comité seccional don Angel F. Perazzo, por su eficiente actuación al frente del mismo y en homenaje al triunfo obtenido en dicha parroquia en las elecciones nacionales del 2 de abril ppdo.

El acto consistirá en la entrega de un pergamino, que llevará la firma de todos los correligionarios de la sección 15a., y una artística medalla de oro.

Para correr con los trabajos pertinentes, se ha constituído una comisión que preside el prestigioso correligionario don Francisco L. Barastro, figurando como secretario el señor Miguel N. Calmi y como tesorero el señor Francisco L. Svanascini.

Integran dicha comisión como vocales los señores: Arturo Baffico, Félix Silanes, A. Belitrand, Eugenio Arbellie, Carmelo Padula, Vicente Etchevarne, Eugenio Brichetto, Roberto M. Verdi, A. Arostegui, Francisco Aldasoro, Salvador Blassi, Rodolfo E. Gastaldi y otros muchos.

Dr. LUCIANO CARROUCHE

† en Alpachiri (Pampa Central)

Ha fallecido en Alpachiri (Pampa Central) el doctor Luciano Carrouché, persona vastamente vinculada en nuestros círculos sociales, políticos e industriales.

Era el doctor Carrouché un distinguido caballero, que había sabido grangearse las simpatías de cuantos lo habían tratado, habiendo tenido una destacada actuación en cuantos círculos le tocara desempeñarse.

Su fallecimiento le sorprende en plena juventud, cuando aún podía esperarse mucho de sus actividades.

Tuvo una larga y destacada actuación en las filas de la Unión Cívica Radical, donde ocupó diversos puestos entre ellos el de vocal, secretario, secretario general y delegado al comité de la capital por el comité de la sección 12 (San Telmo).

Además desempeñó el cargo de consejero en la Facultad de Ciencias Económicas, contador general de los ferrocarriles del Meridiano V, e interventor interino de la Caja de Jubilaciones y Pensiones.

Primer Congreso de Historia, Archiveros y Bibliotecarios

SERA INAUGURADO EL 26

El consejo directivo de la Academia Americana de la Historia, ha distribuído ya las invitaciones para presenciar la inauguración del primer Congreso de Historia y apertura de la exposición de archivos y bibliotecas que se realizará el 29, a las 16 horas, en Florida, 944.

Don Alejandro Cestino

Nuevo Administrador de la Aduana de La Plata

Por decreto de ayer, fué nombrado administrador de la aduana de La Plata, el ex senador provincial don Alejandro Cestino.

El nuevo funcionario, llamado a desempeñar tan importante cargo en la repartición nacional, es un ciudadano que ha exteriorizado a lo largo de su vida, sus grandes condiciones de una laboriosidad a toda prueba, unida a una rectitud y honradez en todos sus actos, que le acreditan suficientemente para el acierto en su nuevo cargo.

El señor Cestino, radical desde las horas iniciales del partido, ha ocupado importantes cargos de honor y responsabilidad en todas las circunstancias que el radicalismo necesitó destacar en los primeros puestos a los ciudadanos probos y patriotas que militaban en sus filas.

La figura del señor Cestino, en La Plata, donde actuó durante tantos años, es familiar y goza de merecidos y justicieros conceptos.

Por eso su partido lo llevó a ocupar en el senado provincial en el año 1918, una de las bancas. Su labor en el alto cuerpo de la legislatura bonaerense quedó señalada por su acción fecunda y patriótica.

En las filas del radicalismo y en el numeroso núcleo de sus amigos, el nombramiento del señor Cestino para administrador de la Aduana de La Plata, ha de ser recibido con unánime aplauso.

Viaje de turistas norteamericanos

La primera agrupación importante de turistas que han de visitar la América del Sud con motivo de la inauguración de la Exposición del Centenario en Río de Janeiro, debe haber partido de Nueva York hoy, según informaciones recibidas por la United Press en Buenos Aires.

Este grupo de viajeros ha sido organizado por el "Brooklyn Eagle", uno de los diarios más conocidos en los Estados Unidos, y se halla encabezado en persona por el señor Herbert Foster Gunnison, tesorero y propietario de dicha publicación.

El punto donde permanecerán más tiempo, aparte de Río de Janeiro, será Buenos Aires.

Durante un número de años ha sido el propósito del "Brooklyn Eagle" organizar grupos de turistas reclutados entre los ciudadanos estadounidenses más conocidos para recorrer distintas partes del mundo. Este año se despertó un interés extraordinario para el viaje sudamericano, y entre los cuarenta o cincuenta componentes del grupo figuran numerosas personas de destacada actuación.

Los viajeros se embarcaron hoy en el "Santa Teresa", yendo directamente al Canal de Panamá, donde se detendrán en los puntos terminales tanto del Atlántico como del Pacífico. Desde Balboa, el vapor continuará rumbo al sud, deteniéndose en Perú y Chile.

La primera detención de importancia, sin embargo, será en Buenos Aires, a donde llegarán el 21 de agosto. Permanecerán aquí unos diez días, ocupando este tiempo en visitar los diferentes puntos de interés en la ciudad y sus alrededores.

El 31 de agosto partirán para Río de Janeiro a bordo del "American Legion", desde donde volverán a Estados Unidos a bordo del "Panamérica".

EMBAJADA DEL PERU AL BRASIL

Permanecerá en Buenos Aires ocho días

Nuestra legación en Lima ha comunicado a la cancillería que el gobierno del Perú ha nombrado la embajada extraordinaria que irá al Brasil, con motivo del Centenario de la independencia de este país.

La misión estará compuesta de 9 personas, presidida por el ex presidente de la cámara de diputados, doctor Juan de Dios Salazar y Oyarzabal, en calidad de embajador, y el oficial mayor del ministerio de Relaciones Exteriores, doctor César A. Elguera.

Los miembros de la embajada saldrán de Lima el 9 de agosto próximo, vía cordilera, y permanecerán en Buenos Aires, ocho días.

Demostración al señor Alejandro Grüning Rosas

Con motivo de su nombramiento como rector del Colegio Nacional del Rosario

La reciente designación del señor Alejandro Grüning Rosas como rector del Colegio Nacional en el Rosario, ha sido recibida con general aplauso, tanto en los círculos docentes como entre los propios estudiantes entre quienes goza de la más alta consideración. El señor Grüning Rosas que supo organizar con verdadero acierto la rama de la universidad del litoral que tiene su asiento en la ciudad de Tucumán, fué un incansable propulsor de ese nuevo organismo de enseñanza superior, prestando a él su inteligente apoyo y gran entusiasmo.

En estas condiciones podrá desempeñar sus funciones con autoridad, desplegando las dotes de su preparación, dentro de un espíritu conciliador para los intereses de los estudiantes, lo que hará desaparecer todos los motivos de discordia que pudieran agitarlos allí en los últimos tiempos.

Los amigos del señor Grüning Rosas le preparan un banquete, con este motivo, que se llevará a cabo en la Rotisserie Cifré, de dicha ciudad del Rosario, el día 12 de agosto próximo, a las 20 horas. Firman la invitación las siguientes personas:

N. F. Palacios Costa, Pedro Sánchez Zelada, José Martínez Cilveti, Oscar Dietrich, Calixto A. Rodríguez, Clorindo Mendieta, Rodolfo Max, Belisario H. Sívori, Justo Rivero, Carlos A. Pita, Emiliano Cáceres, Mateo Quijano, Ismael Bordabehere, Sebastián M. Salvatierra, Horacio J. Varela, Toribio Candioti, Manuel Calle Rodríguez, Virgilio Sánchez Granel, Oscar Benegas, Agustín Martínez, Pedro Sánchez Granel, Marcelo Brown Arnold, Plácido Lazo, Jacobo Miller, Alberto Puccio, Alejandro Bianchi, Torcuato Arzeno, Asencio Báez, Gregorio Paz, Romeo David Saccone, Edmundo Ma. Poisson, Eduardo Lamarque, Emilio J. Palacios, Ernesto Marull, Hugo V. Funes, Rodolfo Marc, Pascual Sosa Yáñiz, Emilio Argonz, Emilio R. Tasada, Rufino Alegre, J. J. Soiza Reilly, Enrique Rossi, Roberto Dabat, Rodolfo Capmany Puccio, Pedro Venegas Echagüe, Salvador Sgrosso, Arturo Palacios Costa, Agustín Betignotti, Romeo Bonazzola, Héctor Avalle, Víctor M. Recagno, José A. Ghioldi, Manuel Bernard y Jaime Trepat.

Centenario de la entrevista de Guayaquil

1822 - 26 y 27 de julio - 1922



ENTREVISTA DE SAN MARTIN CON BOLIVAR
(Estampa de la época)

El hecho cuyo centenario se conmemora hoy es uno de los más grandes en la historia de la libertad en América. La conferencia de Guayaquil ejerció una influencia trascendente en los destinos de nuestro hemisferio. Ella señaló el momento culminante en la vida de San Martín y marcó nuevos rumbos en la carrera de Simón Bolívar. En el caso de San Martín, la gloriosa entrevista cerró el ciclo de sus proezas; en el caso de Bolívar, aquel acto inmortal fué el principio de una nueva etapa en la realización de sus sueños libertadores. Allí, en la histórica ciudad de Guayaquil, se pusieron de manifiesto la generosidad del vencedor de Chacabuco y la ambición del triunfador de Carabobo. El encuentro de los dos héroes, que se estrecharon por primera y única vez las manos en aquel día inolvidable, adquiere así, en la existencia de estos pueblos de América, el valor de un símbolo y de una inmortal enseñanza.

¿Qué se trató entre los dos grandes hombres? Esa es una pregunta que la historia nunca podrá contestar satisfactoriamente. Las conferencias, que fueron tres,—dos el día 26 y una el 27—se celebraron sin testigos. Lo que sí se puede afirmar es que aquel no fué un choque de temperamentos, como pretenden algunos, sino un cambio de opiniones entre dos hombres de quienes dependían los destinos de medio continente. Según todas las versiones, las entrevistas fueron cordialísimas. Bolívar reveló aquella cortesía excesiva de que deba muestras cuando el objeto de sus atenciones lo merecía y San Martín puso en evidencia la sobria afabilidad que lo caracterizaba.

El misterio de la conferencia de Guayaquil ha sido explicado en parte por el propio San Martín en su célebre carta a Bolívar, de 29 de agosto de 1822. Dice el héroe de Maipú: "Los resultados de nuestra entrevista no han sido los que me prometía para la pronta terminación de la guerra: yo estoy convencido de que, o usted no ha creído sincero mi ofrecimiento de servir bajo sus órdenes con la fuerza a mi mando, o que mi persona le es embarazosa". Uno y otro de estos términos son verdaderos. Bolívar no podía, en su concepto político y en su temperamento personal, aceptar aquella subordinación de una grandeza moral semejante: sus métodos y designios se lo impedían. El no sólo libertaba pueblos, sino que los conquistaba para engrandecer su poderío político y militar, para acercarse a su plan integral de unificación sudamericana.

Contrastaba en esto con la sencilla fórmula de San Martín, expresada en la misma carta: "Estoy convencido de que, sean cuales fueran las vicisitudes de la presente guerra, la independencia de la América es irrevocable; pero también lo estoy de que su prolongación causará la ruina de sus pueblos, y es un deber sagrado para los hombres a quienes están confiados sus destinos, evitar la continuación de tamaños males..."

Y más adelante, después de anunciar su irrevocable resolución de ausentarse, dejando inaugurado el Congreso del Perú, "me embarcaré para Chile,—dice—convencido de que sólo mi presencia es el único obstáculo que le impide a usted venir al Perú con el Ejército de su mando; para mí habría sido el colmo de la felicidad terminar la guerra de la independencia bajo las órdenes de un general a quien la América del Sur debe su libertad: el destino lo dispone de otro modo, y es preciso conformarse".

Ese documento, al mismo tiempo que dice algo de lo que se habló en Guayaquil, refleja el temperamento de los dos más grandes hombres de América.

En honor del señor Julián Roque Gayoso

El banquete de anoche

Simpáticos contornos adquirió el banquete realizado anoche en el local de la Sociedad Española de Belgrano, en honor del señor Julián Roque Gayoso, con motivo de su nombramiento para el cargo de gerente del Banco Español del Río de la Plata.

Alrededor de las mesas tomaron ubicación más de 300 personas entre las cuales figuraban numerosos amigos personales del señor Gayoso y caracterizados miembros de la banca y comercio metropolitanos.

El acto transcurrió en un ambiente de franca cordialidad haciéndose objeto al obsequiado de significativas demostraciones de aprecio.

A los postres hicieron uso de la palabra, el diputado nacional, doctor Leonidas Anastasi, el doctor Horacio Oyhanarte y los señores R. Almanza y J. C. Carlomagno, contestando el señor Gayoso con elocuentes y oportunas frases que fueron largamente aplaudidas.

CONFERENCIAS

EL CENTENARIO DE LA ENTREVISTA DE GUAYAQUIL

En el salón de actos públicos del Club del Progreso, el doctor Juan Esteban Guastavino dará a las 18 horas una conferencia sobre el centenario de la histórica entrevista de Guayaquil que hoy se conmemora.

EN HONOR DE LUIS ANGEL F[IRPO]

El vecindario de Belgrano [...]rizó anoche su simpatía al [...] Luis Angel Firpo, quien [...] la velada que se había organizado [en] el teatro General Belgrano [...]tivo de la exhibición de la [...] su match con Hermann.

El público que ocupaba las [...] y palcos aplaudió a Firpo, [...] pasajes de la mencionada exhibición.

Reglamentación del trabajo ferroviar[io]

INTERESANTE PROYECTO DE LEY DEL DIPUTADO Dr. ARTURO M. BAS

El diputado nacional por la provincia de Córdoba, doctor Arturo M. Bas presentará en la primera sesión que celebre la cámara de que forma parte, el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1o. — El trabajo del personal de las empresas ferroviarias incluídos en la ley 10.650 o sus ampliaciones posteriores, será regido por un reglamento que establezca:

a) Las condiciones del trabajo, los horarios máximos y los sueldos y salarios mínimos;

b) El escalafón para el ascenso, conforme a las distintas funciones del servicio y en base a la antiguedad y al mérito del empleado u obrero.

c) La estabilidad del personal;

d) Las facultades disciplinarias de las empresas sobre el personal a sus órdenes;

e) El procedimiento sumario y contradictorio para la comprobación y represión de las faltas graves;

f) La organización y funcionamiento de tribunales mixtos de conciliación, en los casos de conflictos locales colectivos de alguna de las empresas con sus respectivos empleados u obreros;

g) La forma, términos y procedimientos para la designación de los representantes a que se refiere el artículo 10.

Artículo 2o. — El reglamento a que se refiere el artículo anterior, será proyectado por las empresas ferroviarias, dentro del plazo de noventa días de la promulgación de esta ley, y sometido a la aprobación del tribunal mixto, que se crea por el artículo 4o. de la misma.

Artículo 3o. — Si vencido el plazo de referencia, las empresas no hubiesen cumplido con la disposición del artículo anterior, el proyecto será preparado y adoptado directamente, y en el mismo término, por el tribunal mixto.

Artículo 4o. — La aplicación del reglamento del trabajo estará a cargo de un tribunal compuesto por tres representantes de las empresas y tres de los empleados y obreros ferroviarios, y será presidido por un funcionario designado por el P. E. con acuerdo del Senado quien tendrá voz y voto en las deliberaciones y deberá, al igual que todos los miembros del tribunal, pronunciarse ineludiblemente, sobre todos los asuntos sometidos a la decisión del mismo.

Artículo 5o. — Las disposiciones sobre horario de trabajo, sueldos y salarios, estabilidad y escalafón del personal, condiciones de ascensos, penas y medidas disciplinarias y procedimientos sumarios a observarse, que hubieren merecido la aprobación del tribunal, regirán durante el término de tres años, desde la fecha de su sanción.

Los escalafones convenidos en la actualidad directamente entre las empresas y sus obreros o empleados con intervención del P. E. Nacional los consideran en vigor durante el término de un año, y en todo caso hasta que se verifique su sanción, de conformidad a la parte primera de este artículo.

Art. 6o.—Las disposiciones aprobadas por el tribunal serán notificadas a las empresas y a las sociedades de empleados y obreros ferroviarios y al Ministerio de Obras Públicas, quien dispondrá su publicación en el "Boletín Oficial". Las empresas quedan obligadas a dar publicidad inmediata a esas disposiciones dentro de sus respectivas jurisdicciones, y a llevar en los lugares de trabajo, un registro donde el personal pueda dejar constancia de sus reclamos en cada caso. Las empresas remitirán al tribunal dichos reclamos, debidamente informados, dentro del término de diez días de producidos.

La falta de observancia por parte de las empresas a cualesquiera de estas disposiciones será penada con sujeción a las prescripciones de la ley 2873.

Art. 7o. — Todas las divergencias que se suscitaran entre las empresas y el personal a su servicio, serán resueltas, sin ulterior recurso, por el tribunal creado por esta ley.

Los casos de conflictos locales colectivos serán previamente sometidos a los tribunales mixtos a que se refiere el inciso f) del artículo 1o. y solo en caso de subsistencia se llevarán a la resolución del tribunal creado por el artículo 4o.

Si en dicho caso, como en el de los conflictos colectivos generales, las decisiones del tribunal mencionado, no conformare a cualquiera de las partes, podrá apelarse ante la Cámara Federal en turno de la Capital Federal, quien lo decidirá sin ulterior recurso.

Art. 8o.—Hasta tanto no recaiga el pronunciamiento de aquélla, las partes quedan obligadas al cumplimiento del fallo del tribunal.

Art. 9o. — Las decisiones que no fueran apeladas ante la Cámara Federal dentro del término de cinco días, se consideran firmes y la parte que las eluda sufrirá, si fuera una empresa, multa de mil a cinco mil pesos m|n. por cada día de infracción, con el destino prescripto por el artículo 95 de la ley 2.873; y si fueran empleados u obreros, serán multados en relación a la gravedad de la infracción y aún separados de sus empleos.

Art. 10. — Los representantes de las empresas a que se hace mención en el artículo 4o., serán designados por los directorios locales de las mismas, quienes deberán delegar en aquéllos las facultades para entender y resolver en todas las cuestiones a que se refiere la presente ley.

Las entidades de empleados y obreros ferroviarios con personería reconocida de acuerdo a las leyes actuales u ulteriores que las rijan, elegirán sus representantes, con voto general secreto, de acuerdo a la reglamentación que efectúe el P. E.

Ninguna sociedad de empleados y obreros ferroviarios, legalmente reconocida, podrá elegir más de un representante ante el tribunal.

Corresponderá el nombramiento a las tres sociedades que tengan mayor número de socios cotizantes y en goce de los derechos y beneficios que establezcan sus estatutos. Si no existieran tres sociedades, legalmente constituídas y reconocidas, la designación del tercer miembro se efectuará a posteriori por sorteo [...] mismo tribunal inmediatamente [...] constituído en mayoría, de [...] suplientes designados de [...] artículo 12.

Art. 11. La comunicación del nombramiento de los miembros del tribunal, será hecha por las [...] las sociedades de empleados y [obre]ros, respectivamente, al [director ge]neral de ferrocarriles, [...] presidente del mismo, [...] aquellos para su constitución.

Art. 12. En la misma forma [esta]blecida para elegir los representantes del tribunal, las sociedades [...] designar, cada una de ellas [...] miembros suplentes, los que [en]trarán en funciones en caso [de va]cancia del cargo titular, [...]tación de la entidad respectiva[...]mente, las empresas designarán [un] número idéntico de suplentes.

Art. 13. Los miembros del [tribunal] durarán cinco años en sus [cargos] pudiendo ser reelegidos y [...] del estipendio que se fije [...] supuesto del tribunal.

Art. 14. Los miembros del [...] mantendrán durante el tiempo [de su] mandato, a los efectos de la [...] chos que emergen de la ley [...] su carácter de ferroviarios [...]cio activo. En igual carácter [...]rá el personal administrativo [del tri]bunal.

Art. 15. Los gastos que [...] el funcionamiento del tribunal [...] costeados de rentas generales [de la] Nación, a cuyo efecto, el [...] vará anualmente su presupuesto [a la] aprobación del P. E. y [...]ta de la inversión de los [...] recibiera, de acuerdo a la [...]tabilidad.

Art. 16. El P. E. reglamentará [den]tro de los 30 días de promulgada [la] presente ley.

Art. 17. Derógase toda [...] de otras leyes que se [opongan a la] presente.

Art. 18. Comuníquese al Poder [Eje]cutivo.

Exposición de motivos.—

Fundamentando su [...] expresa así el

Sr. Bás. — Al fundar [...] del 8 de junio de 1920 [...] to de ley sobre "Reglamentación del Trabajo Ferroviario" [...] llamada a consagrar la [...] dad", un escalafón que [...] justicia en los ascensos, [...] mente las condiciones [...] y de "salarios" a los [...] riel, significaba un [...] indispensable de la ley de [...] ciones, y el mejor medio [...] rar la regularidad y [...] miento de un servicio [...] más señalada importancia.

Hoy después de haber [...] suerte de ver convertidas [...] 11.074 y 11.173, mis pro[...] bre amparo de las viudas [...] nos de ferroviarios fallecidos [...] de cumplido el término [...] lación, y el del "Hogar Ferroviario" y cuando espero ver [...] sancionadas las reformas [...] das a la ley 10.650, [...] deber reproducir con [...] ficaciones, el proyecto de [...] rencia, ya que así contará [...] ferroviario de mi país con [...] dero código que estimule [...] asegure la estabilidad de [...] jo higiénico, proteja su [...] e invalidez, le permita [...] encantos de la casa pro[pia] ble, para conservar y [...] ella las delicias del hogar [...] rar también después de [...] del jefe de familia una [...] ampare a los que en su [...] bajo su custodia.

Nunca más oportuna [...] tificada su presentación [...] actualidad, en presencia [...] que vienen produciéndose [...] creado un estado de [...] tar y de justo desagrado [...] sonal ferroviario argentino [...] están cerrados en general [...] del escalafón más allá [...] sueldos; estos son [...] compensar servicios [...] bajo en las empresas [...] el agravante de que los [...] pleados realizan la tarea [...] vos con doble o triple [...] ben la recompensa, al [...] te el largo tiempo que [...] necesitan para adquirir [...] cargos de los que ni idea [...] ser incorporados.

Se imaginará la H. Cámara [...] mi conducta en la misma, [...] do hago estas afirmaciones [...] tengo la certeza de las [...] porque entiendo que no [...] asegurar el porvenir de los [...] servidores sino también [...] gar a las administraciones [...] inútiles, que luego se traducen [...] suba de los fletes, es [...] establecer por ley un [...] impida esos abusos.

No creo necesario [...] detalles del articulado, que [...] ser materia de análisis en [...] la comisión, donde espero [...] chado; pero debo señalar [...] to fundamental que [...] artículo 4. Me refiero a [...] ción del tribunal mixto [...] [...]mentar el trabajo y [...] conflictos, el que [...] debe estar compuesto [...] talidad por personas [...] administración, dado el [...] dicial de las funciones [...] chos casos estará obligado [...] peñar; de aquí que [...] su presidencia deba ser [...] un funcionario especial, [...] al efecto.

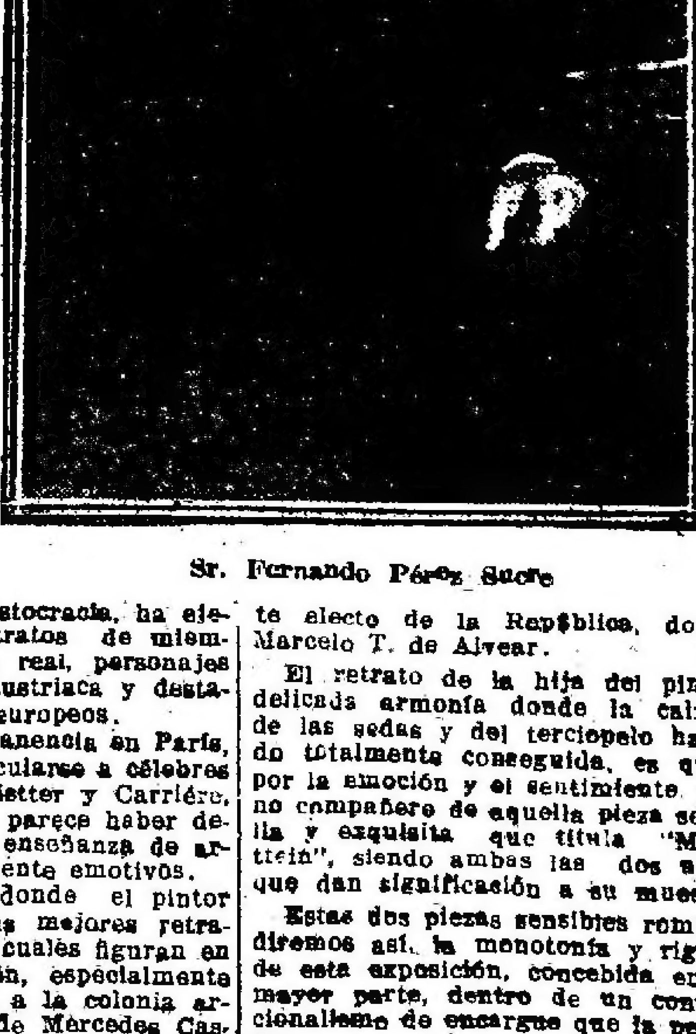
Pienso que con la sanción [...] proyecto llegaremos [...] a la regularidad y pacificación [com]pleta en los servicios [...] que tanto nos hemos [...] por virtud de las leyes [...] 11.074 y 11.173, la [...] cuyas sanciones [...] mayor beneficio que [...] lamentaria haya [...] tar a la legislación [...] greso económico de [...]

BELLAS ARTES

VICTOR SCHARF



Retrato de la hija del artista



Sr. Fernando Pérez Sucre

Este renombrado pintor austriaco, que realiza actualmente una exposición de sus obras en las salas de la Comisión Nacional de Bellas Artes, pertenece a aquella escuela de retratistas que un tanto al margen del movimiento finisecular de la pintura impresionista, continúan dentro de una visión que se ajusta a los viejos cánones pictóricos. Sus retratos son por consiguiente desarrollados dentro de una corrección escrupulosa, pero no exentos desde luego de una relativa frialdad.

Tienen la característica de los retratos de gran mundo, que malgrado los sentimientos del artista, deben para cumplir su prometido, ajustarse a la lógicas exigencias del modelo. Pintor de aristocracia, ha ejecutado diversos retratos de miembros de la familia real, personajes de la vieja corte austriaca y destacados diplomáticos europeos.

En su larga permanencia en París, tuvo ocasión de vincularse a célebres maestros como Whistter y Carrière, si bien poca huella parece haber dejado en su obra la enseñanza de artistas tan esencialmente emotivos.

Fué en París donde el pintor Sharf, ejecutara sus mejores retratos, algunos de los cuales figuran en su actual exposición, especialmente los que se refieren a la colonia argentina, como los de Mercedes Castellanos de Anchorena, señorita María Lidia Lloveras y el del Presidente electo de la República, doctor Marcelo T. de Alvear.

El retrato de la hija del pintor, delicada armonía donde la calidad de las sedas y del terciopelo ha sido totalmente conseguida, es quizá por la emoción y el sentimiento digno compañero de aquella pieza sencilla y exquisita que titula "Merotrein", siendo ambas las dos notas que dan significación a su muestra.

Estas dos piezas sensibles rompen, diremos así, la monotonía y rigidez de esta exposición, concebida en su mayor parte, dentro de un convencionalismo de encargue que la perjudica.

F. F. de A.



Seleccione los condimentos

Los malos vinagres causan trastornos al estómago y al intestino, por el ácido acético que contienen; por lo tanto, al preparar ensaladas, escabeches, etc. o condimentar las comidas, use el mejor vinagre, que es el

VINAGRE "OMEGA"

de puro vino de producción argentina. Decimos que es el mejor, y lo probamos: En la Exposición de Bebidas Fermentadas organizada por la Municipalidad de la Capital, el

VINAGRE "OMEGA"

obtuvo el primer premio, por su pureza.

Señora: pida VINAGRE "OMEGA" a su almacenero.

En venta en todos los almacenes al por mayor.

[...] y Cía. — Buenos Aires

Kalisay

Es el aperitivo vino-quinado preferido en los hogares por las señoras y las niñas. Los médicos recomiendan tomar una copita antes de las comidas, para estimular el apetito.

Dr. Fernández [...]

ENFERMEDADES [...]

Jefe del servicio de [...] del Hospital "Juan A. [...]"

Consultas: de 2 a 4. [...]

Una gran página de nuestra historia cívica: la revolución del 90

Hace 32 años hoy, el pueblo de Buenos Aires, con las armas en la mano y la mirada puesta en el porvenir de la patria, trataba de restablecer el imperio de los principios democráticos abolidos y la honestidad en el manejo de la riqueza pública.

Rememoración de los sucesos entonces desarrollados

EL MOVIMIENTO revolucionario del 26 de julio de 1890 es un acontecimiento definitivamente juzgado por la historia.

Participaron elementos de todas las clases sociales del país, el ejército y la armada, persiguiendo un mismo ideal, unidos en un mismo grito de protesta e indignación, para derribar un régimen calamitoso cuyos abusos, desastres y escándalos en el orden financiero motivaban nuestro desprestigio en el exterior.

La revolución del 90 no obedeció a las ambiciones de un círculo o un hombre determinado, sino que estalló para liberar al pueblo de esa oligarquía de advenedizos que lo oprimió durante tantos años. Fué un movimiento esencialmente popular e impersonal que contó con el apoyo de argentinos y extranjeros, ávidos de derrotar a aquellos que habían envilecido la administración de la Nación.

Materialmente vencida, la revolución triunfó moralmente trayendo por inmediata consecuencia el movimiento de opinión contra el presidente Juárez Celman, que originó su caída.

Conocidas por todos son las consecuencias y enseñanzas que la revolución determinó en el porvenir político y democrático del país. En esta página recordamos los pormenores de aquella memorable jornada, publicando documentos históricos y del episodio. Su lectura nos hará recordar con fervor patriótico las acciones que entonces se desarrollaron y nos habla de los sacrificios de sus promotores, los inolvidables Leandro N. Alem y Aristóbulo del Valle, a quienes hoy, todos los argentinos, tributan su más alto homenaje de respeto y admiración.

Cabe señalar que la Unión Cívica Radical, fiel a los anhelos de sus gestores, continuó la obra de aquellos paladines dando a la Nación el gobierno que hoy, ante el aplauso de propios y extraños, rige los destinos del país.

EL MANIFIESTO DE LA JUNTA REVOLUCIONARIA—

LA JUNTA Revolucionaria lanzó un vibrante manifiesto al pueblo explicando las causas y fines perseguidos al proclamar el movimiento revolucionario. La importancia de las manifestaciones en él vertidas nos inducen a transcribir integramente el manifiesto.

Dice así:

"El patriotismo nos obliga a proclamar la revolución como recurso extremo y necesario para evitar la ruina del país. Derrocar un gobierno constituciónal, alterar sin justo motivo la paz pública y el orden social, substituir el comicio con la asonada y cregir la violencia en sistema político, sería cometer un verdadero delito de que nos pediría cuenta la opinión nacional. Hero acatar y mantener un gobierno que representa la ilegalidad y la corrupción; vivir sin voz ni voto la vida pública de un pueblo que nació libre; ver desaparecer día por día las reglas, los principios, las garantías de toda administración pública regular; consentir los avances al tesoro, la adulteración de la moneda, el despilfarro de la renta; tolerar la usurpación de nuestros derechos políticos y la supresión de nuestras garantías individuales que interesan a la vida civil, sin esperanza alguna de reacción ni de mejora, porque todos los caminos están tomados para privar al pueblo del gobierno propio y mantener en el poder a los mismos que han labrado la desgracia de la República; saber que los trabajadores emigran y que el comercio se arruina, porque, con la desmonetización del papel, el salario no basta para las primeras necesidades de la vida y se han suspendido los negocios y no se cumplen las obligaciones; soportar la miseria dentro del país y esperar la hora de la bancarrota internacional que nos deshonraría ante el extranjero; resignarse y sufrir todo, llando nuestra suerte y la de nuestra posteridad a lo imprevisto y a la evolución del tiempo, sin tentar el esfuerzo supremo, sin hacer los grandes sacrificios que reclama una situación angustiosa y casi desesperada, sería consagrar la impunidad del abuso; aceptar, un despotismo ignominioso, renunciar al gobierno libre y asumir la más grave responsabilidad ante la patria, porque hasta los extranjeros podrían pedirnos cuenta de nuestra conducta, desde que ellos han venido a nosotros bajo los auspicios de una constitución, que los ciudadanos hemos jurado y cuya custodia nos hemos reservado como un privilegio, que promete justicia y libertad a todos los hombres del mundo que vengan a habitar el suelo argentino.

La junta revolucionaria no necesita decir al pueblo de la Nación y a las naciones extrañas los motivos de la revolución, ni detallar cronológicamente todos los desaciertos, todos los abusos, todos los delitos, todas las iniquidades de la administración actual.

El país entero está fuera de quicio, desde la capital hasta Jujuy. Las instituciones libres han desaparecido de todas partes; no hay república, no hay sistema federal, no hay gobierno representativo, no hay administración, no hay moralidad. La vida política se ha convertido en industria lucrativa.

. . . . . .

En el orden político ha suprimido el sistema representativo, hasta constituir un congreso unánime sin discrepancia de opiniones, en el que únicamente se discute el modo de caracterizar mejor la adhesión personal, la sumisión y la obediencia pasiva.



EL JEFE DEL MOVIMIENTO: Dr. LEANDRO N. ALEM

El régimen federativo ha sido escarnecido; los gobernadores de provincias, salvo rara excepción, son sus lugartenientes; se eligen, mandan, administran y se suceden según su antojo; rendidos a su capricho, Mendoza ha cambiado en horas de gobernador como en los tiempos revueltos de la anarquía. Tucumán presenció una jornada de sangre fraguada por la intriga para incorporarla al sistema del monopolio político; ha habido elección de gobernador que no ha sido otra cosa que un simple acto de comercio; Entre Ríos, bajo la ley marcial, acaba de recibir la imposición de un candidato resistido por la opinión pública; Córdoba ha sido el escenario de un juicio inventado para alejar del gobierno a un hombre de bien; hoy día es un adular; la sociedad, sobrecogida, vive con los sobresaltos de los tiempos de Bustos y Quiroga. Las demás provincias argentinas están reducidas a feudos; Salta, la noble provincia del Norte, ha sido enfeudada y enfeudada están igualmente al presidento, Santiago y Corrientes, La Rioja, Jujuy, San Luís y Catamarca. Jamás argentino alguno ejerció mando más ofensivo ni más deprimente para las leyes de una nación libre.

En el orden financiero los desastres, los abusos, los escándalos, se cuentan por días. Se han hecho emisiones clandestinas para que el Banco Nacional pague dividendos falsos, porque los especuladores oficiales habían acaparado las acciones y la crisis los sorprendió antes de que pudieran recoger el botín. El ahorro de los trabajadores y los depósitos del comercio se han distribuido con mano pródiga en el círculo de los favoritos del poder que han especulado por millones y han vivido en el fausto sin revelar el propósito de cumplir jamás sus obligaciones. La deuda pública se ha triplicado, los títulos a papel se han convertido, sin necesidad, en títulos a oro, aumentando inconsiderablemente las obligaciones del país con el extranjero; se han entregado a la especulación más de cincuenta millones de pesos oro que había producido la venta de los fondos públicos de los Bancos garantidos, y hoy día la Nación no tiene una sola moneda metálica y está obligada al servicio en oro de más de ochenta millones de títulos emitidos para ese fin; se vendieron los ferrocarriles de la Nación para disminuir la deuda pública, y realizada la venta se ha despilfarrado el precio; se enajenaron las obras de salubridad, y en medio de las sombras que rodean ese escándalo sin nombre, el pueblo únicamente ve que ha sido atado por medio siglo al yugo de una compañía extranjera que le va a vender la salud a precio de oro; los bancos garantizados se han desacreditado con las emisiones falsas; la moneda de papel está depreciada en 200 por ciento y se aumenta la circulación con 35 millones de la emisión clandestina, que se legaliza, y con cien millones, que se disfrazan con el nombre de bonos hipotecarios, pero que son verdadero papel moneda, porque tienen fuerza cancelatoria; cuando comienza la miseria se encarece la vida con los impuestos a oro; y después de haber provocado la crisis más intensa de que haya recuerdo en nuestra historia, ha estado a punto de entregar fragmentos de la soberanía para obtener un nuevo empréstito que también se habría dilapidado, como se ha dilapidado todo el caudal del Estado.

Esta breve reseña de los agravios que el pueblo de la Nación ha sufrido, está muy lejos de ser completa. Para dar idea exacta sería necesario formular una acusación circunstanciada y prolija de los delitos públicos y privados que ha cometido el jefe del estado contra las instituciones, contra el bienestar y el honor de los argentinos. El pueblo la hará un día y requerirá su castigo, no para calmar propósitos de venganza personal, sino para consagrar un ejemplo y para dejar constancia de que no se puede gobernar la República sin responsabilidad y sin honor.

Conocemos y medimos la responsabilidad que asumimos ante el pueblo de la Nación; hemos pensado en los sacrificios que demanda un movimiento en el que se compromete la tranquilidad pública y la vida misma de nuestros conciudadanos; pero, el consejo de patriotas ilustres, de los grandes varones, de los hombres de bien de todas las clases sociales, de todos los partidos, el voto íntimo de las provincias oprimidas, y hasta el sentimiento de los residentes extranjeros, nos empuja a la acción y sabemos que la opinión pública bendice y aclama nuestro esfuerzo, sean cuales fueren los sacrificios que demande.

El movimiento revolucionario de este día, no es la obra de un partido político. Esencialmente popular e impersonal, no obedece ni responde a las ambiciones de círculo u hombre público alguno. No derrocamos el gobierno para separar hombres y substituirlos en el mando; lo derrocamos porque no existe en la forma constitucional, lo derrocamos para devolverlo al pueblo a fin de que el pueblo lo reconstituya sobre la base de la voluntad nacional y con la dignidad de otros tiempos, destruyendo esta ominosa oligarquía de advenedizos que ha deshonrado ante propios y extraños las instituciones de la República. El único autor de esta revolución, de este movimiento sin caudillo, profundamente nacional, larga, impacientemente esperada, es el pueblo de Buenos Aires, que fiel a sus tradiciones reproduce en la historia una nueva evolución regeneradora que esperaban anhelosas todas las provincias argentinas.

El ejército nacional comparte con el pueblo las glorias de este día; sus armas se alzan para garantizar el ejercicio de las instituciones. El soldado argentino es hoy día como siempre el defensor del pueblo, la columna más firme de la Constitución, la garantía sólida de paz y de la libertad de la República. La Constitución es la ley suprema de la Nación, es tanto como la bandera, y el soldado argentino que la dejara perecer sin prestarle su brazo, alegando la obediencia pasiva, no sería un ciudadano armado de un pueblo libre, sino el instrumento o el cómplice de un déspota.

El ejército no mancha su bandera ni su honor militar, ni su bravura, ni su fama, con un motín de cuartel. Sus soldados, sus oficiales y sus jefes han debido cooperar y han cooperado a este movimiento, porque la causa del pueblo es la causa de todos; es la causa de los ciudadanos y del ejército; porque la patria está en peligro de perecer y porque es necesario salvarla de la catástrofe.

Su intervención contendrá la anarquía, impedirá desórdenes, garantizará la paz. Esa es su misión constitucional y no la tarea obscura, poco honrosa, de servir de gendarmería urbana para sofocar las libertades públicas.

El período de la revolución será transitorio y breve; no durará sino el tiempo indispensable para que el país se organice constitucionalmente. El gobierno revolucionario presidirá la elección de tal manera que no se suscite ni la sospecha de que la voluntad nacional haya podido ser sorprendida, subyugada o defraudada. El elegido para el mando supremo de la Nación será el ciudadano que cuente con mayoría de sufragios en comicios pacíficos y libres, y únicamente quedarán excluídos como candidatos los miembros del gobierno revolucionario, que espontáneamente ofrecen al país esta garantía de su imparcialidad y de la pureza de sus propósitos.

Por la Junta Revolucionaria. — **L. N. Alem, A. del Valle, M. Demaría, M. Goyena, Juan José Romero, Lucio V. López"**

LAS OPERACIONES MILITARES— LAS PRIMERAS ACCIONES—

LA NOCHE del 26 transcurrió sin mayor novedad, cambiándose de cuando en cuando uno que otro tiro aislado, lo que perjudicó, sirviendo, en cambio, para acostumbrar a los ciudadanos al manejo del arma, y demostrar el buen temple que a todos animaba.

En la madrugada del 27 las fuerzas enemigas, amparándose en la densa niebla que había, iniciaron un fuerte ataque por la calle Talcahuano Norte, que fué rechazado por los revolucionarios, y muy especialmente, por los cívicos, que al mando del coronel Juan José Castro, ocupaban el cantón "General Mitre", esquina Talcahuano y Córdoba, y que durante dos horas se batieron denodadamente contra tropas de línea, siendo apoyados en su defensa por dos piezas de artillería, que al mando del sargento mayor Day y otro oficial de la misma arma, hacían fuego desde la puerta del Parque, en dirección indicada.

Rechazado este ataque con grandes pérdidas de las fuerzas del gobierno, y que fué el único realmente serio de todos cuantos se intentaron, el general Campos ordenó se recogieran los muertos y heridos dejados por el enemigo, al mismo tiempo que hacía otro tanto con los de las filas revolucionarias, es decir, con las bajas sufridas en el cantón del coronel Castro.

SE FIRMA UN ARMISTICIO

A LAS 10.30 de esa misma mañana, la junta que presidía el doctor Alem, ordenó la suspensión de las operaciones, en virtud del armisticio pactado con el gobierno y el cual debía durar hasta la misma hora del 28.

SE REINICIAN LAS ACTIVIDADES MILITARES

EL LUNES 28, a las 8 de la mañana, se reanudan las operaciones. Antes de ocurrir ello, se presentó en el Parque la comisión mediadora, compuesta por los señores doctor Benjamín Victorica, doctor Luís Sáenz Peña, Francisco B. Madero y Ernesto Tornquist, quienes conversaron con la junta revolucionaria, y de acuerdo con los miembros del gobierno nacional, se convino la continuación del armisticio hasta las cinco de la tarde de ese mismo día lunes.

A objeto de conocer la opinión, sobre nuestra situación militar, de los señores jefes y oficiales, comandantes de fuerza, dice el general Campos en un informe elevado a la junta, los reuní en ese intervalo en junta de guerra y la determinación que se tomó la conoce V. E. por mi nota anterior de fecha 28 del corriente.

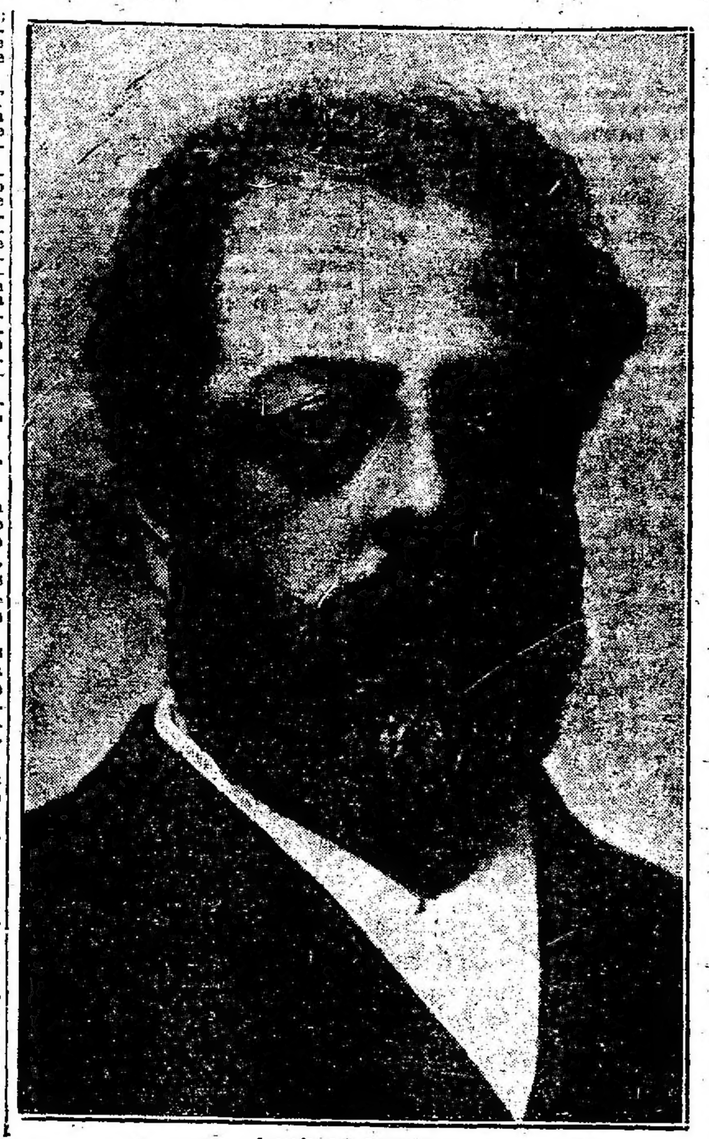
Prosegúase, entre tanto, la ocupación de nuevos cantones y puntos dominantes, tanto por parte nuestra como del enemigo; llegando por nuestra parte a extender la línea de cantones, escalonados de Este a Oeste, por la calle Lavalle, desde Suipacha hasta Callao, en donde nos habíamos posesionado del Colegio Salvador. Todos los alrededores del Parque estaban guardados por ciudadanos armados, alcanzando los cantones por Talcahuano hasta Rivadavia, y por Montevideo y Zevallos, hasta frente a la misma policía. En muchos y diversos puntos de la ciudad se establecieron también cantones de partidarios de la revolución, teniéndolos, aunque no continuados, por las calles de Artes y Cambaceres hasta las inmediaciones de la plaza Constitución.

UN NUEVO ARMISTICIO

EL NUEVO armisticio del día lunes fué roto dos veces por fuerzas del gobierno, en una de las cuales se encontraba casualmente en el Parque y presenció este hecho, la Comisión Mediadora.

En estos lamentables incidentes tuvieron los revolucionarios también varias bajas, cuyo número no se pudo precisar entonces, pero que incluídas en el total de las sufridas, dieron el siguiente resultado:

Muertos, un coronel, un médico, dos capitanes, tres tenientes y 30 individuos, entre soldados y cívicos, y 110 heridos igualmente de tropa y ciudadanos, entre los que se cuentan cinco oficiales.



Aristóbulo del Valle

"Siempre pensé, agrega el general Campos en el informe que nos hemos referido anteriormente, que podría prolongarse nuestra situación, aun cuando el éxito no nos fuera favorable, por las circunstancias que dejo apuntadas, pero en verdad creo que nuestro triunfo habría sido seguro e indudable si las fuerzas que la provincia de Buenos Aires envió en favor del gobierno nacional hubiesen venido a engrosar nuestras filas; como era de esperar, dadas las vinculaciones de esa provincia con su antigua capital, así como la grandeza y comunidad de la causa defendida. No sólo esa fuerza material le que habríamos conseguido, sino también el apoyo moral que esa cooperación nos hubiese prestado. Desgraciadamente nuestras esperanzas han sido defraudadas."

TERMINACION DEL MOVIMIENTO

EL MARTES 29, concluído el pacto con el gobierno, bajo las bases conocidas, se procedió al desarme de fuerza de cívicos, quienes en todos los momentos protestaban y ofrecían el sacrificio de sus vidas para salvar la causa encomendada a su defensa.

Iguales manifestaciones hacían por su parte los ejefes, oficiales y soldados del ejército, que vinculados al pueblo por simpatías y peligros, reclamaban un ataque decisivo antes de deponer las armas.

Al respecto, dice el general Campos, en su informe elevado al presidente de la junta revolucionaria:

"Difícil me sería, señor presidente, explicar de una manera clara, las impresiones que sobre mi ánimo ejercían estas manifestaciones del patriotismo y del valor, hechas por hombres que preferían ofrecer sus vidas en holocausto de las instituciones antes de transigir con el actual orden de cosas, tan contrario a los sentimiento del país.

"Tenía que sofocar los impulsos de mi corazón, que también como a ellos me arrastraban en la misma tendencia, y sólo pensando en la inmensa responsabilidad que sobre mí pesaba, y en el estéril sacrificio de tanta vida, que pueden ser después útiles a la patria, podía dominarme y continuar en mi tarea, no obstante comprender lo poco simpático de mi posición a los ojos de los exaltados, y de aquellos que, desconfiando siempre de los que mandan, llegan a no tener confianza ni de sí propios.

"Proseguí cumpliendo lo pactado, mi obra de desarme y desalojo de los cantones, esperando que los jefes designados al efecto por el gobierno, viniesen a recibirse de los cuerpos de línea que sus antiguos jefes y oficiales se negaban a conducir a los cuarteles. Fué en vano la espera; no obstante haberlo solicitado varias veces, nadie concurrió a recibirlos. En consecuencia, y siendo ya la hora muy avanzada, dispuse que dichos cuerpos se retiraran a sus respectivos alojamientos, conduciéndo cada uno por un oficial, pero creyendo siempre, como así sucedió, que aquellos se dispersaran en el camino."

CANTONES QUE PARTICIPARON EN LA JORNADA

EN LA INTERSECCION de las calles Talcahuano y Córdoba, se estableció un cantón al mando del coronel doctor Juan José Castro, actuando como segundo jefe el comandante Pedro Campos. Las fuerzas estaban constituídas por 60 hombres. El general Campos, luego del armisticio encomendó al doctor Castro la formación de un batallón de 180 hombres, con los cuales, tomó la iglesia del Salvador, estableciéndose en ese lugar un cantón estratégico y varios otros. Cupo al cantón de Talcahuano y Córdoba el honor de batirse repetidas veces con las fuerzas del gobierno que mantenían el propósito de avanzar hacia el parque, retrocediendo éstas con grandes pérdidas.

Un cantón establecido en el Palacio Miró estaba al mando del mayor Fernando Cabrera, con 30 hombres, y luego dirigido por el mayor Soler, con 70 hombres.

Mandado por el señor Angelelo Espíndola, con 84 hombres, se estableció un cantón en Talcahuano y Viamonte, dirigido luego por el teniente Eusebio Cuitiño, con 30 hombres. Sostuvo recio combate con las fuerzas del gobierno; por sus fuegos y los de la artillería, fué desalojado el enemigo de la trinchera artillada de Paraguay y Talcahuano.

El establecido en Viamonte entre Libertad y Cerrito (Frontón Buenos Aires) estaba al mando del doctor Enrique S. Pérez, actuando como segundos Enrique Stegman y el ingeniero Carlos T. Martínez.

Antes de penetrar a este cantón, de 25 hombres que salieron del Parque, sólo había 20; los demás fueron muertos por el enemigo. Con este reducido número el cantón mandado por el doctor Pérez sostuvo desigual combate con varios cantones enemigos, consiguiendo apagar los fuegos de algunos. Este cantón quedó aislado de las fuerzas revolucionarias y rodeado de fuerzas enemigas. El domingo 27 fueron aumentadas las fuerzas de este cantón con 30 hombres más, y luego con 12. Los partes de los jefes de las fuerzas del gobierno hacen cumplido elogio al valor de los cívicos de este cantón.

El cantón coronel Julio Campos, establecido en Rivadavia y Santiago del Estero, estaba al mando del señor Francisco Fernández, español. Fuerzas 85 hombres. Este cantón avanzado hacia el sur; hacia la policía central, llenó la importante misión de impedir que las fuerzas policiales llevaran ataque al Parque por el sur, tomando a las fuerzas allí concentradas entre dos fuegos. Tuvo un fuerte combate con fuerzas policiales teniéndolas a raya.

Lavalle y Cerrito. Intendencia municipal. Jefes: teniente Leandro Anaya y Aurelio Figueroa. Las fuerzas la componían 117 hombres. Este cantón sostuvo un fuerte tiroteo con varios cantones enemigos, dominándolos desde la elevada posición que ocupaba.

Lavalle y Artes. — Al mando del guardia marina Augusto Chiarrone. Establecido primero con 9 hombres, después tuvo 10 más, y por último el número de soldados ascendió a 46. Sostuvo recio combate con las fuerzas enemigas.

Lavalle entre Uruguay y Paraná número 1439. Su jefe era el señor Luis N. Basail, 50 hombres. El enemigo no trajo ningún ataque por esta calle Lavalle, y el cantón mandado por Basail no tuvo oportunidad de pelear; sin embargo, estuvo firme en su puesto.

Libertad entre Lavalle y Tucumán. — Jefe el capitán Augusto C. Fortunato; 40 hombres entre ciudadanos y soldados. Sostuvo un fuego recio durante la lucha pues tenía muy cercanos los cantones enemigos. Se distinguieron en la pelea el teniente 2o. Carlos Espinosa y el subteniente Hipólito Agniar.

Talcahuano y Viamonte (ángulo S. O.) — Jefe, Torcuato T. Harbin, 26 ciudadanos y una compañía del 2o. de línea, al mando del capitán Señoranis. Peleó bastante este cantón contra varios cantones enemigos. En éste colocó el mayor Day dos piezas de artillería al mando del teniente Estrada.

Lavalle y Artes (ángulo N.E. y S.E.) — Jefe, Pablo Rauch. Primero tuvo 50 hombres y más tarde se aumentó el número hasta 85. No solamente se defendía bien por la esquina de Lavalle y Artes, sino que las fuerzas de este cantón formaron varios otros en los altos de Belleza y Montes de Oca. Este cantón peleó bastante, tomando también prisioneros al coronel Benito Machado, un oficial de bomberos y veinte y tantos espías armados.

Al mando del señor Justo González Acha, 17 hombres de pelea. Buena posición, como lo demostró durante los minutos en que se rompió el armisticio, conteniendo los fuegos de algunas piezas de artillería que el enemigo había colocado sobre edificios que rodeaban la plaza de Libertad.

Lavalle y Montevideo (ángulo SE. y NO.) Como jefes actuaron los señores Guillermo y G. Araujo con 180 hombres. Sostuvo combate el domingo 28 con un escuadrón de línea y algunos infantes que pretendieron atacarlo de sorpresa. El enemigo fué rechazado. Tenían mando en este cantón los señores capitanes Britaldo Palacio y Gregorio López.

Lavalle y Paraná. — Al mando del capitán Cualberto Ruiz, con 80 soldados. Las fuerzas de este cantón batieron completamente a un destacamento de vigilantes que se dirigía hacia el Parque en tres tranvías, haciendo varios muertos y heridos. El resto de la fuerza huyó. Atacó también el sábado al regimiento 11 de caballería, cuando huía medio desbandado por los cañonazos que le hicieron tantas bajas. Las fuerzas de este cantón tomaron prisioneros al capitán José M. Pérez y dos soldados del regimiento 9o. a Lídoro Quinteros y algunos vigilantes.

El de Viamonte 1177 y Libertad 747 estaba bajo el mando del subteniente Luis Irurtia, con 38 hombres. Este cantón combatió mucho el sábado 26 hasta las 4 de la tarde, en que fué sorprendido y tomado por las fuerzas del coronel Garmendia. El subteniente Irurtia fué muerto por una descarga de las fuerzas enemigas, casi a boca de jarro. El segundo jefe Ricardo Videla cayó prisionero y sufrió muy mal trato durante la prisión.

Talcahuano y Lavalle (ángulo S.E.). Bajo las órdenes del teniente Domingo A. Bravo. Fuerzas, 61 hombres. En este cantón funcionó una ametralladora dirigida por el capitán de marina Leopoldo R. Taboada y el alférez José Pereira y dos soldados de ingenieros.

Paraná y Tucumán (ángulo N.O.). — Jefes: cadete Ramón Tristán y sargento 1o. Ramón Frías, 40 soldados cívicos, entre ellos el doctor Ardaro Castaño, diputado nacional.

Cuyo y Callao (ángulo N.O.). Actuó como jefe el señor Emilio J. Miliavaca con 15 hombres de pelea. No entró en combate, limitándose a tomar algunos prisioneros.

Cantón Politeama: Jefe, subteniente Edmundo Alvarez, 50 hombres. Resistió la orden de desarme hasta la noche del martes. No tuvo oportunidad de pelear porque el enemigo no llevó ataque por ese lado.

Viamonte 1249, entre Libertad y Talcahuano. Jefe, sargento 2o. Justo B. Plaza, 20 soldados. Allí fué herido el estudiante de medicina Gustavo de Elía, próximo a doctorarse y el mismo sargento Plaza.

Corrientes entre Cerrito y Libertad (al llegar a Libertad, mano izquierda), al mando del teniente de caballería don Rafael López, con 30 hombres. Murió el jefe López al pretender rendir un sargento de vigilantes.

Corrientes y Artes (iglesia de San Nicolás). — Jefe, capitán de bomberos Anselmo S. Bullinos, 80 hombres. Peleó bien este cantón, consiguiendo apagar los fuegos del cantón enemigo de Tucumán y Artes.

Lavalle y Libertad (ángulo S.T.). Jefe, alférez de fragata Ernesto Anabia, 25 soldados del 10 de línea y tres artilleros. Hubo en este cantón una ametralladora y produjo estragos en el enemigo.

Paraguay y Paraná (ángulos N. O., S. O. y S. E.). Jefe, cadete Pablo San Martín, 80 hombres. Admirable posición que dominaba el campo enemigo; pero el armisticio inutilizó este cantón tan bien situado.

Viamonte y Paraná. Jefe: Luis E. Espinosa, 20 hombres. Este cantón peleó fuertemente con el enemigo, siendo herido el jefe y varios cívicos.

Lavalle entre Suipacha y Artes. Casa del doctor Montes de Oca. Jefe: subteniente F. V. Sastre, 20 hombres, hizo fuegos muy certeros sobre el cantón enemigo de Tucu-

RECORDANDO...

Cuando en horas inciertas los mandones
Quebrantaban la fe en los patrios lares,
Encendiendo en las almas populares
La llama de las justas rebeliones;

Proclamando sagradas redenciones
Surgió Alem, que, por dotes singulares,
Compendiaba en sus ansias tutelares
La cívica emoción de las legiones.

Y, triunfante, su verbo libertario
Exaltó el sentimiento partidario
Llamado a "consumar la obra" austera
Que, abrazando su mente hasta el delirio,
Le hiciera ejecutor de su martirio
A la sombra ideal de su bandera.

Eduardo F. Giuffra.

Julio 26|922.



Vista exterior del Parque de Artillería (actual plaza Lavalle), ocupado durante la revolución por las fuerzas populares



El murallón del Parque de Artillería, visto durante el combate



...r Artes, obligándolo a le...ntar bandera blanca.

Corrientes entre Talcahuano y Uruguay. Jefe: Roberto G. Gollins, 15 c...vicos; cultivó media cuadra de edificio.

Montevideo y Viamonte (ángulo NO.) Su jefatura el cadete Joaquín Ramírez, con 10 hombres a su mando. Tenía buena posición estratégica.

Libertad al llegar a Corrientes. Jefe: Sargento 1o. José A. Irusta, 15 soldados de línea. Hostilizó hábilmente al enemigo.

Viamonte entre Libertad y Talcahuano. Jefe: Celindo Castro, 25 hombres. Peleó mucho y bien contra las fuerzas del gobierno.

Parará y Corrientes (ángulo NO.) Jefe: Luis A. Silva, 30 hombres. Tenía una buena posición.

Montevideo y Viamonte (ángulo SE.) Jefe: Bernardo Duhalde, 15 hombres.

Corrientes y Uruguay (ángulos SE. y NE.) Al mando del señor Ernesto R. Oliver, con 40 hombres bien armados. Este cantón sostuvo encarnizado combate con el enemigo. Tuvo siete bajas entre muertos y heridos.

Piedad y Callao (ángulo NE.) Jefe: mayor Isidoro Silva Villagrán, con 96 hombres. En una posición estratégica que dominaba la calle Callao. Sólo hizo algunos disparos contra pequeñas fuerzas de caballería.

Moreno y Cambaceres (ángulo SE.) Siete voluntarios extranjeros, armados y municionados por sí mismos.

Rivadavia y Junín (ángulo NO.) Jefe: Antonio Martínez, 30 hombres bien armados.

Lavalle entre Libertad y Cerrito (casi esquina Libertad, a la derecha). Jefe: Jo... López (español). 75 hombres. Peleó bien este cantón durante todos los días de combate, pues estaba frente al enemigo.

Rivadavia y Rodríguez Peña (ángulo NO.) Jefe: doctor Carlos D. Benítez, 40 hombres. Desde el 26 sostuvo tiroteo con las fuerzas de la policía central.

Paraná y Piedad (ángulo NE.) Jefe: subteniente Sebastián Balcarce, 30 hombres bien armados (extranjeros).

Cerrito y Corrientes (ángulo NO.) Jefe: Victorio Abrego, 30 hombres decididos.

Tucumán y Rodríguez Peña (ángulo SE.) Jefe: capitán Ballesteros, 25 cívicos bien armados y municionados.

Uruguay entre Corrientes y Lavalle. Jefe: teniente Justo Solano, 60 hombres; próximo al Parque, por lo cual no peleó mucho.

Paraná 45. Jefe: Donato Tablini, 18 hombres. Peleo bastante con las fuerzas policiales del Departamento, pues era el cantón más avanzado hacia ese lugar, dominaba la plaza Lorea.

Córdoba y Uruguay. 20 extranjeros, en su mayor parte alemanes. Formaron el cantón el domingo por la tarde.

Lavalle y Callao. Jefe: Eduardo Farías, 15 hombres, bien armados.

Uruguay entre Tucumán y Viamonte. Jefe: Alejandro Suárez, 23 soldados cívicos, bien organizados.

Tucumán y Montevideo. Jefe: Ballesteros, con 15 hombres.

Piedad y Montevideo. Jefe: Fortunato Figueredo, con veinte soldados cívicos.

Cantón Libertad. Era su jefe Teodoro Chacón, con 13 hombres bien armados.

Artes 526. Jefe: José Fernández, 20 hombres bien armados y municionados.

Piedad y Talcahuano (tres esquinas ocupadas por fuerzas cívicas). Jefe: Mariano H. de la Riestra. El 26 tuvo 24 hombres, pero el domingo llegó a tener más de 300. Era una línea avanzada al sur y sostuvo continuo tiroteo contra las fuerzas de policía acantonadas en el departamento y en el teatro Onrubia. A la 1.30 de la madrugada del domingo 27, apercibieron de este cantón una columna como de 200 hombres que marchaban por Piedad hacia el oeste desde la calle Suipacha. Cuando estuvo a media cuadra del cantón le hicieron varias descargas a las cuales contestó esta fuerza en dispersión, dejando 21 hombres en el campo y muchos rémingtons. Este destacamento era compuesto por fuerzas del 2o. de línea, vigilantes, bomberos y fuerzas de marina, a las órdenes del coronel Manuel E. Molina.

El cantón mandado por Riestra extendió sus fuerzas a los siguientes parajes, tomando nuevos cantones, que dependían del principal, defendido por 96 hombres: Piedad y Talcahuano (Club Católico), 46 hombres; Santiago del Estero, Avenida de Mayo y Rivadavia, 14 hombres; Santiago del Estero y Rivadavia (N. O.), 48 hombres; Santiago del Estero y Rivadavia (SO.), 24 hombres; Piedad entre Uruguay y Talcahuano (Baños de Lacroze), 17 hombres; Paraná y Piedad, 45 hombres; iglesia de la Piedad, 40 hombres.

Las fuerzas de este cantón tendían guerrillas en las calles adyacentes, y más de una vez hicieron retroceder a las fuerzas policiales y fuerzas de caballería. Por una descarga de este cantón fué muerto el comandante Villoldo (de caballería), quien desobedeció la orden de detenerse, insultando a los cívicos; los tiros fueron dirigidos a los caballos del coche, dando algunas balas en el pobre comandante. El cantón mandado por Riestra desempeñó un papel importante en la defensa de esta región sur de las fuerzas revolucionarias.

DESPUES DE LA CAPITULACION. — NUEVO MANIFIESTO DE LA JUNTA REVOLUCIONARIA

LA NOTA del señor general Manuel J. Campos, jefe de las fuerzas revolucionarias, que se publica a continuación, explica las causas que nos han obligado a aceptar la mediación ofrecida por los señores doctores Luis Sáenz Peña y Benjamín Victorica y los señores Francisco B. Madero y Ernesto Tornquist. La escasa existencia de municiones, que sólo nos hubiera permitido prolongar por pocas horas el combate, sólo nos habría dado por resultado nuevo derramamiento de sangre de soldados y ciudadanos, sin ventaja alguna para el éxito de la causa revolucionaria.

La revolución había recibido informes que merecieron entera fe, sobre la existencia necesaria de municiones en el Parque de Artillería, suficientes para proveer el número inmenso de ciudadanos que debían concurrir a armarse, ya quienes fué imposible dotar de las municiones para llevar adelante la acción ofensiva y decisiva de la revolución. En esta situación, la Junta revolucionaria, hizo todos los esfuerzos posibles para conseguirlas en la ciudad, pero esos esfuerzos han sido infructuosos. No se oculta a la Junta revolucionaria la observación que podría hacerse por haber pactado el día 27 un armisticio que proporcionaría al poder oficial el medio de obtener elementos del interior, pero cumple su deber declarando que si ese armisticio se convino, y si él tuvo por objeto el dar sepultura a sus muertos y atender a la asistencia de los heridos, tuvo también como propósito culminante dar tiempo a aumentar la provisión de municiones y a que llegasen elementos populares de las provincias inmediatas a la Capital, que se les ofrecían a cada instante por ciudadanos expectables y decididos por la causa nacional.

La Junta revolucionaria se abstiene de entrar en otras consideraciones dadas las condiciones del estado de sitio que le impiden ser más explícita, y espera sólo el momento de que esa situación anormal desaparezca, para hacer públicos, con el desarrollo necesario, los infaustos motivos que la han obligado a proceder en la forma que establecen las bases convenidas por la comisión mediadora.

La Junta revolucionaria al concluir este manifiesto cumple con el alto deber de manifestar su agradecimiento a los señores jefes y oficiales del ejército y armada, así como a los nobles soldados que asociándose a los numerosos ciudadanos argentinos han concurrido con sus virtudes cívicas y su esfuerzo personal, a la causa de la revolución.

Por la Junta Revolucionaria.—**L. N. Alem. —A. del Valle.—M. Domaría.—M. Goyena. —Juan José Romero.—Lucio V. López.**

LA BANDERA DEL PARQUE

QUIEN TIENE la histórica bandera que flameó en el parque? D. Emiliano Aguilar nos da la explicación. Fué él quien la arrió del asta, entregándosela un año después al doctor Alem, de cuyo poder pasó al de su hermana doña Tomasa Alem.

La carta que transcribimos, es copia de la que el señor Aguilar dirigió al doctor Alem, acompañando el obsequio. Dice así:

"Buenos Aires, julio 26 de 1891. — Señor doctor Leandro N. Alem: En este primer aniversario de las jornadas de julio, usted permitirá que un humilde ciudadano venga a tributarle su parte en los homenajes que hoy recibe del pueblo de la Capital, haciéndole entrega de la bandera que flameó en el Parque durante la lucha. A nadie mejor que a usted le corresponde poseer ese emblema de la Patria, a usted el valiente tribuno, cuya voz he oído tantas veces alzarse en el recinto del Congreso, luchando sin desfallecer en pro de la buena causa, que es la regeneración política de nuestra patria.

El 26 de julio, al tener conocimiento del movimiento viril iniciado por la juventud cívica, corrí presuroso a ocupar mi puesto de combate en las filas en que militaban gran número de jefes y oficiales que me conocían desde la frontera Norte. Tuve el mando del tercer piso de la Intendencia Municipal, bajo las órdenes de los tenientes Aurelio Figueroa y Leandro Anaya, jefes del cantón, como usted podrá cerciorarse por la lista de los defensores del mismo, formada el día 28 y escrita de mi puño y letra, y tuve el honor de recibir las felicitaciones del coronel don Mariano Espina, por la gallarda comportación y certero fuego de los 16 soldados que bajo mis órdenes tenía. El 29 a la noche, finalizándose la lucha, después de depositar mis armas en el Parque, obedeciendo órdenes superiores, subí a la azotea del mismo y arranqué de su asta la bandera que había sido durante cuatro días el pendón de la revolución, codiciado por nuestros adversarios, y aunque herido por uno de sus últimos disparos, ocultándola me retiré, con la muerte en el alma, del teatro regado con la sangre generosa de tantos bravos.

En este glorioso aniversario, señor doctor, me cabe el alto honor de hacer entrega en sus manos de esa bandera lacerada por las balas y que la recibirá como débil tributo de admiración y respeto. — **Emiliano Aguilar.**"

UN RECUERDO OPORTUNO Y JUSTICIERO

La actuación del comandante Villamayor

ES UNO de los pocos sobrevivientes del grupo de los 33, de la legión ya histórica en los anales de la Unión Cívica Radical. Despierta su persona el recuerdo de los días de la ruda brega, de los días de prueba para los hombres del partido Radical, cuando para salvar las instituciones patrias juraron ir hasta el sacrificio. El Teniente Coronel Aníbal Villamayor fué de los primeros en la hora de la lucha, su entusiasmo viril y la pujanza de su brazo estuvieron en todo momento al servicio de los ideales de su partido, porque lo creía el único capaz de salvar a la patria.

Nació en Lobos, Provincia de Buenos Aires, el 5 de julio de 1865. Se educó en el "Colegio del Salvador" de esta Capital ingresando a la Escuela Militar en 1880 cuando era Director el General Nicolás de Vedia, se retiró en 1883 con el grado de Subteniente ingresando al 8 de infantería de guarnición entonces en el Parque de Artillería — hoy los Tribunales. El año 86 pasó al 5o. de la misma arma siendo jefe el hoy general Saturnino García.

Siendo teniente 2.o, el doctor Leandro N. Alem formó la legión de los 33, que empieza a conspirar en todo el país para cambiar el régimen de gobierno. Los componentes de la legión, entre los cuales se contaba el teniente Villamayor, juraron derramar hasta la última gota de sangre persiguiendo el ideal que anhelaban, y como hombres supieron cumplir su juramento. El movimiento estaba dirigido por los doctores Alem, del Valle, Yrigoyen y otros, y su objeto inmediato era el de echar por tierra al desquiciado gobierno del doctor Juárez Celman.

Periodismo

Shimmy. — Singularizada por una notable presentación estética ha aparecido esta publicación de carácter social que dirige el señor Emilio Dupuy de Lome. La exposición de propósitos de la nueva revista, explica, a la vez, y con amable espiritualidad, su naturaleza y la razón de su título. "Shimmy", es un nombre que sintetiza un momento de nuestra vida; Shimmy es frivolidad, Shimmy es un descanso del espíritu, el Shimmy nos hace olvidar por breves momentos las cosas miserables que nos rodean y por eso hemos elegido ese nombre para esta revista". Como la explicación no es clara, según jovial confesión de parte, se añade un argumento llevantable: "Por lo demás "Shimmy" se llama así porque el nombre es simpático y... basta".

Puede agregarse que se trata de una revista elegante y lujosa, artísticamentemente presentada, nítidamente impresa en papel excelente, originalmente dibujada, ofrece a los lectores un material bien seleccionado donde la nota chispeante, el dato oportuno, la "causerie" interesante y el cuento ingenioso tienen su sitio natural.

"Shimmy" es una publicación llamada a imponerse porque supera considerablemente a todas las de su género. Su dirección, confiada al conocido escritor y espiritual cronista don Emilio Dupuy de Lome es una garantía de buen gusto e inteligente acierto.

CORRESPONDENCIA DE ESTADOS UNIDOS

Un inventor argentino está realizando experiencias de "resurrección" de perlas

El señor Arnaldo Barsanti demuestra sus procedimientos ante varios peritos neoyorquinos

Wáshington, junio de 1922.

Desde la época de la hermosa Cleopatra, reina de Egipto, medio siglo antes de J. C., viene preocupando a todos los hombres de ciencia del mundo, la manera de volver el oriente a las perlas que lo han perdido, sin haberlo podido conseguir.

—El señor Arnaldo Barsanti, conocido escritor e inventor argentino, que desde hace varias semanas se encuentra en esta ciudad procedente de Buenos Aires, acaba de hacer varias demostraciones ante varios de los expertos más autorizados de Nueva York, con el consiguiente asombro de los que tuvieron oportunidad de ver a las preciosas joyas y después de haber sido sometidas al tratamiento eléctro - químico del que es inventor.



Arnaldo Barsanti

El señor Barsanti, después de muchos años de estudio y de experiencias, ha llegado a la conclusión de que la perla de oriente es una materia animada perfectamente orgánica y que las que han perdido su color y su oriente a las que técnicamente se denomina perlas muertas son simplemente perlas enfermas, puesto que él puede volverlas a la vida.

El inteligente inventor sudamericano, desarrolla su teoría y se extiende en un profundo e interesante estudio científico sobre la diversidad de clases, colores, formas, defectos y enfermedades de las preciosas joyas.

Entre otras cosas dice: "Las perlas de oriente se enferman con suma facilidad por contagio de todas las enfermedades del ser humano, siendo las de mayor gravedad las enfermedades específicas. El enemigo mayor de las perlas es el mercurio.

Un collar de perlas usado por personas que estén sometidas a un tratamiento mercurial, tanto externo como interno, enfermará inmediatamente hasta el punto de adquirir un color plomizo obscuro.

También se entristecen las personas y pierden su color cuando les falta luz y aire. En este caso, el usarlas con frecuencia una persona perfectamente sana, sea mujer u hombre, es suficiente para volverlas a la vida. (Que perdonen las señoras que creen tener un cuello privilegiado para curar a los preciosos "bichos", dícenos el inventor...)

De paso, el señor Barsanti afirma que el decir, como aun hoy se cree, que Cleopatra, en una de las grandes fiestas en su palacio, diluyó en vino o vinagre una perla de oriente en la copa de cada invitado, es una leyenda como tantas, a no ser que aquellas perlas fueran de azúcar...

La perla de oriente, no solamente resiste al vino y al vinagre, sino al ácido nítrico, aunque los dos últimos líquidos les quitan la vida, sin modificar su forma siquiera.

Es muy saludable para las perlas, limpiarlas de cuando en cuando, con un trapito impregnado en alcohol rectificado y separar del collar cualquier perla que se advierta enferma. Lo primero, puede evitarles una enfermedad, destruyendo al microbio si está aún en la superficie y, lo segundo, evitará el contagio de las demás.

Hay innumerables clases de enfermedades de las perlas. Unas llegan al "corazón" o a su centro; es ya éste un grado muy avanzado. Otras, después de haberse introducido por sus poros, perforado varias capas y dada la lucha que mantienen los glóbulos de la "sangre" o el jugo de la perla contra la bacteria en defensa de su organismo, consiguen a veces neutralizar el mal y aunque la parte exterior queda sin vida, en su interior está lo mismo que aquellas raíces milenarias, que a pesar de haber muerto el árbol, se conservan debajo de la tierra en pleno retoño y pletóricas de savia.

—He conseguido, dice el inventor, clasificar todas las enfermedades de la perla, por grados. Del primero al quinto grado la cura es perfectamente radical. En los demás grados, y sobre todo cuando el mal ha llegado al "corazón", siempre mejorarán bastante, si no están ya podridas, en cuyo caso no hay nada que hacer porque están muertas.

Antes de someterlas al tratamiento — explica el señor Barsanti — estudio el grado de su mal con el auxilio de mis aparatos, y la clasificación que resulte me permite proceder con absoluta seguridad de éxito, practicando el procedimiento de cura que le corresponde, sin tener necesidad de recurrir, como ya lo he demostrado, al antiguo y peligroso sistema de pulirlas o quitarles capas, lo que además de disminuirles su peso y por ende su valor, puede llegar a reducirlas a una insignificancia.

Durante el período del avance de la enfermedad, a medida que va introduciéndose en la perla, la "sangre", que lucha en defensa de su organismo, va concentrándose en su interior. Se cierran los poros de las capas atacadas por las bacterias y quedan sin su precioso líquido, una vez muerto el microbio queda neutralizado el mal por cuanto la perla no tiene la suficiente fuerza como para volver a inundar con su savia, todas sus capas superiores.

El primer procedimiento, pues, para efectuar la cura de la perla enferma del 1.o al 5.o grado, consiste en conmover el organismo de ella para abrir sus poros con objeto de hacer circular la "sangre" o el jugo de la perla, hasta llegar a impregnar como antes, todas las capas que fueron atacadas por el mal.

Para ello, dice el inventor, utilizo un aparato eléctrico de mi invención, el cual me permite graduar la fuerza de acuerdo con la resistencia de la perla.

Terminado este primer tratamiento, continúa el señor Barsanti, el cual dejará a la piedra un tanto aterciopelada, la sumerjo en un recipiente en una composición química que purifica y cura la irritación de sus poros. Déjola descansar ocho horas para luego someterla al segundo tratamiento que consiste en pasarla por varios recipientes con distintas substancias graduadas y al siguiente día, con un suave masaje electro-químico, doy por terminada la cura de la perla, con los perfectos resultados que puse de manifiesto en todas mis demostraciones. Permítanme, nos dice el señor Barsanti, que no sea más explícito en este sentido, pues no tengo registrado mi invento, ni lo pienso patentar, por cuanto al relevar el secreto, sería darlo al dominio público.

—La cura la efectúo en dos días, algunas veces en tres, contesta el inventor a una pregunta.

Cuando la enfermedad ha pasado al 6.o grado, en muchos casos curan radicalmente, pero el tratamiento puede durar hasta tres meses y en general, en todos los casos, como lo explico anteriormente, las perlas mejorarán.

Mi procedimiento es puramente científico, termina el señor Barsanti. No disminuye a las perlas ni un átomo de su eso, en ningún caso corre el peligro de destruirla y recupera todo su oriente primitivo perfectamente natural, sin temor de que lo pierda nuevamente.

Existen en el mundo una enorme cantidad de valiosísimos collares de perlas, entre ellos el histórico collar de la emperatriz Isabel de Austria, el más valioso del mundo, a los que se conceptúa muertos. Yo insisto, dice el inventor, en qué la mayoría de ellos sólo están enfermos.

Universidad Popular de la Boca

Hoy, a las 20 y 30 horas, tendrá lugar una conferencia pública, con proyecciones luminosas, a cargo del señor Smuel de Madrid sobre "Los agentes celulares de la inmunidad antituberculosa".

Con motivo de la cesión de un "chassis" por la casa "Ford" para ser utilizado en los cursos gratuítos que dicta la Universidad Popular de la Boca, el director de ésta institución se ha dirigido al señor Jenkins, gerente de "Ford Motor Company", agradeciendo la donación, que facilita el progreso y la labor de dicha Universidad.

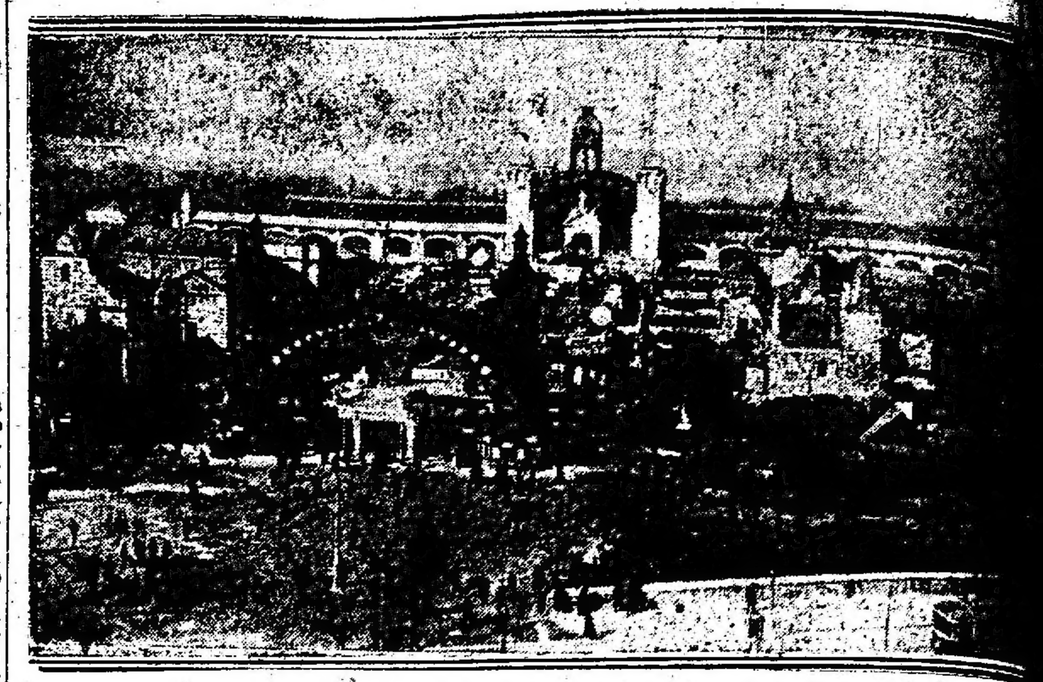
5ª. Feria Internacional Checoeslovaca de Praga

Del 5 al 10 de setiembre tendrá lugar en Praga, capital de Checoeslovaquia, la quinta feria que siempre adquiere mayor importancia bajo el punto de vista internacional y que hoy día se considera una de las más grandes exposiciones industriales.

Además de la feria de Praga existe en Checoeslovaquia la feria de Bratislava y la de Liberec (Reichenberg). La primera tiene una importancia particular. Está destinada sobre todo a agrupar los productos que tienen salida a los países de la Europa Oriental y a los Balkanes. La feria de Liberec que reviste a la vez el carácter general e internacional se ha especializado sobre todo en la rama textil en medio de la cual se encuentra situada.

La feria de Praga es naturalmente la que ofrece el interés mayor para los importadores y exportadores. Desde su fundación ha progresado a paso de gigante.

A la primera feria en setiembre de 1920 concurrieron 1900 expositores. En la segunda este número había subido ya a 2200; en marzo de 1921 y en setiembre del mismo año la participación ascendió a 2500 expositores. Esta participación sería mucho más considerable; si la Administración de la feria no contase con dificultades causadas por la falta de espacio, por lo cual se vió obligada a rechazar más de 500 pedidos de admisión. Para las reuniones de nuevos proyectos han sido dados por medio de los cuales el espacio puesto a la disposición de los



Vista general de la parte noroeste de la plaza de la Exposición

Organizada en virtud de la necesidad económica del nuevo estado que cuenta con el 80 o|o de la antigua industria austrohúngara, se propone demostrar a los visitantes extranjeros la capacidad de la producción nacional en estos grupos: industrias constructoras, industrias metalúrgicas, electrotécnica, mecánica y óptica, industrias de madera, industrias textiles, confecciones, artículos de fantasía, cueros, cristalería, porcelanas y cerámica fina, artes decorativos, química e higiene, artículos alimenticios y productos agrícolas, instrumentos de música, juguetes y muñecas, artículos de sport, artes gráficas, papelería, artículos de escuela y escritorio, joyas y relojes, artículos diversos.

positores debe ser considerablemente aumentado. Por consiguiente puede esperar que la participación será todavía mucho más numerosa. Este esfuerzo económico de la joven república nueva no podía quedar sin repercusiones favorables bajo el punto de vista comercial e industrial.

Los visitantes extranjeros gozan muchas ventajas, tales como una baja de 33 o|o en todas las líneas ferrocarriles en Checoeslovaquia, billetes especiales, reducción de los derechos consulares para la visación de los pasaportes, etc. de modo que pueden hacer sus negocios con el mínimum de tiempo, de trabajo y de gastos.

CONGRESO

Profilaxis de la tuberculosis

La señora E. Rawson de Dellepiane, en su carácter de presidente de la Asociación Pro Derechos de la Mujer, de esta capital, ha dirigido una nota a la Cámara de Diputados solicitando la sanción de una ley que tienda a aislar y circunscribir los focos de la tuberculosis.

Si es muy humanitario el tratar de socorrer a los enfermos—dice la nota—es sabio el tomar las medidas de previsión que eviten la dispersión del terrible mal en todo el territorio de la República.

Dos provincias argentinas, las de clima más benigno, más sano y más propicio para curar las afecciones de las vías respiratorias, Córdoba y Mendoza, están hoy completamente tuberculizadas, pues a ellas se han enviado desde larga data, y se continúa hoy, enviando a los enfermos.

Sobre este daño, ya consumado,— agrega—nada o poco se puede hacer; pero como actualmente se trata de ubicar sanatorios para tuberculosos en distintos puntos de la República, nos permitimos llamar la atención de los representantes del pueblo, a fin de que su previsión ponga valladares a esta imprevisión criminal e inconsciente que se dispone a sembrar el germen del terrible flagelo por todo el territorio, propiciando así su mayor difusión.

Comisión de legislación del trabajo—

La comisión de legislación del trabajo de la Cámara de Diputados ha designado de su seno las siguientes subcomisiones para el estudio de los diversos asuntos que tiene en carpeta:

Diputados Anastasi y Bard: Asociaciones, contrato colectivo, arbitraje y conciliación.

Diputados Bunge y Catalán: Enseñanza de la higiene industrial, protección a las familias con numerosos hijos y agencias de colocaciones.

Diputados López Anaut y Caffera ta: Reformatorios para alcohólicos y cooperativas.

Asociación Nacional de Cultura física—

El diputado Miguez ha reproducido el proyecto de ley originario del doctor Rodolfo Moreno, sobre creación de la Asociación Nacional de Cultura Física.

Por la autonomía de la Pampa

El señor Guido Simonini, vicepresidente de la última convención general provincialista de la Pampa, ha resuelto hacer público que desde hace tiempo se considera desligado de la mesa directiva de la misma, y que integraba en unión del presidente, señor Lazo, por cuanto a ella no se le encomendó la misión de dirigir el movimiento, sino de hacer conocer las diversas resoluciones tomadas en aquella asamblea, hace aproximadamente un año.

El hecho, agrega, de continuar en ese cargo, significaría atribuirme una representación popular de que carece cualquier miembro de la mesa directiva mencionada para actuar en nombre del pueblo.

Mañana, a las 18, se reunirá en su local social, Corrientes 1785, la junta directiva del Comité metropolitano pro autonomía de la Pampa.

Exportación de carnes congeladas

LOS EMBARQUES EN LA PRIMERA QUINCENA DE JULIO

La Compañía Argentina de Carnes Congeladas, Sociedad Anónima "La Blanca" ha efectuado durante la primer quincena del mes en curso los siguientes embarques de carnes desde el puerto de esta capital, en los vapores y con los destinos que a continuación se expresan:

Julio 3: vapor "Desna", para Liverpool, cuartos vacunos enfriados 165 toneladas; reses ovinas congeladas, 63 id; reses porcinas congeladas, 15 id.

Julio 5, vapor "Highland Piper", para Londres, cuartos vacunos enfriados, 300 toneladas; reses ovinas congeladas, 49 id; reses porcinas congeladas, 25 id.

Julio 6: vapor "Navasota", para Londres, cuartos vacunos enfriados, 294 toneladas; reses ovinas congeladas, 96; reses porcinas congeladas, 12 id.

Julio 9: vapor "La Rosarina", para Liverpool, cuartos vacunos enfriados, 302 toneladas; reses ovinas congeladas, 56; reses porcinas congeladas, 10 id.

Julio 14: vapor "El Uruguayo", para Londres, cuartos vacunos enfriados, 330 toneladas; reses ovinas congeladas, 67; reses porcinas congeladas, 13 id.

En la Biblioteca del Consejo L...

Conferencia del Sr. Ernesto Martínez

Hoy a las 17 y 45 horas, en el local de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, Callao ..., el profesor de la Sorbona de París señor Ernesto Martínez dará una interesante conferencia sobre el tema: "Le Chanteclair de Rostand et les animaux dans la litté...

NOTAS POLICIALES

Los ladrones elegantes

Uno de ellos substrae un valioso anillo en una joyería central

En las últimas horas de la tarde de ayer, un individuo que vestía con impecable corrección entró en el negocio de joyería existente en la calle Florida 664, perteneciente a la razón social Walter Walt y compañía.

Dirigiéndose a uno de los mostradores del local manifestó al empleado que lo atendía que deseaba examinar varios anillos de valor a fin de obsequiar uno de ellos a su señora esposa con motivo de su próximo onomástico.

Luego se explayó en otras confidencias de carácter íntimo, tales como la dificultad con que tropezaba para satisfacer a su esposa en los regalos que la hacía, pues ésta no siempre hallaba de su agrado los objetos que él elegía.

En fin, que al último concluyó solisitando la cooperación eficaz y los buenos oficios del empleado en la difícil tarea de seleccionar la joya.

No necesitó más el dependiente para sentirse halagado por la afabilidad exquisita del elegante cliente, quien acompañaba su grata familiaridad con gestos atrayentes que realzaban más aún su simpática personalidad. BQué diferencia con la dureza de expresión que gastan la mayoría de las personas que compran joyas caras!

La exposición de anillos no tardó en presentarse deslumbrante y magnífica ante los ojos vivaces del afable señor, quien examinaba las joyas, escuchando las insinuaciones del empleado, el cual prevela una respetable ganancia para el comercio y no menos utilidad para él, dada la participación que se le acuerda en la venta, según las nuevas reformas de las prácticas comerciales.

Menudeaban las expresiones felices de uno y otro, hasta que, de pronto, el cliente puso punto final a la conversación manifestando que ninguna de las joyas que acababa de examinar llenaban debidamente sus exigencias, aunque no podía negar que algunas de ellas eran de excelente gusto. Sin embargo, para no dejar descontento al dependiente, el fino señor prometió volver en otra oportunidad, así que tuviera más tiempo que dedicar a la satisfacción de sus exigencias y las de su esposa, no siempre compatibles, por cierto.

—¡A sus órdenes!

—¡Para servir a usted, señor!

Y el cliente se fué, dejando tras de sí un grato ambiente de perfume exótico. Se incorporaba momentos después a la caravana elegante que desfila por Florida todas las tardes, esfumándose en tan digno marco su atrayente silueta.

Muy grato comentario hacía para sus adentros el empleado acerca de la entrevista con tal cliente, pero, a poco de volver a sus tareas de guardar las joyas exhibidas, notó con extrañeza la desaparición de un valioso anillo de platino con un solitario. Justamente, esa fué la joya que más censuró el cliente, clausurando con desprecio el estuche en que se encontraba. Inútil fué su empeño en buscarlo; el anillo había desaparecido.

Pánico general ante las sonrisas de las joyas.

Denuncia en la comisaría 1.a

Y esta es la hora en que los empleados de investigaciones tratan de dar caza al elegante señor, de exquisitas maneras, que paseaba ayer tarde por Florida.

FALLECIO UNA MUJER, VICTIMA DE QUEMADURAS

En el hospital Alvear falleció esta mañana Luisa Brey, la cual, anteayer, en circunstancias que encendía un brasero en su domicilio de la calle Republiquetas 1630, utilizando nafta, el fuego se le propagó a las ropas, ocasionándole quemaduras de carácter grave en diversas partes del cuerpo.

El deceso de la víctima fué comunicado por la dirección del hospital mismo nombrado a las autoridades de la comisaría de la sección 2a. que interviene en el hecho. Hizo saber de Luisa Brey fué enviada a su familia.

SOBRE LAS GESTIONES PARA TENER ASCENSOS

Resolución del jefe de policía

El jefe de policía coronel [illegible] Bortagaray, ha firmado la siguiente disposición relativa a las gestiones del personal de la repartición para obtener ascensos:

"Que toda recomendación o gestión de tercero, gestionada por cualquier empleado o agente para obtener en su favor una medida de la naturaleza que importe los beneficios indebidos, será destinada al legajo personal del causante, amonestándolo severamente.

"En caso de reincidencia se aplicará arresto o suspensión, pudiendo además, la promoción ser solicitada, en tanto lo estime conveniente esta Jefatura.

"Los que con fundamento deban realizar ante la Jefatura una gestión en alguno de los sentidos expresados lo harán por intermedio de sus superiores inmediatos y por escrito, a fin que éstos lo eleven a conocimiento de la superioridad, con su concepto sobre el particular."

ARROLLADO POR UN TREN

Un joven murió, víctima del accidente

Anoche, en las vías del Ferrocarril Central Argentino a la altura de la calle Colodrero, un joven que cruzaba los rieles fué embestido por la locomotora que conducía el tren 16 de Rosario.

La víctima resultó con lesiones internas y externas de tal gravedad que momentos después dejó de existir en el Hospital Pirovano, donde se le practicó la primera cura.

La comisaría de la sección 32 dió el correspondiente sumario, habiendo dado aviso de lo ocurrido al juez del turno doctor Jantus.

El maquinista y fogonero que conducían dicho tren, Alfredo [illegible] y M. Mossio, fueron detenidos.

La víctima del accidente no ha podido ser identificada aun, por lo que se solicitó la intervención de la sección Dactiloscopia de Investigaciones.

EN UNA CASA DE FAMILIA COMENZO UN PRINCIPIO DE INCENDIO.

En la casa de la calle Malabia, donde habita la familia del señor Alfredo Silveyra, ocurrió anoche un principio de incendio, originado por un corto circuito, que se produjo en las instalaciones eléctricas del inmueble.

El fuego tomó rápido incremento, quemándose el cortinado, la cama y algunos muebles.

Una dotación del cuerpo de bomberos logró extinguir el fuego en pocos momentos, evitando que se propagara a las piezas contiguas.

RIÑA ENTRE PARIENTES

En la intersección de las calles Eduardo y Gualeguaychú, anoche después de sostener una violenta discusión, Luis Ramos descerrajó dos tiros contra su cuñado Luis [illegible] que dieron en el blanco, resultando éste con heridas en la pierna derecha y en el tórax.

Luego el agresor trató de fugarse, pero a las pocas cuadras fué alcanzado por un agente de la comisaría, siendo conducido a la seccional respectiva, donde se instruye sumario, con intervención del juez doctor de Oneto.

La víctima de este incidente fué conducida al hospital Teodoro Álvarez, donde quedó en asistencia, informándose que su estado ofrecía gravedad.

ESTAMOS A LA RECIPROCA

Por eso, porque deseamos favorecer a nuestros favorecedores, hemos organizado el Segundo Gran Concurso Nacional de los cigarrillos "43", en el cual serán adjudicados 7.500 premios, entre ellos

15 CASAS-HABITACION EN LA CAPITAL
15 AUTOMOVILES STUDEBAKER DE 6 CIL.
15 AUTONOLAS BREYER DE 88 NOTAS

No tire las marquillas vacías. Representan dinero. Por cada cien que sean presentadas en la oficina de canje, Callao y Sarmiento, se entregará un cupón para el sorteo. Cien marquillas pueden transformarse, pues, en una casa.

PICCARDO & Cía. Ltda. S. A.
CALLAO y SARMIENTO

INFORMACION GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DE LA PLATA

Cámara de Diputados

LA PLATA, julio 26. — Para hoy ha sido citado este cuerpo, a fin de tratar los diversos asuntos que figuran en la orden del día.

Universitarias

EXAMENES DE JULIO

LA PLATA, julio 26. — Ayer se reunió la comisión examinadora presidida por el doctor Rodolfo Bullrich, actuando como vocales los doctores Manuel F. Castello y José A. Leiva, tomando examen de "Legislación Administrativa" y "Derecho Constitucional", a los alumnos que aún faltaban, con el siguiente resultado:

Legislación Administrativa: Sobresaliente: Oscar Ménvielle; distinguidos: Esperidión Sánchez, Horacio Díaz y Juan José Maiha (h); aprobados: Martín Monasterio, Pascual Simioli, Eduardo Segovia, Antonio Tellado, Natalio Gil, Alfredo Meyer Pfendenberg, Oscar Ruiz, Antonio Salaberría. Hay un aplazado y dos reprobados.

Derecho Constitucional: Sobresaliente: Estanislao Urraza; distinguidos: Horacio Díaz y Segismundo Masel; aprobados: Antonio Tellado, Manuel R. Villaverde, Isaac Villamonte, Miguel Manfredi, Manuel Ibáñez Frocham, Medardo Cuellar. Hay dos aplazados.

CURSOS DE HOY

LA PLATA, julio 26. — Hoy se dictaron los siguientes cursos:

A las 8.30: Legislación del Trabajo, doctor Alejandro Unsain.

A las 9.40: Derecho Civil (2o. curso), doctor Juan Carlos Rébora; Derecho Marítimo y Legislación Aduanera, doctor Dimas González Gowland; Historia de las Instituciones Representativas, doctor José Blanco.

A las 10.50: Derecho Penal y Régimen Carcelario, doctor Octavio González Roura.

—El doctor Manuel F. Castello, dictará su curso de Derecho Ferroviario, el jueves 27 del corriente, a las 8.30 y el doctor Rodolfo Bullrich, el de Legislación Administrativa, el viernes 28, a las 9.40.

CURSOS SUPLEMENTARIOS

En los primeros días de agosto próximo, todos los profesores suplentes que no se hallan en ejercicio de cátedra ni al frente de Seminarios, iniciarán sus cursos complementarios, dictando durante tres meses, una o varias bolillas del programa del titular, tomando al efecto una hora del actual horario, que el titular podrá dedicar a los trabajos de Seminarios, siempre que les corresponda.

PUBLICACION DE LOS PROGRAMAS

LA PLATA, julio 26. — A pesar de no haber presentado algunos profesores el programa de su asignatura, muy en breve, los alumnos podrán disponer de los existentes que a tal fin se están imprimiendo.

CURSOS DE SEMINARIOS

El doctor Emilio Ravignani, profesor de Historia Constitucional, iniciará el viernes 28 del corriente, a las 10.50, el respectivo curso de Seminario, y el doctor José Pedro Pellegrini, iniciará el de Organización Judicial y Procedimientos Penales, (práctica forense), el día lunes 31 a las 10.50 horas.

REUNION DEL CONSEJO ACADEMICO

El Consejo Académico, de esta Facultad se reunirá hoy miércoles 26, a las 9.40, a fin de tratar asuntos urgentes.

EXAMENES GENERALES

Se iniciarán los de primer término, el día 12 de agosto próximo.

Ministerio de Gobierno

EL PADRON DE CARLOS CASARES

LA PLATA, julio 26 — El presidente del Concejo Deliberante de Carlos Casares comunicó al ministro de Gobierno que se habían vencido los plazos para los actos preparatorios de la formación del padrón electoral y, por lo tanto, consultaba el procedimiento a seguir.

El ministro contestó al presidente del Concejo Deliberante de Carlos Casares en los términos siguientes: "Me dirijo a usted haciéndose saber en contestación a su despacho de 22 del actual, que no habiendo ese concejo dado hasta la fecha cumplimiento a las funciones que la ley de la materia le encomienda en el sorteo de comisiones empadronadoras, a pesar de los nuevos plazos que le han sido fijados por el P. E. de conformidad con lo establecido por el decreto de 22 de julio de 1913, declarado ley, procede que esas operaciones sean realizadas por el juez de paz (art. 127 de la citada ley) dentro de los términos que habrá de fijarle el P. E. en virtud de lo dispuesto en el citado decreto. Saluda a usted atentamente".

Departamento Provincial del Trabajo

LA PLATA, julio 26 — Como resultado de la inspección practicada al aserradero del señor Carlos Maloberti, de Avellaneda, por el inspector de este departamento señor Atilio Raffo, por resolución de fecha de julio 22, se lo obliga al citado industrial en un plazo de cuarenta y ocho horas coloque carteles anunciadores en los sitios de peligro, cuarenta y cinco días para que remita a este departamento una relación que indique: número de calderas o generadores en uso, sistema de los mismos, superficie de calefacción, capacidad del generador, presión máxima que pueda soportar, plano de ubicación de los generadores y maquinarias. El mismo plazo para que destine local con compartimentos para guardarropas de los obreros, igual plazo para que coloque saliberas en los locales de trabajo y construya un cuarto de baño, etc.

Por el mismo inspector ha sido visitada la herrería de Gignoni Hnos., sita en la misma localidad, a la cual se le dan los siguientes plazos para que inicie en forma y lleve los registros de sueldos y jornales (ocho días). El mismo plazo para que proteja la piedra esmeril con armazones o bonetes, y treinta días para que construya roperitos o compartimentos para que cada uno de los obreros se cambien las ropas particulares por las de trabajo.

Tribunales

FISCALIA DE CAMARAS

LA PLATA, julio 26. — El fiscal de cámara se ha expedido en el juicio seguido por Juana Roldán de Santiago contra Francisco Santiago, aconsejando la confirmación de la sentencia que hace lugar al divorcio.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

LA PLATA, julio 26. — Este alto tribunal en su acuerdo de ayer resolvió suspender al oficial primero del juzgado en lo civil de Bahía Blanca y exonerar a los escribientes del mismo Alberto Ameghino y Haroldo Rosetti, como consecuencia de un sumario administrativo levantado por el juez a cargo de dicha repartición.

—Fué ordenado el archivo de las actuaciones producidas a raíz de una queja entablada contra el juez suplente de Caseros (San Martín), por no haber sido comprobado el cargo formulado al mismo.

—Con motivo de una nota remitida por la Dirección General de Higiene con respecto a los análisis toxicológicos, la corte resolvió que los jueces del crimen deberán recabarlos del perito químico de los tribunales.

RECHAZO DE UNA EXCEPCION

LA PLATA, julio 26. — El juez doctor Aramburú por la secretaría Quijano, rechazó la excepción de pago en el juicio Loreira Medrano y Barón contra Casimiro Iradés y otro, y mandó llevar la ejecución adelante.

INHABILIDAD DE TITULOS

El mismo magistrado en el juicio José Benítez contra la Compañía de Tranvías Eléctricos de La Plata, ha declarado admisible la excepción de inhabilidad de título no haciendo lugar a la acción con costas.

Dirección General de Rentas

OFICINA DE MARCAS

LA PLATA, julio 26. — La oficina de marcas hace presente a las personas interesadas que se encuentran detenidas desde el año 1921 los siguientes expediente relativos a pedidos de marca para ganado mayor:

José María Artola (Juárez); Nicanor Magnanini, Carlos Coll A. (Junín); Manuel Rodríguez, Carlos P. Ferrario, Marcos Natalio Belforte, Santiago Echave (Laprida); Cipriano E. Medina, Roberto Hohl (Las Horas); J. González Bienes, José Antonio Romero, Juan Estebez (Lincoln); Agustín Isidro, Miguel Kenedy (Loberia); Julián Yrigoyen, León Wendus, Bisciotti Hermanos, León Wuindus, Manuel Méndez, Edelmira C. García, Pedro Clusberger (Magdalena); José Nobles e Ignacio Alvarez (Maipú); Francisco A. Isla, Miguel A. Silva (2 marcas), Faustino H. Mandebe (Monte); Antonio Bugani (Moreno); Luis Bernal (Navarro); Santiago M. Fox (Necochea); Angel Cufré, Vicente Arteaga, Agapito Charra (Olavarría); Mariño Raymundo, César Cabrera, Secundino Agüero (Patagones); Ignacio Esponda (Pehuajó); Arturo Hernández, Pedro Novo, Emeterio Suárez (Pellegrini); Lucio Sebrian (Pergamino); Emilio Novau, María Teriani de Mogliatti, Santiago Martínez, Calixto Mateo Peralta, José Salas, Juan José Kekoe, Andrés, Amadeo, Juan, Adolfo y José Carega, Miguel Diz, Pedro Alesso, Amilquerre Calvigieni, Máximo Fanicchi (Pergamino); Domingo Ferrari, Luis Ferrari, Pedro Domingo Ferrari, Miguel Baracat, Tadeo Bezmalinovich (Puan); Eudocio Gutiérrez, Isabel Merino viuda de Ferrini, Babette B. de Harden (Ramallo); Mariano Meo, José París, José Claverol (Rauch); Domingo Palmucci (Saladillo); José Tones (Salto); Juan Pulicelli, Andrés Fermini, Andrés Bustos (San Andrés de Giles); Domingo Rebutti y Antonio Bossio (San Pedro); César L. Saliva, Santiago González (San Vicente); Alejandro Nicresini (Suipacha); Ambrosio Satrdegui, Pedro A. Bo, Juan y Julio Crovani (Tandil); Marcelino Suárez, Antonio Vázquez, Juan López Galarza, Fermín Giménez, Víctor Erramouspé, Juan Cassino, Tornquist Luis Neri, José B. Byarzun, Juan Heag; (Trenque Lauquen); Mario Marrana, José B. Hernandorena, Ignacio Casado de Lorenzo Bridge, Cesario Apestegui (Tres Arroyos); Jerónimo San Román (hijo), Pedro P. Urbina, Domingo Gómez, Máximo Dams Gaag Handersen, Severo Casado, Linares Contreras (2 marcas), Serafín E. Allievi (25 de Mayo); Carlos Giani, Federico Giani, Victorio García, Villarino Guillermo Millán, Cayetano Suescun.

Estos expedientes para ser despachados solo necesitan que se abone el boleto de pesos 60 y corresponden a la Agencia The Cattle Branding Metal y Cía.

RECAUDACION

LA PLATA, julio 26. — La Dirección General de Rentas ha recaudado en el día 22 de julio por diversos conceptos, las siguientes sumas:

Contribución territorial, pesos moneda nacional 4.994.30; producción agropecuaria, $ 1.855.50; caminos, $ 306.05; marcas, 180; sellos, pesos 7.801.50; contribución de afirmados, $ 215.90; pavimentación de la capital, $ 717.59; recursos de años anteriores, $ 898; multas, pesos 548.95; desagües, 123.01. Total: $ 17.440.80.

Nuevo administrador de la Aduana de La Plata

LA PLATA, 26. — Ha sido muy bien recibida la noticia del nombramiento de administrador de la Aduana de La Plata, hecho por el P. E. nacional, recaído en la persona del ex senador provincial, D. Alejandro Cestino.

De Lanús

Velada

LANUS, julio 26. — Lucidas proporciones asumió la velada cívica realizada en el salón del Real Cine de esta localidad, auspiciada por el sub comité de la Unión Cívica Radical "Alberto Salvarezza" y efectuada con el propósito de allegar fondos para la formación de la biblioteca que se propone instalar dicho sub comité.

Abrió el acto el señor presidente Luis Da Rosa, que en breves palabras agradeció el gentil concurso prestado por los innumerables correligionarios y familias, allí congregadas, presentando después al señor Miguel Angel Pardo, quien hizo uso de la palabra y de cuyo discurso destacamos los siguientes párrafos:

"Señoras, señores: Definiendo a un gentil pedido de la C. Directiva de este sub comité, y obedeciendo un mandato imperativo de mi conciencia, es que levanto mi voz en esta velada cívica, procurando que mis palabras alcancen el significado de la digna concurrencia que me escucha.

"Fomentar la difusión del libro es propender al engrandecimiento de la patria! Señores: La Unión Cívica Radical es un partido de verdaderos sacrificios que nada puede ofrecer a un afiliado que no sea la satisfacción íntima de servir en él la causa santa y justificada de las redenciones populares, sin más compensación que la conciencia plena de haber realizado el propio esfuerzo. Es por ello señores, que hoy más que nunca se hace necesario este, ya que estamos empeñados en dar al país la vida institucional y soberana que se merece. La acción del Partido Radical en el gobierno, está reflejada en forma inequívoca por el prestigio adquirido por nuestro país, ante el concenso universal de las naciones.

"Señores: Afrontar todos los sacrificios, dice el doctor Hipólito Yrigoyen, y aceptar todas las insinuaciones en defensa de la patria, es el rasgo que más realza las excelsitudes del espíritu."

De Sáenz Peña

Ampliación de alumbrado eléctrico — Obras edilicias

SAENZ PEÑA, julio 26 — El intendente de la Municipalidad de San Martín, doctor Enrique Marengo, ha sido visitado en su despacho por los concejales Trejo, Pastorino y Barberis, quienes lo fueron a solicitar diversas mejoras en el alumbrado, como así el arreglo de caminos, y que se de cumplimiento a lo que dispone la ordenanza sobre cercos y veredas, principalmente en aquellos parajes que como frente a la estación Caseros, presentan un adefesio y peligro para los transeuntes.

El intendente prometió a los señores concejales que está tramitando con la Compañía de Electricidad la ampliación del alumbrado del pueblo de Caseros y que dentro de un mes se dará principio a los trabajos; en cuanto al aumento de algunos focos en Villa Excelsior y Progreso, como así la instalación de focos sobre la calle Ricardo Frías, único y obligado acceso a la estación Lynch del tranvía Lacroze, solicitará de la compañía de Electricidad su instalación inmediata. Con estas mejoras se reportará un beneficio a las diversas villas del partido de General San Martín.

En cuanto al tránsito de haciendas por las villas, provisoriamente, teniendo en cuenta el pésimo estado en que se halla la zona indicada por esa intendencia, se le dará una nueva hasta que se pueda, cuando así el tiempo lo permita, el arreglo del camino actual hoy intransitable.

De Exaltación de la Cruz

Municipales

EXALTACION DE LA CRUZ, julio 26 — Hasta la fecha no se ha podido reunir el Concejo Deliberante por falta de quórum, a efecto de nombrar las comisiones empadronadoras para la confección del nuevo padrón provincial, lo que queda virtualmente en acefalía. El P. E. le concedió tres plazos; el último se venció el 22 del corriente, y tampoco consiguió número. El caso de no conseguir quórum es sencillo: cinco de los miembros que forman parte del cuerpo deliberativo han hecho renuncia indeclinable de su cargo.

Lo que se ha tratado hasta ahora era conseguir que alguno retirara su renuncia para entonces conseguir número; pero dichos señores no lo harán por temor a otro fraude como el del año anterior.

De Salto

Centenario de la fundación del Banco de la Provincia — Varias

SALTO, julio 26 — Como informé oportunamente, el 15 del corriente, en la sucursal del Banco de la Provincia, a la hora 16 fué servido un lunch, ofrecido por el gerente de la misma, en ocasión del centenario de la fundación del Banco.

Asistió al acto, especialmente invitada por el señor Ordoqui, una numerosa concurrencia.

Hizo uso de la palabra, al descorcharse el champaña, el señor Juan M. Montes, refiriéndose en su peroración a la importancia que actualmente tiene la institución, reseñando las diversas etapas de su existencia.

Fué muy aplaudido al hacer constar la actividad del gerente señor José Miguel Ordoqui al frente de la gerencia local, así como la satisfacción con que se vé su presencia en dicho puesto.

La fiesta se prolongó por dos horas, firmando los concurrentes al retirarse un pergamino con que fué obsequiado el gerente, como recuerdo de la fiesta.

Por la noche, el edificio del Banco fué profusamente iluminado.

—El domingo dieron término los festejos organizados por la colectividad francesa en conmemoración del 14 de julio. Las fiestas duraron varios días, viéndose el local donde se celebraban, sumamente concurrido y transcurriendo dentro de un marco de animación y entusiasmo muy elogiada.

—Se jugó el domingo pasado en el field que Sport Club de Salto posee en la plaza General Sarmiento, un importante match de football entre la primera división del citado club con el de igual clase de la Compañía General de Pergamino.

El encuentro atrajo al field numeroso público, que siguió con marcado interés el desarrollo del partido.

Al terminar el mismo, el score marcaba dos goals para el cuadro local y 1 para los visitantes.

De Quilmes

Editorial de LA EPOCA elogiosamente comentado — Designación del ex senador doctor Isidoro Iriarte para el cargo de jefe de cirugía del hospital Rivadavia.

QUILMES, julio 26 — Es muy comentado en esta ciudad el notable editorial publicado en LA EPOCA e intitulado "Los frutos de una gran política", alusivo a la magna demostración de que ha sido objeto el futuro mandatario doctor Marcelo T. de Alvear por el gobierno de S. M. británica.

Elementos ponderables y entendidos en cuestiones de índole internacional manifiestan que en el editorial de referencia se expone con toda justeza la política de altas miras que imprimió a su gobierno el austero primer magistrado doctor Hipólito Yrigoyen, durante el prolongado lapso de tiempo que duró la gran tragedia mundial, agregando que las demostraciones que se tributan en los países aliados al pueblo argentino en la personalidad del doctor Alvear, son el fiel testimonio del reconocimiento de los gobiernos de Italia, Francia e Inglaterra a la noble política observada por el argentino durante la guerra.

—Nuestro digno correligionario, el ex senador doctor Isidoro Iriarte, es objeto de efusivas felicitaciones, y entre las que se cuenta una muy expresiva del gobernador de la provincia, señor José Luis Cantilo, con motivo de la honrosa y justiciera distinción de que ha sido objeto por la Sociedad de Damas de Beneficencia de la Capital Federal, al ser designado para ocupar el cargo de jefe de cirugía del hospital Rivadavia.

La brillante foja de servicios del altruista médico agraciado, ha influído para que la importante institución de referencia le haya discernido tan relevante misión científica, distinción que se traduce como justo premio a su ímproba labor humanitaria realizada a diario durante los veinte años que viene actuando en las diversas salas de dicho hospital, al principio en su carácter de practicante y luego como médico.

El agraciado facultativo doctor Iriarte, no obstante tener que prestar una gran dedicación al puesto de cirugía del mencionado hospital, continuará desempeñando el cargo de médico en la sala de primeros auxilios de esta ciudad en carácter de "ad honorem". Desde la fecha que presta sus servicios profesionales en dicha institución, por expresa voluntad, no percibe emolumentos, habiéndolos renunciado para contribuir al sostenimiento de la misma.

Espectáculos de La Plata

TEATROS

Coliseo Podestá. — Noche: "Era una noche de Carnaval" "La tía de Carlos", "El gran premio nacional".

CINEMATOGRAFOS

París. — Tarde y noche: "La espléndida mentira", "De hombre a hombre", "El hábito de los dioses".

Cine Ideal. — Anselmino Hnos. Cine de moda — Tarde y noche: variado programa de escogidas cintas.



A nuestros lectores en general

Sus asuntos administrativos en general en la provincia de Buenos Aires, encárguelos a los señores

E. CARASSALE PONS y Cía.
Comisiones y consignaciones
Representaciones en general
U. T. 2851 — Calle 7 No. 775
LA PLATA

Compañías Francesas de Navegación

RECONQUISTA 433

VIAJE INAUGURAL DEL GRAN Y CONFORTABLE VAPOR

FORMOSE

Saldrá el 27 de Julio de Montevideo para

Lisboa, VIGO, Burdeos

PRECIOS MUY REDUCIDOS

Comedores, salones, comodidades especiales para pasajeros de tercera clase.

Pasajes de combinación por ferrocarril a La Coruña, Villagarcía, Santander, Gijón, Madrid.

La Epoca

NUESTRO NUMERO DEL
"12 de OCTUBRE"

Señor INDUSTRIAL

Señor COMERCIANTE

Señor LECTOR.

Muy señores míos:

Tengo el agrado de comunicar a Vds., que con fecha 12 de Octubre, del corriente año, LA EPOCA editará un NUMERO ESPECIAL, registrando en sus páginas la información más completa sobre la Acción del Gobierno Radical, especializándose con la obra Administrativa a cargo de los diversos ministerios, gobernaciones y reparticiones públicas de su dependencia.

Constará, además, de interesantes trabajos literarios y de otros relacionados con nuestras más progresistas actividades nacionales.

Para la debida organización de la sección propaganda, estimaré de Vds. quieran solicitar informes al Jefe de la Sección de Publicidad de LA EPOCA, Sr. Juan Carlos Cadelago, en nuestras oficinas Avenida de Mayo 769.

Me suscribo de Vds. muy atts. y S. S.

JOSE GOMEZ ORTUZAR.
Administrador General

Liquidación
TIENDA SAN JUAN

ACONTECIMIENTOS DE AMPLIAS PROYECCIONES ECONOMICAS, dedicado a realizar en condiciones únicas el mayor número de mercaderías a fin de inaugurar con surtidos nuevos, NUESTROS GRANDES ENSANCHES.
A cuya tienden los precios fijados en los innumerables artículos de invierno y medio tiempo que comprende.



a $ 1.90 metro — un lote de TERCIOPELO INGLES, en todos los colores y negros, ancho 60 centímetros. LIQUIDAMOS a $ 1.90 metro — un lote de TRICOTINA, GABARDINA y SARGA azul marino y negra, lanas de fantasía o rayas, lanas grises y clydellas blancas y rayadas, todas de doble ancho. LIQUIDAMOS a $ 2.90 metro — un lote de LANAS Rasa, Paño INGLES, SARGAS GRISAILLE, LANAS de fantasía de gustos ingleses y SARGA azul marino y negra, ancho 110 y 130 cms.

a $ 24.50 — LIQUIDAMOS Abrigos de paño como el modelo, de cuerpo ablusado, el cuello y puños de Caracul o Breitschwanz y otros de moda, en todos los colores y talles, para Señoras.

a $ 13.80 — Liquidamos VESTIDOS de sargas de lana, como el modelo y otros muy de moda, novedosamente adornados, para señoritas.

LIQUIDAMOS a $ 1.50 — Carteras de seda, lisas o combinadas, con cierre de metal o galalit, y de cuero, forma sobre varios modelos.

Liquidamos a $ 6.90 — Batones de muy rico bombasí, gustos variados, surtidos en colores.

a $ 8.50 — Liquidamos Sweaters punto tricot, combinado en dos colores, modelos varios, colores surtidos para señor

a $ 7.50 y $ 10.50, Liquidamos de piel de Zorros de hombre de Australia, de diversas formas, colores: negro, gris, marrón y blanco, en un lote

a $ 13.50 LIQUIDAMOS Trajes de blusa marinera, forma americana, de rica sarga azul, con cuello lavable, con trencillas blancas, para niños de 3 a 10 años.

A $ 54.- liquidamos ABRIGOS de Piel VELOUR, en colores, de palpitante moda, elegantemente adornados, para señoras.

Liquidamos a $ 1.40 — GUANTES imitación piel de Suecia, cortos, colores surtidos y negros para señoras.

GRANDES ALMACENES
Tienda San Juan
CIBRIAN Hnos. (S. A.)
Alsina y Piedras

INSTALACION ELECTRICA PERMANENTE
POR
G. MOUSSION
CALLAO Y SARMIENTO
ES LA MAS PERFECTA

Noticias municipales

PROYECTO DE REGLAMENTACION PARA LA INSTALACION DE TANQUES DE NAFTA EN GRAN ESCALA

Ha aquí el articulado del proyecto municipal:

Artículo 1.o — En los establecimientos industriales y locales donde se almacene o deposite nafta u otros derivados de petróleo en gran escala (más de 10 mil litros) destinados a ser usados en el local, o para el aprovisionamiento de otras instalaciones, se permitirá ese almacenamiento, siempre que las instalaciones satisfagan las condiciones siguientes:

1) Los depósitos o estanques que se destinen para el almacenamiento del combustible, deberán ser de acero de un espesor mínimo de 5 (cinco) milímetros, con sus juntas remachadas y soldadas, o solamente soldado a la autógena, de forma cilíndrica y cierre hermético, pintados exteriormente con una mano de minio y otra de alquitrán, debiendo resistir a una presión hidráulica interior de dos atmósferas durante 30 (treinta) minutos, sin que se produzcan deformaciones permanentes, ni pérdidas por las juntas.

2) La capacidad de cada estanque, no será superior a 50.000 litros y estará provisto de tubos de nivel, carga, aspiración, ventilación, puertas de registro, etc., de dimensiones adecuadas.

3) El estanque descansará sobre fundación de concreto y la parte superior se encontrará por lo menos a un metro debajo del nivel natural del terreno, debiendo sus costados estar rodeados de pedregullo y tierra.

4) En el caso de concederse permiso para la instalación de varios estanques en el mismo local o establecimiento, su número no excederá de seis (6), debiendo éstos colocarse en serie, independientemente entre sí, a una distancia mínima de tres metros uno de otro, medida entre sus paredes exteriores.

La independización de los estanques se hará por un muro de hormigón o cemento armado con un espesor mínimo de un metro, su fundación llegará a la base de cada uno de los estanques y su altura hasta el nivel natural del terreno.

Dicho muro deberá construirse equidistantemente de cada uno de los estanques.

5) La distancia mínima entre la vertical de las paredes exteriores de los estanques subterráneos y el paramento exterior de cualquier muro medianero será como mínimo de treinta metros; y de toda línea de edificación (vía pública) será como mínimo de 10 metros, y de 5 metros con el de los muros pertenecientes a construcciones interiores.

6) La superficie de terreno ocupada por los estanques no podrá ser utilizada para levantar construcciones sobre ellas.

7) La superficie total de terreno deberá estar rodeada de muros perimetrales de material de tres metros de alto como mínimo y de OM. 45 cm. de espesor. Las aberturas de esos muros deberá estar provistas de puertas de material incombustible, que permitirán un cierre lo más hermético posible.

Art. 2o. — La operación de transvasamiento o bombeo de combustible, deberá efectuarse sobre piso impermeable y en el caso de hacerse en los locales cerrados, éstos deberán ser de material incombustible, iluminados con luz natural y ampliamente ventilados, debiéndose observar al efecto las disposiciones que estime necesarias la dirección general de alumbrado, en lo que respecta a las condiciones que deben llenar las bombas y accesorios de las instalaciones.

Art. 3o. — Las paredes exteriores del local de transvasamiento o bombeo, distarán por lo menos cinco metros de cada pared medianera interna o de la línea de edificación de la vía pública.

Art. 4o. — Este local estará provisto de extinguidores químicos de incendio y arena en la cantidad que fije la Comisión de Establecimientos Industriales para cada caso.

Art. 5o. — Las instalaciones y accesorios en general deberán ser sometidos en cada caso a la aprobación de las oficinas técnicas pertinentes, como también los planos y memorias que presenten los peticionantes. Dichos planos y memorias se presentarán por triplicado, debiendo desglosarse un ejemplar para ser remitido oficialmente al Cuerpo de Bomberos de la Capital, al concederse el permiso de habilitación.

Art. 6o. — Las instalaciones de tanques subterráneos de menos de 10.000 litros de capacidad, serán acordados previo informe de la Comisión de Establecimientos Industriales y con sujeción a la ordenanza de 24 de diciembre de 1915 y al reglamento general de garages.

Art. 7o. — En los establecimientos industriales en que se efectúe el depósito y transvasamiento de estas clases de inflamables, se exijirá la independización completa por medio de una construcción de material incombustible en el local destinado a ese efecto, siempre que en el mismo ambiente se alimenten bocas de fuego.

Art. 8o. — Los permisos para instalaciones de la naturaleza a que se refiere la presente reglamentación, serán otorgados con carácter precario y retirados cuando razones de interés público así lo exijan, sin derecho a indemnización alguna por parte de la municipalidad.

AMPLIACION DE UNA ORDENANZA

El D. E. se dirije al Concejo solicitando el pronto despacho de la ordenanza que reglamenta las construcciones en las diagonales

El D. E. se ha dirigido al H. C. D. solicitando quiera servirse tomar resolución a la brevedad posible en el mensaje que le fuera enviado con fecha 26 de abril del año ppdo., requiriendo la ampliación de la ordenanza de fecha 6 de enero de 1920, que reglamenta la forma y disposición de las construcciones que se levantan en los terrenos municipales desinados a la venta y situados en las avenidas Roque Sáenz Peña y Julio A. Roca, haciendo extensiva esta disposición a todo edificio que se construya en dichas avenidas, ya se trate de terrenos municipales o de propiedad privada.

DE LA ASOCIACION DAMAS PATRICIAS

Ha sido remitido al H. C. D. el pedido presentado por la Asociación Nacional de Damas Patricias Argentinas, solicitando se dé el nombre de Carmen Quintanilla de Alvéar a una calle del Municipio y se sustituya la denominación actual Parque Centenario, por el de Parque Damas Argentinas.

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO

El D. E. se ha dirigido al Ministerio del Interior pidiéndole quiera recabar del Ministerio de O. Públicas intime a la Empresa del F. C. A. proceda a construir el pavimento en el cruce de sus vías con la calle Mellan de Monroe a Pampa como asimismo a la traslación y colocación en forma conveniente de las barreras existentes en dicho cruce.

OBRAS EN EL HOSPITAL SALABERRY

La Intendencia se ha dirigido en la fecha al H. C. D. solicitando autorización para ejecutar los trabajos necesarios y relacionados con la construcción de un piso alto en el pabellón de Administración del Hospital Salaberry. La expresada construcción se destinará a instalar en ella consultorios externos de oftalmología, piel, y sífiles y ginecología, de que carece dicho hospital y que le son indispensables para llenar cumplidamente su misión.

DEPURACION DEL REGISTRO DE "CHAUFFEUR"

Con el propósito de proceder a la depuración y en forma paulatina de los registros de Chauffeur que lleva la Dirección de Tráfico, la Intendencia ha solicitado de la Jefatura de Policía quiera disponer que por intermedio de quien corresponda se comuniquen todos los casos a la Intendencia, los nombres de los conductores de reconocida mala conducta pertenecientes a dicho gremio, a fin de proceder al retiro de sus registros.

INSTALACION DE TANQUES PARA NAFTA

De acuerdo con lo aconsejado por la D. de Alumbrado, la Intendencia ha dirigido en la fecha un mensaje al H. C. D. solicitándole la modificación de la ordenanza del 4 de octubre de 1910, que en su art. 1253, apartado A, Digesto Municipal, dispone que los tanques subterráneos para al almacenamiento de nafta en los garages deben ser hechos de chapas de hierro, las que en sus uniones o juntas deben estar remachadas y soldadas.

Esta disposición que fué dictada por razones de resistencia en la construcción y seguridad, actualmente no se hace indispensable toda vez que los mismos resultados se obtienen simplemente con la soldadura autógena, y en ese sentido la intendencia solicita la modificación del artículo citado.

CUADRO DEMOGRAFICO

Movimiento habido durante el mes de junio ppdo.

Nacimientos: 3.835, varones 1918, mujeres 1.917. Matrimonios: 1.282. Defunciones: 2.001, varones 1.166, mujeres 835. Nacimientos-defunciones 173. Testimonios expedidos: 3.615. Total actas labradas: 13.236. Renta producida: $ 24.181,50.

La sección 5.a. Parroquia San Bernardo, es en la que hubo más nacimientos; sección 13.a, Pilar, donde se celebraron más matrimonios; y en la sección 3.a. Santa Lucía, donde ocurrieron más defunciones.

FISCALIZACION DE VINOS

La Cámara de Comercio, Industria y Agricultura, del departamento San Rafael (Mendoza) se ha dirigido en la fecha a esta Intendencia felicitándola por la acción enérgica que ésta ha tomado, tendiente a fiscalizar la pureza de los vinos que se libran al consumo, sometiéndolos a análisis antes de salir de las dependencias de los ferrocarriles.



Rigidez del Cuello

La rigidez del cuello muchas veces proviene de una corriente de aire, resultando muy dolorosa y desagradable.

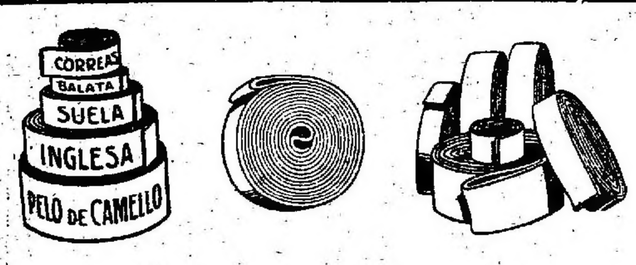
El Linimento de Sloan

es el remedio que actúa con más rapidez y eficacia: penetra al lugar adolorido sin necesidad de masage: no mancha el cutis ni la ropa. Es el quita-dolor por excelencia; no debe faltar en ningún hogar.

(De venta en todas las Boticas)

Linimento de Sloan MATA DOLORES

REMITIENDO:
$ 1.50 recibirán un tarro Hormiguicida "PAX" de 5 onzas,
$ 0.30 una pastilla "SUNSET" en cualquier color,
Agregar $ 0.20 por gasto de encomienda



CORREAS

Las mejores de todas clases
PELO DE CAMELLO — BALATA "DICK" — SUELA INGLESA LEGITIMA — SIN FIN "GANDY" LEGITIMA PARA TRILLADORAS — DE GOMA — DE ALGODON — DE TELA DE ALGODON IMPREGNADA DE SUELA DEL PAIS, ETC.

AGAR CROSS & Co Ltd

Consulten nuestros precios

Paseo Colón esq. Venezuela 600 - Entre Ríos - 624
BUENOS AIRES ROSARIO
Sucursal Central: Artefactos Eléctricos y Artículos Sanitarios:
126 ½ Suipacha - 130 — Buenos Aires
TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

En su virtud, y en la confianza de que el pensamiento del P. E. de la provincia concordará con las ideas y propósitos altamente laudables que fundan el proyecto, encarezco al Superior Gobierno quiera dignarse prestar al mismo su mayor empeño y apoyo ante las HH. CC. a los efectos de que ellas traten en sus actuales seiones de prórroga, definitiva y favorablemente.

Con este motivo, reitero a S. S. las seguridades de mi consideración distinguida. — Cecilio Juanto.

Teatrales — En el Colón

ROSARIO, julio 26. — A medida que se aproxima la fecha señalada para el arribo de la gran compañía lírica que actualmente funciona en el Colón de esa capital, el entusiasmo va en aumento, estando próximo a llenarse el abono en el amplio teatro "Colón" donde se efectuará la temporada.

El programa a desarrollarse, según las publicaciones hechas, es el siguiente: Debua, "Julieta y Romeo", "Il picolo Marat", "Parsifal", "Isabeau", "Barbero de Sevilla" y "Yoconda".

Será, a no dudarlo, el acontecimiento teatral del año.

Asamblea legislativa

ROSARIO, julio 26. — Para el próximo viernes, 28 del actual, han sido citadas ambas cámaras a fin de inaugurar el período de sesiones extraordinarias. Asegúrase, que muy a pesar de las trabas y contrapisas puestas por los latorristas, funcionará la asamblea legislativa, por que así lo exigen los intereses del pueblo.

ENTRE RIOS

Sesión de las cámaras — Sentencia Viajero.

PARANA, julio 26. — La secretaría de la cámara citó a los diputados a fin de reunirse en sesión ordinaria el 1o. de agosto. Los senadores fueron llamados para el 29 del corriente.

—El Superior Tribunal de Justicia de la provincia dictaminó en el juicio seguido por María Julia Simonetti contra la Compañía de Seguros "La Entrerriana", declarando que la peste bubónica debe ser considerada como accidente del trabajo, dado que el obrero Juan Simonetti, contrajo la enfermedad mientras trabajaba en el molino de los señores Ortilli Hnos., y Cía., y en razón de su trabajo.

—Hoy partió para la capital federal, el coronel Luis Pérez Colman, después de haber estado varios días en ésta, donde fué objeto de atenciones por parte de sus numerosos amigos.

TERRITORIOS

CHULUT

La resolución del gobernador

TRELEW, julio 26. — Entre la población de ésta, nótase gran entusiasmo, con motivo, del pedido de reelección del gobernador señor Franzoni.

CHACO

Confirmación de maestros y otras

PUERTO BERMEJO, julio 26.— En todo el territorio ha causado excelente impresión principalmente en las filas del magisterio, de que los nombramientos provisorios de directores de las escuelas de nueva creación que efectuó el señor Subinspector de Escuelas, don Próspero G. Alemandri hayan sido confirmados por el señor presidente del Consejo Nacional de Educación, profesor don Jorge A. Boero, que viene a llenar un justo estímulo entre los docentes y lleva esa acertada medida verdadera tranquilidad y consuelo en muchos hogares diseminados en las diez gobernaciones.

—Se lamenta sensiblemente que el gobernador, capitán señor Oreste Arbo y Blanco se haya enfermado nuevamente y se vea obligado a trasladarse a esa Capital.

—Ha causado verdadero regocijo en este vecindario que el señor ministro de Obras Públicas, accediendo a la petición de un núcleo de caracterizados vecinos, haya contestado que inmediatamente designará un técnico para que haga los estudios del caso y cuanto antes se emprenda la obra de defensa de este pueblo para salvarlo de las inundaciones.

—Se lamenta la renuncia que ha presentado el señor Manuel E. Fierro, en su carácter de Comisario Inspector de Policía.

CONCEJO DELIBERANTE

LA SESION DE AYER. — SE SANCIONA UNA MINUTA AL D. E. SOBRE LAS ORDENANZAS TRANVIARIAS. — CASAS PARA EMPLEADOS Y OBREROS MUNICIPALES.

Con asistencia de 18 de sus miembros bajo la presidencia del doctor Tedín Uriburu celebró sesión ayer el cuerpo deliberativo municipal.

Después de darse cuenta de numerosos asuntos entrados, se resolvió considerar en la sesión de mañana el despacho de la comisión respectiva en el asunto de las denuncias contra el Banco Municipal de Préstamos.

Se aprobó la ordenanza que dispone la obligación de las empresas tranviarias de poner en vigor los horarios de invierno con fecha 1o. de marzo y los de verano con fecha 1o. de septiembre, asimismo una minuta de comunicación al D. E. gestionando mejoras de dichos servicios públicos redactada en estos términos:

"Que a fin de facilitar la acción administrativa, velen las empresas por el estricto cumplimiento de las ordenanzas, que con ellas y su servicio se relacionan; que se establezca el "completo" en los coches del subterráneo; que se incluya en el párrafo B del artículo 2o. de la ordenanza sancionada el 9 de enero de 1920, que establece la jornada de siete horas y media para guardas y motormens, que tal disposición se haga extensiva para los obreros y empleados ocupados en el subterráneo; que se suprima en el servicio del subterráneo la revisión del boleto a la salida del pasajero; que las empresas aumenten su material rodante, de acuerdo con el aumento que resulte en el transporte de pasajeros desde enero de 1920; y que el D. E. insista ante las empresas para que se cumpla lo dispuesto en el artículo 1427 del digesto municipal.

Por último quedó sancionada la ordenanza, por la que se autoriza a la Compañía de Construcciones Modernas la concesión para la edificación de 10.000 casas a razón de mil por año debiendo otorgarse por sorteo esas casas a indicación de la Municipalidad a empleados u obreros cuyo sueldo no sea mayor de 400 pesos mensuales dándose preferencia a aquellos que tengan familia numerosa, el precio de venta será de 85 pesos mensuales durante el término para que se cancele el total de la deuda.

Siendo las 20.20 se levantó la sesión.

Hoy, a la hora de costumbre volverá a reunirse el Concejo.

Información general

BIBLIOTECA BERNARDINO RIVADAVIA

La C. D. de la biblioteca radical Bernardino Rivadavia de la circunscripción 8a. (San Cristóbal Norte) ha resuelto, en su última sesión, nombrar a los señores siguientes, para que hagan la guardia de honor en el monumento a los caídos en la revolución del 90: doctores Guillermo H. Andreau y Celestino Guglielmi, capitán Oscar Scheweizer, Luis T. Minuto, José Malvar, Camilo Passerelli, Francisco Lapalec, Silvio Serra, Andrés Yorino y E. Romero Pugni.

HOMONIMO

El médico veterinario doctor José M. Cobas, con domicilio en la calle Pasco 734, nos pide hagamos constar que no es la persona que con su mismo nombre y apellido figura formando parte de la comisión designada por la junta central del partido Principista para reorganizar el comité de la sección 16.

UNA OBRA DE CARIDAD

Se nos informa que en la calle Humberto I 1755, se encuentra una familia en la última indigencia, muy necesitada de la caridad pública.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Pro monumento a la condesa de Pardo Bazán

Con motivo de la subscripción iniciada en España para erigir un monumento a la condesa de Pardo Bazán por iniciativa de la duquesa de Alba, ésta se ha dirigido a la señora Guillermina Oliveira César de Wilde solicitando su cooperación, para recolectar fondos en este país.

La subscripción se cerrará tan luego como se reciban algunos donativos anunciados de varias repúblicas sudamericanas, y de algunas provincias de España.

Instrucción Pública

BAUTISMO DE UNA ESCUELA

Inspirado en los altos ideales de solidaridad americana que sustenta el P. E. y considerando que la escuela debe contribuir al afianzamiento de esos principios de confraternidad rememorando a los héroes de la epopeya emancipadora de América, el presidente provisional del Consejo Nacional de Educación ha resuelto:

Dar el nombre de Simón Bolívar a la escuela para niños débiles número 1 de esta capital.

EL VICIO DEL TABACO

El presidente provisional del Consejo Nacional de Educación ha resuelto:

Aprobar el proyecto presentado por el Consejo Escolar 12 con el propósito de iniciar una campaña a fin de extirpar en lo posible el vicio del tabaco en los niños fumadores, a cuyo efecto deberán colocarse en las escuelas, carteles en los cuales se establezcan, en forma sencilla y clara, los perjuicios que al organismo trae su uso.

Disponer que inspección médica escolar proponga las bases para el llamado a un concurso de affiches, con dibujos apropiados, para ser utilizados como complemento de la enseñanza teórica correspondiente.

Propiciar ante los consejos escolares de la Capital la constitución de "Ligas contra el Tabaco", a fin de estimular así la acción que en este sentido puedan desarrollar entidades de carácter popular.

RENDEZ - VOUZ SOCIAL
CONFITERIA PARI
CHARCAS Y LIBER

SE HA EXTRAVIADO LA LIBRETA de Caja de Ahorros del Banco Municipal de Préstamos, cuenta número 47.299. Se ruega su devolución a dicho establecimiento.

v. 27 julio

CRONICA SOCIAL

Se realizó ayer en el asilo maternal "Constanza Ramos Mejía de Bunge", la distribución de premios a la virtud, instituídos por la Sociedad Damas de Caridad, que preside la señora Carolina Estrada de Martínez.

Concurrieron a este acto, las siguientes socias:

Alicia Zorraquín de Dorado, María Catelín de Campos, María Carman de Lozano, Celina Martínez de Varela, María Angélica Palacios de Bercetche, Asunción Uriburu de Valdez y Antonia del Olmo de Martínez, Julia Martínez de Aguirre, Manuela Nevares de Monasterio, María Diehl de Miguens, María Luisa Palacio de Cáceres, Carmen Videla de Ramírez.

* * *



Con misa de esponsales en la iglesia de San Agustín, fué consagrado hoy el enlace de la señorita María Augusta Pico Estrada con el Sr. Roque Drago.

Apadrinaron la unión la Sra. Estela Drago de Soto Acebal, hermana del novio y el ingeniero Octavio Pico, padre de la novia.

* * *

Celebrando una fecha íntima, el señor Roberto Bunge y su señora Lola Campos Urquiza ofrecerán una recepción el sábado próximo a sus amistades.

* * *

El señor Lorenzo Balleto y su señora Ana María Copello celebran hoy sus bodas de plata matrimoniales.

Con este motivo hicieron oficiar una misa en acción de gracias en la capilla de las Mercedes, asistiendo la familia y allegados íntimos de los esposos BalletoCopello.

* * *

Celebrando una fecha íntima, el señor Guillermo Aldao y señora María Luisa Unzué, ofrecerán una reunión a un núcleo de amistades el 13 del próximo mes de agosto.

* * *

En el salón de actos del Colegio San José tendrá lugar el 30 del corriente, a las 15, un festival muy interesante a beneficio de la capilla y talleres que el Patronato de Santa Filomena tiene establecidos en la calle Santa Fé 4320 y 4330.

Se exhibirá la cinta cinematográfica titulada "La desaparecida"; habrá números de canto y piano a cargo de niñas de nuestra sociedad.

Las entradas para esta fiesta pueden solicitarse en el colegio de la calle Santa Fé o en el salón donde se efectuará la fiesta, el mismo día fijado para su realización.

* * *

La conferencia de señoras de San Vicente de Paúl, de Santa Felicitas, hará oficiar mañana a las 10, una misa solemne en sufragio del alma de la señorita María del Carmen Zeballos, en la iglesia de Santa Felicitas, como homenaje a la memoria de la consocia que tanto trabajó en beneficio de la institución.

* * *

El enlace de la señorita Delia Carmen Martelli con el señor Carlos Pascual Mackintosch, será consagrado hoy, siendo padrinos la señora Cirila Mackintosch de Pascual y el señor Cristóbal Martelli.

En acto civil, realizado ayer, fueron testigos por parte de la novia, los señores Nicolás Martelli y José Blanco, y por parte del novio, los señores José María Pascual y Raul Martelli.

* * *

En obsequio de un núcleo de amistades de su hija Dora, el señor Diego de Alvear y señora Mariana Cambaceres, ofrecerán el martes próximo una comida que tendrá lugar en el salón-comedor del Jockey Club.

De Rosario:

El día 5 de agosto próximo, se efectuará en casa de la novia, el enlace de la señorita Edelmira Oliva con el señor Marcelo Brown Arnold, bendiciendo la unión matrimonial el presbítero don Nicolás Grenón.

Serán padrinos en esta ceremonia el señor Manuel Brown Arnoid y señora Margarita Chesse de Arnold, señor Ignacio Oliva y señora Ana Jimeno de Oliva.

En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Calixto A. Rodríguez, doctor R. Vila Ortiz, Hipólito Escudero y José Oliva, y por la del novio, los señores Clorindo Mendieta, Carlos A. Merlini, Guerino Troile y Juan Cepeda.

Dadas las vinculaciones de los futuros contrayentes en nuestra distinguida sociedad, constituirá un significativo acontecimiento en nuestro gran mundo.

* * *

De Ramos Mejía, F. C. O., para Santa Elena (Entre Ríos), la señora Manuela R. de Frumento.

* *

En casa de la novia, será consagrado mañana el enlace de la señorita Egloge Mattaldi con el señor Carlos A. Puente.



Serán padrinos, la señorita Carmen Puente y el señor Aquiles Muñoz del Solar.

Bendecirá la unión el presbítero José María Suárez.

Serán testigos, por parte de la novia, los señores Ernesto Le Breton y Enrique Greñer, y por la del novio, los señores Arturo V. Puente y Manuel García.

* * *

Motivó una interesante reunión social la recepción ofrecida ayer por el doctor Carlos de Rostain y Lisboa, en honor del señor Ricardo Shaw y señora Julieta Villegas.

Después de servido el te en el comedor, se bailó con mucha animación, y en un intervalo recitó poesías la señorita Cecilette Lignieres; la señora María Antonieta de Aussenac, interpretó en el piano escogidos trozos, lo mismo que el profesor Jorge Fanelli, siendo todos muy celebrados.

Asistieron las siguientes personas:

Ministro del Brasil y esposa, la señora Francisca da Gama Cerqueira de Toledo; ministro de Cuba y esposa Ana M. Cadeana de Vega y Calderón; ministro argentino en el Perú y esposa, la señora Elena Hamilton de Villegas; encargado de negocios del Perú, doctor Emilio del Solar; María Luisa Unzué de Aldao, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, princesa Isolina Moreno de Troubetzkoy, Mercedes Unzué de Quintana, María Josefa Meeks de Villegas, María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta, Sofía Piñero de Ayarragaray, María Lía Cobo de Ramos Mejía, Adela Quintana de Moreno, Josefa Anchorena de Madariaga, Sara Usher de Shaw, María Elena Saguier de Paz, Guillermina Oliveira Cezar de Wilde, señora del ministro de Italia, condesa Carola Colli di Felizzano, esposa del ministro de Francia, señora de Clausse, esposa del secretario de la legación del Brasil, señora de Salgado dos Santos; ministro del Uruguay y esposa, señora de Muñez, Dolly Mills de Mastrogianni, Rosa Pirán de Harilaos, Luisa Israel de Portela, Julia Carabassa de Oliveira Cezar, María Elena Popolizio de Israel, señoras de Blair y de Hughes, María, Josefa y Carmen Madariaga Anchorena, Sonia Troubetzkoy, María Carolina Harilaos Pirán Elsa y Giselle Shaw, Susana Rodríguez Larreta Quintana, María Adela Ayarragaray, Julieta Shaw, María Eugenia de Toledo, Felisa de Carabassa, Cristina Castellnuovo, Orpha Keen, Cecilette Lignieres, Jorgelina Cane, Valentina Sáenz Valiente y Vera Scott y un grupo numeroso de caballeros.

Mañana será bendecido en la la novia el enlace de la señorita nestina Miguens con el señor Carlos Klappenbach.

Actuarán como padrinos la Amelia Castro de Miguens y el Godofredo Klappenbach.

En el matrimonio civil serán testigos los señores Manuel J. ra y Leopoldo Miguens por la novia y Claudio Rueda y Heinselt por el novio.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Cordero, con el señor Lucio

* * *

Dará margen a una agradable remonia nupcial, el enlace de la ñorita Carmen Aguirre del con el señor Leopoldo Lezama jo), que será consagrada el próximo mes de septiembre.

* * *

El próximo domingo tendrá e. sorteo de la rifa de alhajas das por la señorita Victoria en beneficio de las obras que la comisión de damas presidida la señorita Hortensia Berdier.

* * *

El R. P. Nicolás Fasolino mañana a las 15.30, en la capilla colegio Santa Rosa, su primera ferencia de una serie que tiene yectada, de interés para las cristianas.

Patrocina estas conferencias comisión de señoras Hijas de

* * *

En los salones del Diario efectuará hoy la audición con el concurso de la distinguida concertista señorita Esperanza ringer, quien interpretará Boero, Granados Chabrier y

El cuarteto de la institución drá a su cargo, números de sohn y Schumann.

* * *

En memoria del doctor Saubidet se rezaron misas mañana en la capilla de la Casa de Ejercicios.

* * *

Se anuncia el compromiso monial de la señorita Elsa Capurro con el señor Abelardo Lacoste.

* * *

Se ha formalizado el de la señorita Elena Coste ñor Juan B. Aranas.

* * *

Se encuentra enferma la Alcira Monsón de Guillot.

—En vías de un completo cimiento el señor Enrique

—Mejorada la señorita rreto de Castro.

—Continúa enferma la Cason de Salas.

—Enferma la señora de Iriondo.

—Más aliviada la señora Fernández de García.

—Se encuentra enferma la Mercedes A. Torino.

—Mejorada la señorita po.

—Guarda cama la señora Costa Paz de Sanchez.

—Enfermo el ingeniero Otamendi.

—Se encuentra enfermo el Raúl Bello.

—Guarda cama la señora Ramos de de Toro su estado su hijita Raquel son satisfactorios.

* * *

Han llegado:

—De Montevideo el señor Shaw y su hijo Ricardo Shaw gas.

—De Córdoba el señor José Posse.

—Del Iguazú la señora María N. de Galigniana y familia.

—De Bahía Blanca el señor Marenco y familia.

—De Mendoza la señora de del Castillo y sus hijas Diana.

—De Montevideo el señor Arocena.

—De Villanueva el doctor Fernández Guerrico y su señora riana Vivot.

—De San Juan el señor telou.

* * *

Han partido:

Para Nahuel Rucá el señor tín Ezeyza Casares.

—Para Mendoza el señor A. Day.

—Para Misiones el señor Giraudo y familia.

—Para Montevideo el señor José Amézaga y la señora Chávarez Moulia.

—Para Tucumán el señor J. Gutiérrez y familia.

—Para Córdoba el doctor rrera, el señor Mariano D. señora doctor Ricardo Negri lia, señores Damián Rubio, Aguero, Carlos Fauvety, Edu dríguez.

—Para Montevideo el señor Arocena y las señoritas Luisa y Carlota de Pena.

—Para San Rafael el señor Iturralde.

—Para Santa Rosa de señor Pedro Gamberini.

CHINATO GA
es el ma



—Le he prometido a mi hijo porta bien, daremos una fiesta a guitos. Desde ya he alquilado adornos necesarios a Longobardi, Núm. 280. ¡Quedan invitados

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

Colón

En vigésima función de abono correspondiente a viernes y domingos, se cantará esta noche "La Traviata", por Elvira de Hidalgo, Lauri Volpi y T. Parvis, bajo la dirección del maestro Vincenzo Bellezza.

Mañana jueves a las 16, en novena función popularísima, "Cavalleria Rusticana" por Gabriela Besanzoni, Fleta y Rossi Morelli.

Para el sábado se anuncia el estreno de la ópera "Giulietta e Romeo", del ilustre compositor italiano Ricardo Zandonai, dirigida por el maestro Bellezza e interpretada por Gilda dalla Rizza y Miguel Fleta.

Cervantes

Será hoy puesta en escena, por la compañía que dirige el señor Darío Nicodemi, la comedia del gran clásico Carlos Goldoni, "Il ventaglio", una de las obras maestras de la antigua comedia italiana.

En dicha obra intervendrán la señora Vergani y los más distinguidos artistas de la compañía.

Mañana, en matinée extraordinaria, "Le due metá", y por la noche, función extraordinaria, "La volata".

Para el viernes se anuncia "Il germoglio", función no apta para señoritas.

Opera

Para esta noche, la compañía francesa que dirige M. G. Signoret, anuncia la representación de "Les nouveaux siches", comedia en tres actos de Abadie y R. de Cesse, en la que toman parte M. Signoret y los más destacados elementos del elenco.

Mañana jueves, a las 16 y 30, se repetirá "L'Ecole des cocottes", y por la noche tendrá lugar otra representación de "Les nouveaux riches".

Coliseo

El éxito que obtiene "La Gheisa", hace que esta noche también se repita dicha opereta de Sydney Jones, con el concurso de Cina de Waldis, Irene Ruiz, los tenores Polisseni y Roberti, el bufo Gravina y los esposos Acconci.

Mañana la compañía descansa, para ensayar "Acqua Cheta", que se estrenará el viernes.

Odeón

El orden de espectáculos anunciado para esta noche en el Odeón, es el siguiente: Au Rat Mort, Cabinet No. 6"; "Le Bon Droit", "Lui!", "Le Court Circuit".

Con estas obras se repiten los éxitos de la compañía del Teatro Gran Guignol de París, cuyo repertorio comprende desde los dramas de más espeluznante efecto hasta el vaudevil más gracioso y chispeante.

Próximamente "Au téléphone" y "L'horrible experience".

Smart

La vespertina de mañana jueves, se realizará con la pieza del doctor Pérez Petit "El príncipe azul", estrenada por este mismo elenco en la anterior temporada del Liceo.

En las veladas se mantiene la pieza francesa "Mi hombre".

Avenida

La función de anoche en honor y beneficio del Centro Gallego, resultó un éxito brillante. Todos los números del programa fueron ampliamente celebrados y en especial la soprano señorita Ofelia Nieto, que cantó entre otras la canción gallega "Un adiós a Mariquiña", letra del celebrado Curro Enriquez, música de Olano, que fué muy grata a la concurrencia.

Esta noche se realiza la última función popular con "La fuerza bruta" y "Los intereses creados".

Y mañana jueves, celebra su beneficio el primer actor Ricardo Puga, exhumando "El collar de estrellas".

Victoria

Esta noche recurren a "La casta Susana", que tendrá a Helena D'Algy como protagonista. Anuncian, además, para estos días "La viuda alegre".

El público gusta siempre de estas antigüedades agradables.

La enfermedad de la Rico

Continúa en cama la aplaudida característica que encabeza la compañía del Liceo.

El mal que la aqueja no es de cuidado, por lo cual se calcula que para fines de semana pueda reaparecer.

Obras nuevas

La dirección de la Renacimiento ha aceptado, para ser estrenada brevemente en el Nuevo, una comedia en tres actos titulada "Hasta el pelo más delgado hace su sombra en el suelo", que firma el binomio Darthés y Damel.

Marconi

Siguiendo el tren de exhumaciones que precede al estreno de "El que esté exento de culta, etc...." fijado para el viernes, esta noche recurren a "Rosas en la nieve", comedia en tres actos del autor uruguayo Miguel A. Escudero.

Popular

La función de esta noche en el Nuevo es a precios populares, representándose la pieza de Martínez Paiva "Los penitentes".

Pequeños debuts

Mañana jueves se presentará en el Florida la cantante internacional Tosca y el dueto Roma-Marchessi.

—En el Esmeralda se presentarán hoy el dueto Los Santos Ferry y Nathano Bros, patinadores cómicos.

—En el Casino han debutado la troupe Mesems y Friz and Félix Briant.

Fallecimiento

En su puesto, mantenido con celo durante más de treinta y cinco años, ha caído ayer el conserje del teatro Victoria, A. Santiago de Rossi.

El modesto empleado había envejecido en aquél puesto humilde que supo conservar al través de los años con laboriosidad y rectitud.

Bien vale un recuerdo póstumo este servidor tesonero y abnegado que cae, ya anciano y en plena lidia.

La Goya, operada

La popularísima y aplaudida tonadillera La Goya (Aurora Joufret), que tantas simpatías ha sabido conquistarse, tanto en España como entre nosotros, ha sido operada de apendicitis recientemente en Madrid, con toda felicidad.

"El instinto"

Comentando la representación de la pieza dramática de Kistemaekers, "El instinto", realizado en el teatro Municipal, de Santiago de Chile ha poco, por la compañía francesa del Vaudeville, dijo un colega de allí:

"La compañía del Vaudeville estrenó en la temporada "El instinto", de Kistemaekers, que ya había hecho entre nosotros Clara de la Guardia hace años.

Por lo tanto, nos referimos tan sólo a la interpretación que la compañía ha hecho de esta comedia dramática, de un discípulo de Bernstein, pero un discípulo que no ha tomado todas las cualidades del maestro, sino sólo algunas conservando aquello que se le ha dicho a Bernstein de hacer un teatro vertiginoso.

Esta obra de anoche de Kistemaekers, puede considerarse también coco teatro vertiginoso, en cuanto a lo que se hace en los actos tercero y cuarto, cuando el marido, después de la angustiosa escena con la esposa que lo ha burlado, dice que no irá a curar al rival que está en su propia casa.

De esta obra, los actos primero y segundo son tan sólo una preparación para esos dos cuadros finales, que son los que más valen por las situaciones, aunque un poco arbitrarias, pero altamente teatrales.

Muy plausible es la labor desarrollada en esta obra por el señor Francen y sobresaliente en el último acto, durante el diálogo con Mlle. Dermoz y el anterior con M. Joffre. Tanto M. Francen como Mlle. Dermoz comprenden y sienten muy bien estas escenas violentas. Tienen gritos que convencen, sinceros, que llegan al público en forma eficaz.

Hemos aplaudido en conjunto a ambos artistas porque tanto la labor del uno como el de la otra, son análogos en cuanto a bondad.

M. Joffre, siempre sobrio y consciente."

El teatro de París en cifras

Según datos dados a conocer por la Administración Pública de Francia, los ingresos brutos logrados durante el año de 1921 por los diversos establecimientos de espectáculos de París ascienden a unos 251 millones de francos.

Estos 251 millones de ingresos brutos, es decir, comprendiendo los diversos derechos e impuestos a que están sujetos los billetes, se distribuyen como sigue entre las diferentes categorías de espectáculos con que cuenta la Ville Lumière:

Teatros subvencionados, 28 millones 692.934 francos; teatros, 75 millones 908.999; conciertos, cafés conciertos y music-halls, 53 millones 982.694; circos y salones de patinar, 9.061.046; bailes, 6.458.523; museos, 1.085.502, y 75.689.667, cinematógrafos.

De los teatros subvencionados, a la Opera Cómica corresponde la mayor suma de ingresos: 9.424.500 francos. Después vienen la Opera, 9 millones 098.000 francos, la Comedia Francesa, con 6.470.000, y el Odeón, con 3.700.000.

De los otros teatros se lleva la palma el Chatelet, que efectuó ingresos por 5.341.000 francos. A éste sikuen la Gaité, con 4.435.000 francos; el Palais Royal, con 4.102.000; Varietés con 3.905.000; Porte Saint Martin, con 3.902.000; Vaudeville, con 3.692.000; Mogador, con 3 millones 100.000, etc.

De los cafés conciertos y music-halls, el mayor ingreso corresponde al Folies Bergere, con 6.902.000 francos. Siguen luego el Casino de París, con 6.353.000; el Olympia, con 3.990.000, y el Alhambra, con 3.689.000.

De los bailes, el Tabarín realizó el mayor ingreso, con 1.018.000 francos, y de los cines, el Gaumont Palace, con 3.686.000.

Narcisín

Esta noche en sección intermedia ocupará la escena del Porteño el sainete "El niño de Riotinto", pieza que obtuvo el primer premio en el concurso celebrado en Madrid de obras exclusivas para el diminuto artista.

No es un estreno, pues ya la conocimos en la Comedia anteriormente; pero es un cambio de programa que ha de llevar mucho público al Porteño.

Las novedades para mañana

Vittone y Pomar, a pesar de que el cartel se mantiene bastante firme con "El gran premio nacional", de Romero, que se aproxima al centenario, y a fin de aprovechar la buena racha se aprestan para estrenar mañana en el Politeama el sainete de Cayol y el maestro De Bassi: "Era un domingo de carnaval".

—También De Rosas está de novedades en el Mayo mañana. Estrenará la versión castellana de la pieza de gran guignol "El laboratorio de las alucinaciones".

La reapertura del San Martín

Ayer han empezado los ensayos en el Liceo de la compañía Arata-Simari-Franco que actuará próximamente en el San Martín.

Las refacciones del popular escenario de la calle Esmeralda tocan a su fin. Quedará aquel coliseo en las condiciones de los más lujosos y confortables de esta capital. Sus propietarios, señores Gerino Hnos., espíritus progresistas, no han escatimado gastos para colocar su teatro a una envidiable altura de confort.

Las refacciones, que casi pueden definirse como una reconstrucción casi total, comprenden todas las dependencias y no ha sido omitido ningún detalle.

Portada, vestíbulo, sala, escenario camarines y dependencias, todo ha sido reformado y colocado en condiciones que aseguren una armonía de conjunto.

La reapertura del San Martín, a realizarse dentro de pocos días, pues los trabajos finales se realizan con toda actividad, ha de marcar un acontecimiento en nuestra vida teatral.

El San Martín será desde ahora un teatro modernizado, en forma que no ofrezca ninguna falla a los más exigentes apremios del confort del día.

Asociación Argentina de Autores y Compositores de música

Se comunica a los señores socios que habiéndose liquidado los derechos correspondientes al segundo trimestre del corriente año, pueden pasar por la secretaría, calle Maipú 354, los días viernes y sábados, a percibir los derechos que por ello les correspondan.

Cinematografía

"Los héroes ignorados"

El hombre que padece del corazón o de los nervios, no es el más apropósito para filmar películas cinematográficas. El lector que se tome la molestia de leer estas líneas, escritas bajo la impresión de experimentos como los que en ellas se narran, comprenderá que no todo es coser y cantar, como suele decirse, en el oficio cinematográfico.

Cuando Wallen, el operador de la revista semanal cinematográfica International News, obtuvo permiso para enfocar la cámara ante el sultán de Turquía, por primera vez en la historia del Imperio Otomano, después de interminables gestiones, estuvo a punto de ser expulsado del palacio por atreverse a quebrantar las reglas de la etiqueta oriental.

A la hora convenida de antemano se presentó el sultán, acompañado de numeroso séquito y tomó asiento en el centro de un salón adornado con deslumbrador lujo oriental, rodeado de sus generales de gran gala.

Al ver la semiobscuridad que había en la sala, nada a propósito para obtener una buena película, Wallen, desenfadadamente, como ciudadano de una república democrática, dejó un momento la cámara para descorrer las tupidas cortinas que obscurecían la sala. La luz entró a raudales en la estancia y a juzgar por el gesto de contrariedad que se marcó en el rostro del sultán, aquello era poco menos que un delito de lesa majestad. A pesar de ello, Wallen continuó su tarea sin inmutarse y cuando hubo terminado dió las gracias al sultán con un seco y democrático "thank you". Su Majestad el Sultán de Turquía se inclinó humildemente ante Su Majestad el Operador Cinematográfico.

J. H. Brockhorst, otro fotógrafo de la misma compañía, ha fotografiado infinidad de películas desde las nubes, arriesgando su vida muchísimas veces. Al fotografiar la ciudad de Wáshington a vista de pájaro, desde un aeroplano, estuvo a punto de perder la cámara y no perdió la vida por verdadero milagro. Otro fotógrafo de la misma revista cinematográfica recibió una tremenda pedrada en un ojo durante un motín de los obreros de las refinerías de petróleo de Nueva Jersey.

Algunas veces el operador no dispone de un aeroplano desde el cual pudiera impresionar su película cómodamente y tiene que encaramarse al tope de un poste o al asta de una bandera o hacer equilibrios en la cornisa del último piso de un rascacielos para tomar una vista de pájaro de una ciudad.

A pesar de los peligros y dificultades que entraña el poder obtener una película semanal de actualidades, la dificultad principal es más bien de orden económico que material. Los exhibidores cinematográficos exigen una película de actualidades inmediatamente. La consecuencia es que así como una película cómica o dramática requeriría solamente la impresión de 100 a 125 copias positivas, una película de actualidades requiere por lo menos 300. La duración de una película dramática es de ocho a nueve meses, mientras que una película de actualidades se considera vieja al cabo de seis semanas de haberse impresionado.

Películas que triunfan

HELEN GIBSON EN "LA ESTANCIA DE VILLA DE LOBOS"

Al frente de la estancia que da el nombre al film, figura una valiente cow-girl (Helen Gibson). Cierto día una tormenta obliga a un cow-boy a pedir refugio. El hombre inspira la compasión a la estanciera, por su estado lastimoso. Viene de presidio, donde ha pasado un año, purgando un delito que él no ha cometido. El sabe el nombre del autor y a jurado vengarse.

El criminal es un terrible cuatrero que al saber que el que ocupara en la cárcel el lugar que a él le correspondía, no le perdonará las angustias que le sirvieron para hacerle condenar injustamente. Sabiendo que se encuentra en la estancia de Villa de Lobos va en su busca.

Después de una sucesión de escenas que van dando interés al desarrollo de la trama, el cuatrero cae en manos del buen cow-boy quien se resiste a ultimarlo de un tiro, pero lo cuelga de un árbol. Herido a su vez el cow-boy por la caída de su caballo, es la estanciera de Villa de Lobos quien lo cuida y la simpatía que naciera entre ellos al verse se transformará en un amor que los uniría para toda su vida.

El principal interés de este film que acaba de estrenar la "Cinematográfica Sudamericana" radica en la labor de Helen Gibson, actriz esforzada cuya intrepidez subyuga al espectador. En "La Estancia de Villa de Lobos" demuestra una vez más ser un jinete de gran temeridad.

"La Biblia" constituye un éxito de arte

Pocos libros ofrecen mayor dificultad para ser trasladados a la pantalla como la Biblia y, es que aparte de las dificultades de orden técnico y económico, la simple presentación de los hechos en el libro relatados no significaría darnos la esencia del poema inmortal. Porque la Biblia es sobre todo un poema. Poesía todo es poesía en los salmos como en el cantar.

Poesía en sus mujeres, en sus guerreros, en sus doctores.

Dar la sensación de unidad de esa mezcla de hechos era otra de las dificultades salvadas con verdadera capacidad.

Y sin embargo la obra se ha hecho tan admirablemente que el público no sólo ha visto el libro, sino que lo ha sentido.

La industria cinematográfica italiana reafirma así una vez más su superioridad para la adaptación cinematográfica de las obras históricas.

Técnica, artística e históricamente es una película admirable. Las escenas de Babilonia, la huída de Egipto, el episodio de la torre de Babel, las siete plagas, la evolución de Salomón y la Sulamita, etc., etc., han sido hábilmente realizadas constituyendo una obra magnífica.

El público que asistió al estreno lo comprendió así. Lo que pasaba ante la tela no era un común film histórico, era la culminación de un esfuerzo honesto y capaz de elevar al cine como expresión de arte sobre la monotonía de las producciones comunes.

Un duplicado de Monte Carlo en una película

"Esposas imprudentes", la extraordinaria producción que presentará el próximo mes la Universal, está considerada como una de las películas en que más dinero se ha invertido, tanto en lo que a sueldos de artistas se refiere como en las monumentales construcciones que han servido de escenario a algunas escenas.

Los soberbios edificios y palacios que han dado fama a Monte Carlo, han sido fielmente reproducidos en la Ciudad Universal, sobresaliendo entre ellos el Gran Casino y la serie de edificios monumentales que forman la célebre Plaza de Monte Carlo. En ella, además de los edificios que la hermosean, hay dos parques circulares con centenares de palmeras y plantas tropicales.

Uno de los edificios de aspecto más imponente, construído como todos ellos, expresamente para esta película, es el Casino donde diariamente se ganan y se pierden fortunas enormes. Cerca del Hotel de París se encuentra el café de París con sus grandes ventanales de doce pies de diámetro. La fidelidad en todos los detalles se debe a la meticulosidad del escultor Víctor Andre, de Niza. Los tristemente célebres Jardines de los Suicidas, con sus verjas de hierro, sus fuentes y sus postes eléctricos han sido también fielmente reproducidos. La parte de Casino que mira al Mediterráneo ha sido reproducida en el lugar conocido por Punta Lobos, en la bahía de Monterrey, a varias millas de distancia de la Ciudad Universal. Una de las torres del Casino tiene setenta pies de altura. La longitud del edificio es de cien pies. En Punta Lobos se han construído asimismo hermosos jardines, terrazas, kioskos, paseos, etc. En la Ciudad Universal se ha edificado toda una pequeña ciudad francesa, con sus paseos y jardines, en el centro de uno de los cuales hay un lago que tiene más de cien pies de anchura.

Eric von Stroheim, el director de esta película, se reservó para sí el papel de protagonista, siendo secundado en su labor por Rodolfo Christians, Margarita Armstrong, Maude George, Mae Busch, Malvina Polo, la hija del popular atleta, y otros notables actores y actrices.

"La hembra"

UNA GRAN PELICULA

En los principios de agosto, el "Programa Europa" estrenará un film de manufactura alemana cuyas tendencias no pueden definirse en una sola palabra.

"La hembra", no es un film naturalista, realista ni menos melodramática, ni satírica, pero tiene mucho de todas estas cosas.

Su principio casi amable, nos muestra una mujer entregada ilícitamente al amor; y, su hermano, por salvar el honor, mata al amante de ésta. De entonces principia la nota satírica, mostrándonos los tribunales de Nápoles, y en seguida vamos al drama, al enamorarse una rica aristócrata del rudo asesino.

Muy luego el naturalismo pone sus marcadas notas de sensualidad, y al encontrarnos en las minas de Nebraska, el más intenso dolor reaviva los colores del film, antes indecisos.

Culmina la obra pintándonos un carácter extraordinario de comerciante inglés que siempre está ocupado, y le vemos en raras habitaciones de altas puertas y por donde al pasar los hombres dan la sensación de minúsculos pigmeos.

El amor de la aristócrata fracasa. Aquel rudo hombre no comprende la pasión de la mujer y se entrega al amor vulgar de una mujer de su ambiente.

"La hembra" es sin duda alguna una de las mejores películas que hemos visto. Por su carácter colectivo, por la belleza de su concepción, por todo lo que fluye de ella merece nuestro más caluroso aplauso.

Ya dijimos con motivo de su exhibición en privado, que sus intérpretes son una notable revelación para el séptimo arte, y que toda la obra, vendrá a revolucionar nuestro mediocre estado de producción.

"Los conquistadores del Oeste"

POR ART ARCORD DE LA UNIVERSAL FILM

Mientras tanto, Arturo, consigue capturar a un hechicero indio y le quita sus vestimentas.

Isabelita, al ser capturada por los indios, es llevada a su campamento y se la presentan al cacique, quien ordena la encierren en un toldo y le pongan centinela a la puerta, hasta tanto decidan qué hacer de ella.

Horas más tarde, prodúcese un movimiento inusitado en la toldería: es que llega el hechicero para curar algunos enfermos de la tribu. Se le recibe con grandes honores.

El hechicero queda solo por un momento en el toldo en que está Isabelita; se hace conocer por ésta: es Arturo Standish.

Combinan en pocas palabras un plan de fuga y antes de que los indígenas puedan apercibirse, los jóvenes huyen a caballo a toda velocidad.

. . . . . .

Mientras se desarrollan estos acontecimientos, Luis Blair consigue llegar a Santa Fé. Dirígese al "Café Midas", que perteneciera a Sharkey, y se presenta al encargado con una carta falsificada, por la que Sharkey le nombraba a Blair su único heredero.

El encargado del café le pone en posesión de los bienes, pero Luis no puede disfrutar tranquilo, durante mucho tiempo, de la propiedad tan mal habida, pues se presenta pronto en Santa Fe su compañera de aventuras, Claire.

Luis trata de convencerla de que él no tiene la copia, y en ello está cuando se presentan Arturo y su novia.

Blair, atemorizado por la llegada de Standish, acúsalo ante la concurrencia del bar, de ser el autor de la muerte de Sharkey. Los parroquianos, indignados, se lanzan contra Standish, y tras una brava y



"Esposas imprudentes", una de las escenas más interesantes de la obra

fuerte lucha, lo vencen y deciden ahorcarlo.

Claire, que tenía el mapa del tesoro, aprovecha la oportunidad para dirigirse a escape al lugar indicado para adelantarse y tratar de conseguir el tesoro.

Blair y sus cómplices, al darse cuenta de la huída de Claire, salen en su persecución y consiguen quitarle el mapa.

Despechada al quedarse nuevamente sin el plano del escondite del tesoro, Claire vuelve a Santa Fe, y evita que Arturo sea sacrificado por los pobladores, diciendo que el verdadero ladrón de Sharkey es Luis.

Aprovechando un descuido de sus perseguidores, Arturo se traba en lucha con ellos y consigue entrar a la casa en que está escondida Isabelita. Esta tiene en su poder el original del codiciado mapa.

Al mismo lugar se había dirigido Claire, y cuando Arturo llega, está tratando de arrebatárselo por la fuerza. Al aparecer el joven, los perseguidores están tratando de echar abajo la puerta. Arturo amenaza a Claire para que ésta se quede en la pieza hasta tanto él huya con Isabelita.

Con ayuda de unas sábanas, se descuelga la joven por una ventana. Al llegar al suelo, se le aparece el misterioso español, quien le pide el mapa para salvarlo de manos de los enemigos. Confiada Isabelita, se lo entrega y el hombre desaparece.

Reunido Standish con la joven, huyen a caballo hacia la montaña.

Claire comunica a la gente del bar que los jóvenes han fugado, y todos salen en su persecución.

Arturo e Isabel se refugian en una cabaña de un minero y desde allí se defienden del ataque que sus enemigos llevan a cabo.

Ya desesperado Arturo, pues las municiones se le están terminando, escribe en su pañuelo unas frases, y poniéndoselo en la boca a su caballo, le da una orden. Este parte a escape y se dirige directamente a casa del "misterioso español", a cuya puerta golpea con sus manos.

Al aparecer éste, ve el pañuelo en la boca del caballo, lee las líneas que están escritas en él, y corre en socorro de los jóvenes.

Llega a tiempo para salvarlos, y juntos se dirigen a su cabaña.

Llega a tiempo para salvarlos, y juntos se dirigen a su cabaña.

Allí el "misterioso español" les pregunta quién tiene el mapa. La joven sostiene que se lo ha entregado dos horas antes.

V. V.

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

Teatros y Variedades, véase el "Carnet del Viajero", de 1a. página.

SELECT — Sulpacha 482. — Hoy, a las 14 y a las 20.20: Vistas cómicas; a las 16 y a las 21: El novio de la criada; a las 17 y 21: Los jinetes de la noche; a las 18 y 22: Fuego y sangre.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1845.— Hoy, a las 16.20 y 21: Riqueza; a las 17.30 y 22: El casamiento de Enriqueta; a las 18.30 y 23: El match Firpo-Herman.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1856.—Hoy, a las 16, gran matinée a las 16.10 y 21: ¿Qué rara es la vida!; a las 17.10 y 23: El mejor amigo; a las 18.20 y 22: El teatro de la pasión.

EMPIRE THEATRE—Corrientes y Maipú. —Hoy, rentrée del célebre dúo Gardel-Razzano, en la selecta, a las 18.30, conjuntamente con La presa, y noche, a las 23, con Disraeli; a las 17.20: Disraeli; a las 16.10: Lecciones de amor y Carmelita Delgado; a las 21.30: La presa; a las 22.10: la mejor creación de Agapito y Carmelita Delgado.

PALACE THEATRE — Corrientes 737.— Hoy, a las 15 y a las 15.20: Vistas cómicas; a las 16.20 y 21: Pichones sin nido; a las 17.30 y 23.10: match Firpo-Herman; a las 18.30 y 22.10: El teatro de las pasiones.

SELECT LAVALLE—Lavalle 851.— Hoy: Sección cómica, Un corazón femenino, Diez dólares más, Carnaval en Viena, Los malhechores del aire.

TEATRO PRINCESA — Sulpacha 460.— Hoy, en cine continuado desde las 11: Los malhechores del aire, El carnaval de Venecia y Agapito en el teatro.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2165. —Hoy, tarde y noche: Match Firpo-Herman, El sexo débil, La mujer que Dios cambió.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy, tarde y noche: La estancia de Villalobos, Héroes a la fuerza.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: La gran suerte, Su mayor sacrificio, La última carta.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen No. 1521. — Hoy, tarde y noche: La muñeca rota, Temple de acero, ¡Che, loco Bolnes!, Un ladrón en casa.

STANDARD THEATRE—Corrientes 2067. —Hoy: Piel del diablo, La carrera del rápido.

CINE CATALUÑA — Corrientes 2058.— Hoy, tarde y noche: La mejor esposa, El justiciero, A través del abismo.

REAL CINE — Esmeralda 429. — Hoy, tarde y noche: Piratas modernos, Conflicto, jueves 13, Un hombre que llega, Peri-quete afortunado, Dos semanas con goce de sueldo, Fromton Irisler.

SOLEIL — Corrientes 3150. — Hoy: Exito de los varietés y notables estrenos. Presentación del famoso Enzo Fusco y Esther Rodríguez.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 456, variado y selecto programa con estrenos de actualidad.

CINE CLATE — Cabildo 3911. — Hoy: El círculo de hierro, La culpa, ¿Vale la pena vivir?

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.—Hoy, a las 18 y a las 22.20: Los Tres Mosqueteros; 17 y 21.30: La carrera del rápido.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550.— Hoy: Lecciones de amor, El arte de bien gastar, Con la debida precaución.

GAUMONT THEATRE — Callao 1635. —Hoy: En nombre de la ley, match Firpo-Herman, Los malhechores del aire.

IMPERIAL — Cangallo 771. — Hoy: La senda misteriosa, Todo en venta.

MIGNON PALACE — Talcahuano 2433.— Sexo inquieto. Por la noche, gran función en homenaje a D. Jacinto Benavente.

CINE JOCKEY CLUB — Córdoba 3967.— —Hoy: Grandes estrenos por el biógrafo de las mejores películas recién llegadas

CINE Gral. MITRE — Bmé. Mitre 1322. —Hoy: Fromont y Risler, Recurso supremo.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Excursiones todas las noches (excepto los domingos). A las 21 (9 p. m.) el vapor "Helios" saldrá de la Dársena Sud, galpón No. 1, para el Real. Precio de la excursión, 7 $ m|n. Los domingos sale a las 10 de la mañana, regresando del Real el mismo día.— Entrada a los salones de recreo, 1 $. — La cédula de identidad o libreta de enrolamiento son indispensables.

FOX

Estrenará el jueves 27 la grandiosa cinta

"LA HIJA DEL FUEGO"

por PERLA WHITE

Colosal comedia dramática en 8 grandes actos

Aventuras extraordinarias - Arte - Emoción

FOX FILM DE LA ARGENTINA (S. A.)



Buenos Aires
LAVALLE 940
U. T. 4187, Rivadavia

Sucursal
ROSARIO
Maipú 753

ALBUM PRESIDENCIAL
DE LA
REORGANIZACION NACIONAL 1916-1922

SINTESIS HISTORICA DE LA VIDA ARGENTINA BAJO LA PRESIDENCIA DEL DOCTOR HIPOLITO YRIGOYEN, EN LO INSTITUCIONAL, ECONOMICO EDUCACIONAL, ARTISTICO, SOCIAL Y DEPORTIVO

Contendrá: labor presidencial, de los ministerios y reparticiones públicas; Cámaras; bancos oficiales y particulares; gobiernos y legislaturas de provincias durante aquel período.

Informaciones sobre las fábricas y talleres, grandes tiendas, field, canchas, plazas, paseos y establecimientos agrícolas y ganaderos, ilustrando el material con fotografías.

Dará a conocer las últimas estadísticas sobre el ejército, la armada y población obrera, etc.

Para pedidos e informes a nuestras oficinas de redacción y administración: VICTORIA 618

UNA
PASTILLA VALDA
EN LA BOCA
ES LA PRESERVATION
del Mal de Garganta, de las Anginas, los Romadizos, los Constipados, las Bronquitis, etc.
ES EL ALIVIO INSTANTANEO
de la Opresion de pecho, de los accesos de Asma etc. etc.
ES EL REMEDIO MAS INDICADO
para combatir todo suerte de Enfermedades del Pecho.
DESCONFIE DE LA IMPORTANTISIMA IMITACION
PEDID, EXIGID
en todas las Farmacias
Las Verdaderas Pastillas Valda
que se venden unicamente
EN CAJAS
con el nombre VALDA
en la tapa y nunca de otra manera.

AUTOMOVILISMO

CONTRA EL EXCESO DE VELOCIDAD

ACERTADA ORDENANZA MUNICIPAL

Aparatos reguladores e indicadores para todo vehículo a tracción mecánica

JUICIO FORMULADO POR UNO DE LOS INVENTORES

La ordenanza municipal promulgada con fecha 28 de diciembre del año pasado, tendiente a poner coto a las frecuentes contravenciones de tránsito de que hace gala el gremio de chauffeurs con la excesiva velocidad imprimida a su vehículos aun en los lugares más céntricos de la ciudad, a tenido la virtud de llevar la tranquilidad a la población... y por ende producir un revuelo entre los expertos en la mecánica.

Como es del dominio público, en la ordenanza respectiva se llama a licitación para la presentación de un aparato regulador e indicador de la velocidad de los vehículos a tracción, los que de acuerdo a dicha disposición, no puede excederse a la velocidad de 30 kilómetros, que es la establecida por dicha ordenanza, quedando a cargo del aparto en cuestión la fiscalización y comprobante de la contravención cometida.

La complejidad del aparato hace necesaria la intervención de técnicos expertos para su fiel explicación y por esas razones y con el propósito de informar detalladamente a nuestros lectores, recurrimos en minucioso interrogatorio al señor Carlos Obiglio, uno de los inventores, cuyo aparato presentado a la comisión respectiva es objeto de preferente atención, y quien nos atendió con suma gentileza.

El aparato inventado por el señor Obiglio, está constituido por un regulador centrífugo que recibe su movimiento por medio de una trasmisión flexible desde una de las ruedas delanteras del vehículo, una aguja que trabaja dentro de un sector graduado, una campanilla y un pequeño martillo que golpeará sobre ésta una vez cometida la infracción; de construcción muy sencilla y sólida, y el todo herméticamente cerrado dentro de un cárter metálico que lo hace inviolable; aparato que será un adorno para el coche más lujoso, pues su presentación es realmente de buen gusto.

A continuación transcribimos las principales características del aparato, que extraemos de una copia de la memoria descriptiva presentada y que dice:

a.— Indica la velocidad haciendo las veces de velocímetro.

b.— La misma aguja sirve de control de funcionamiento del regulador, pues si el aparato funciona en contravención, la aguja no trabaja siendo ello perfectamente visible al pasajero y a los inspectores.

c—Da el toque de prevención a los 29 kilómetros 500 metros, permitiendo en esa forma al conductor marchar casi al límite máximo de la velocidad permitida, sin someterlo a la tortura de un ruido constante, como ocurriría si ese toque se produjera a 24 o 25 kilómetros.

d—Registra la infracción, pues cometida ésta, la aguja queda trabada, dejando por lo tanto de oscilar.

e—Denuncia la infracción en una forma ruidosa y por tiempo indeterminado, constituyéndose el mismo aparato en policía.

Además este aparato tiene la ventaja de permitir que el vehículo recorra unos metros a una velocidad mayor que la permitida, sin denunciar la infracción, pues es notorio que pueden presentarse casos de peligro en que sea necesario salvar una pequeña distancia a una mayor velocidad, sin que por ello el ejecutante de esta maniobra deba considerarse como infractor.

● Con respecto al regular funcionamiento del aparato presentado por el señor Obiglio, dice este inventor:

Una perfecta visión de la misión que debe desempeñar el aparato, previo un estudio minucioso de sus beneficios e inconveniencias me llevaron al convencimiento de que el único medio para regular la velocidad de un vehículo era la construcción de un aparato que actuara sobre el magneto primero y sobre la entrada de nafta después, consiguiendo disminuir la velocidad del auto pasado los 30 kilómetros, pero también he comprobado no sin cierta decepción, después de múltiples ensayos, que el motor pateaba y tironeaba en una forma alarmante, motivo éste lo suficientemente poderoso para abandonar ese principio, pues ningún propietario de automóvil consentiría que se le coloque en su coche un aparato de esa naturaleza, y hay que reconocer que su negativa responde a una razón que no hay lógica que la destruya.

Estos ensayos diéronme en definitiva el resultado final con la creación de mi aparato, al que he denominado "Flipp", el mismo que he presentado a la comisión examinadora.

—Aunque sea más que suficiente el hecho que esos aparatos dañan al motor para deshechar completamente ese sistema, preguntamos al inventor: ¿qué otras razones robustecen su principio?

—Atacar, del mal, la causa: en un accidente de automóvil, este es el efecto; pero la causa del accidente es el conductor, que ya sea por imprudencia, por inconciencia del peligro, o por exceso de confianza en sí mismo, pierde la noción de la velocidad, entonces a quien hay que "regular" es al conductor y no al vehículo, en ese caso allí tenemos a Flipp, que con un breve toque de prevención lo vuelve a la realidad.

—Una vez cometida la infracción, ¿la campanilla suena?, interogamos.

—Continuamente... durante un día, o un año si fuera necesario, hasta que, o va el conductor de "motu propio" a la sección más próxima de policía, o Flipp lo entrega al primer agente que encuentra en su camino, acusándolo con su sonido.

—Notable... nos encanta la severidad de su aparato.

—Severidad para los que se coloquen al margen de la ley: Flipp previene al conductor antes que cometa la infracción, Flipp le tolera un exceso en la velocidad reglamentaria, si usted en un caso fortuito necesitara salvar un obstáculo, por lo tanto si Flipp lo denuncia es porque intencionalmente se ha cometido la infracción...

—Lo que en tal caso, es muy razonable se le aplique al infractor la multa correspondiente, pues la ordenanza es terminante en ese sentido...

—Como lo es el aparato cuyo fallo es "inapelable", no dependiendo ya aplicación de una multa de la buena o mala voluntad de un inspector, que en muchos casos ha demostrado exceso de celo en el desempeño de sus funciones.

—Siendo su aparato, un tercero en discordia, de hecho se evitarán discusiones enojosas...

—Y en la que lleva siempre la peor parte el conductor.

—Entonces éstos con la aplicación del aparato están de parabienes.

—Creo por lo menos, que no haya motivo para resistirse, por cuanto a nadie perjudica, pues el fin que persigue la ordenanza es muy humano y es en bien de todos, no hay derecho a convertir las calles y paseos de la ciudad, en una pista.

—Creemos que se alega que en la Avenida Alvear es poca velocidad 30 kilómetros.

—¿Y por qué había de ser más? ¿No es acaso en las avenidas Alvear, Santa Fe y Rivadavia, donde ocurren los accidentes de mayores consecuencias?

Que el aparato no conseguirá evitar totalmente los accidentes, desde luego, como tampoco a pesar de tener un agente de facción en cada esquina evitamos que se cometan robos, pero que se conseguirá una disminución considerable, eso puede descontarse de antemano, y ese creo sea el fin que ha inspirado la sanción de la ordenanza que nos ocupa.

—Es evidente que su aparato conseguirá sanear el ambiente, pues como toda infracción es anotada en el registro de cada conductor, ese será el mejor certificado de buena o mala conducta.

—Indudablemente; pero si lo que se persigue no es cobrar multas, es llegar a eso que han dicho ustedes: "Sanear el ambiente", educar al conductor, pero para esto necesitamos probar en una forma indiscutible, quién respeta y quién no respeta la ordenanza, y esa es la misión que cumple Flipp, dado que en los fundamentos de la misma, según consta en el Diario de Sesiones del H. Concejo Deliberante de fecha 24 de noviembre de 1919, dice textualmente:

"Ahora bien: fijar una velocidad máxima para la marcha de los automóviles ha sido y es obra previsora en el sentido de la seguridad pública, pero de resultados francamente nulos por falta de un medio comprobatorio de la infracción de la ordenanza".

A esto último tiende este proyecto, es decir, a que el mismo automóvil por medio de un aparato especial llame la atención del chauffeur sobre segundo lugar para que la autoridad competente pueda comprobar la infracción.

—Misión que hemos comprobado desempeña admirablemente. ¿Cómo ha resuelto Vd. el punto de la regla bre la velocidad adquirida por el vehículo a fin de que la modere, y en mentación relativa a la desconexión del aparato para aquellos vehículos que salen de la capital?

—En ese caso el conductor deberá detener la marcha, descender y mover un dispositivo que va acoplado al piñón de comando de la trasmisión.

Y nos despedimos de nuestro gentil informante llevando la impresión que a la acción benefactora de la ordenanza ha de unirse la prueba evidente de que en nuestro país contamos con cerebros capaces de sorprender al mundo con sus inventivas.

VII Campeonato libre del kilómetro

El día 15 del mes de agosto próximo se disputará, organizado por la comisión directiva del Automóvil Club Argentino, el VII Campeonato Libre del Kilómetro.

En esta importante prueba automovilística tomarán parte nuestros mejores corredores.

Campeonato de la Milla para automóviles

La comisión directiva del Buenos Aires Automóvil Club, se vió obligada el domingo último a suspender nuevamente a causa del mal tiempo el campeonato de la milla, para automóviles que debía haberse disputado dicho día.

Esta prueba se disputará en el camino adoquinado a La Plata en una fecha próxima.

Félix Nazzaro, con coche Fiat, se adjudicó el triunfo en el circuito Alsacia

En la importante prueba para automóviles, denominada Circuito Alsacia, la que comprende un recorrido de 500 millas y disputada el día 15 del corriente mes, se adjudicó el triunfo el corredor italiano Félix Nazzaro, quien pilotaba un coche Fiat.

El corredor italiano marcó en esta carrera un promedio de 127 kilómetros por hora, superando el record del corredor americano Jimmy Murphy, de 125 kilómetros por hora, marcado el año próximo pasado.

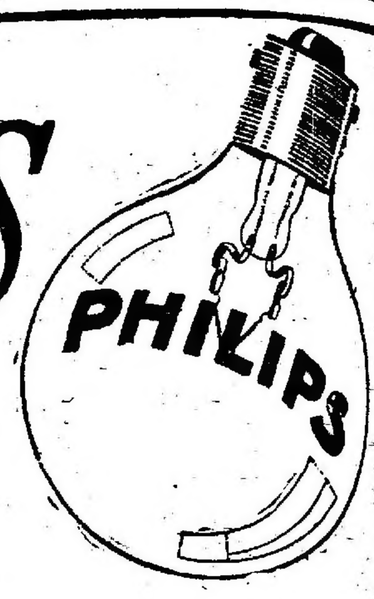
El tiempo empleado por el vencedor en el recorrido de toda la prueba, fué de 6 horas, 17 minutos, 2 segundos.

Excursión a La Plata

El Moto Club Argentino realizará el domingo próximo una excursión a la ciudad de La Plata, por el premio social Mototurismo de 1922, para motocicletas y automóviles.

El punto y hora de reunión ha sido fijado en la plaza del Congreso, y la hora de salida a las 8.15.

Para esta excursión, que se organiza con carácter familiar, ya se han abotado un número apreciable de familias.



LAMPARITAS PARA AUTOS

LA AMERICANA



452—CORRIENTES—452
U. T. 1823 Av. Gerencia
U. T. 2850 Avenida.

Casilla Correo 1906
U. T. 1029 Rivadavia

Emite en las condiciones más liberales

POLIZAS DE

VIDA - INCENDIO - ACCIDENTES DEL TRABAJO y AUTOMOVILES

SINIESTROS PAGADOS HASTA LA FECHA A ENTERA SATISFACCION DE LOS ASEGURADOS $ 1.750.320.55 m/n.

Como paga sus pólizas "LA AMERICANA"

TELEGRAMA. No. 10.614.
Telégrafo de la Nación

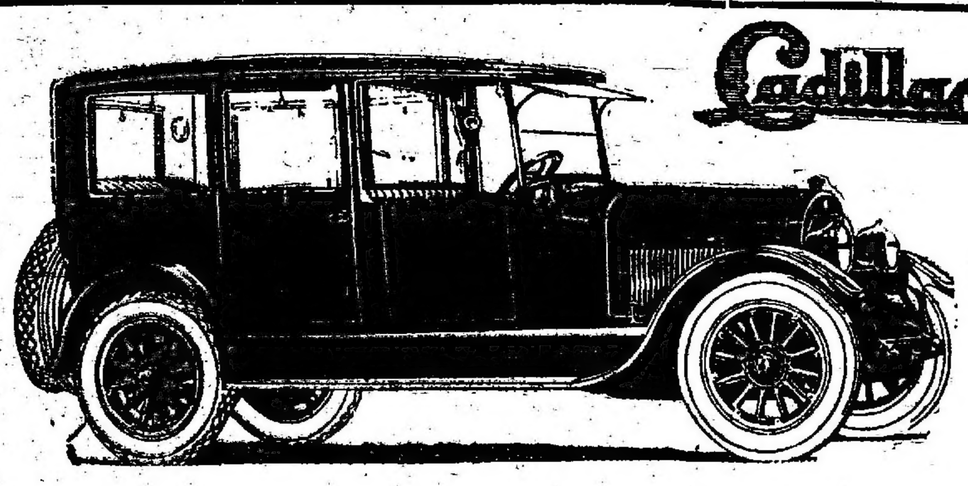
AMERICANA
Corrientes 452 — Buenos Aire

Procedencia: Salta, 18 de Mayo de 1922.
Inspector Arenal parómé hoy seguro mi hermano Doctor Aparicio Loza. Al tributar mi agradecimiento Compañía, asegurado ser en Bolivia ardiente propagandista.—Aparicio.

PLAZA HOTEL. Salta, 18 de Mayo de 1922.
Sr. Director Gerente de la Compañía Internacional de Seguros Generales.
"LA AMERICANA"
Corrientes 452.—Buenos Aires.

Muy señor mío:
Ha tenido el agrado de recibir la visita de su inspector señor Máximo del Arenal, el que me ha hecho entrega en esta fecha del giro a mi orden y a cargo del Banco de la Nación Argentina por el importe del seguro contratado en esa Compañía por mi inolvidado hermano Octavio, el día 15 de Noviembre de 1921, en diez mil pesos moneda nacional.
Me complazco en reconocer en esta oportunidad la corrección de la Compañía y agradecerle la atención que ha tenido para el suscripto en su carácter de apoderado de los beneficiarios de la póliza de mi recordado hermano, cuyo lamentado fallecimiento se produjo a los tres meses de haber contratado el seguro en esa Compañía, pagando el premio de un semestre—$ 235.00—correspondiente a la suma de $ 10.000, por la cual he otorgado en la fecha factura recibo. — Saludo a Vd. con mi consideración más distinguida.
Enrique Aparicio Loza.

Ofrecemos los mejores contratos de Agentes a personas activas y bien relacionadas en Provincias



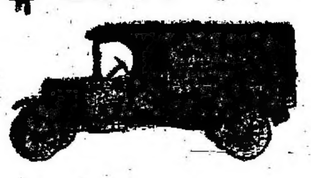
El aspecto aristocrático de la Limousine Cadillac está en completa armonía con su interior cómodo, amplio y lujoso. Es el coche más adecuado para atender los deberes sociales.

FEHLING Hnos.

BUENOS AIRES Bernardo de Irigoyen 745



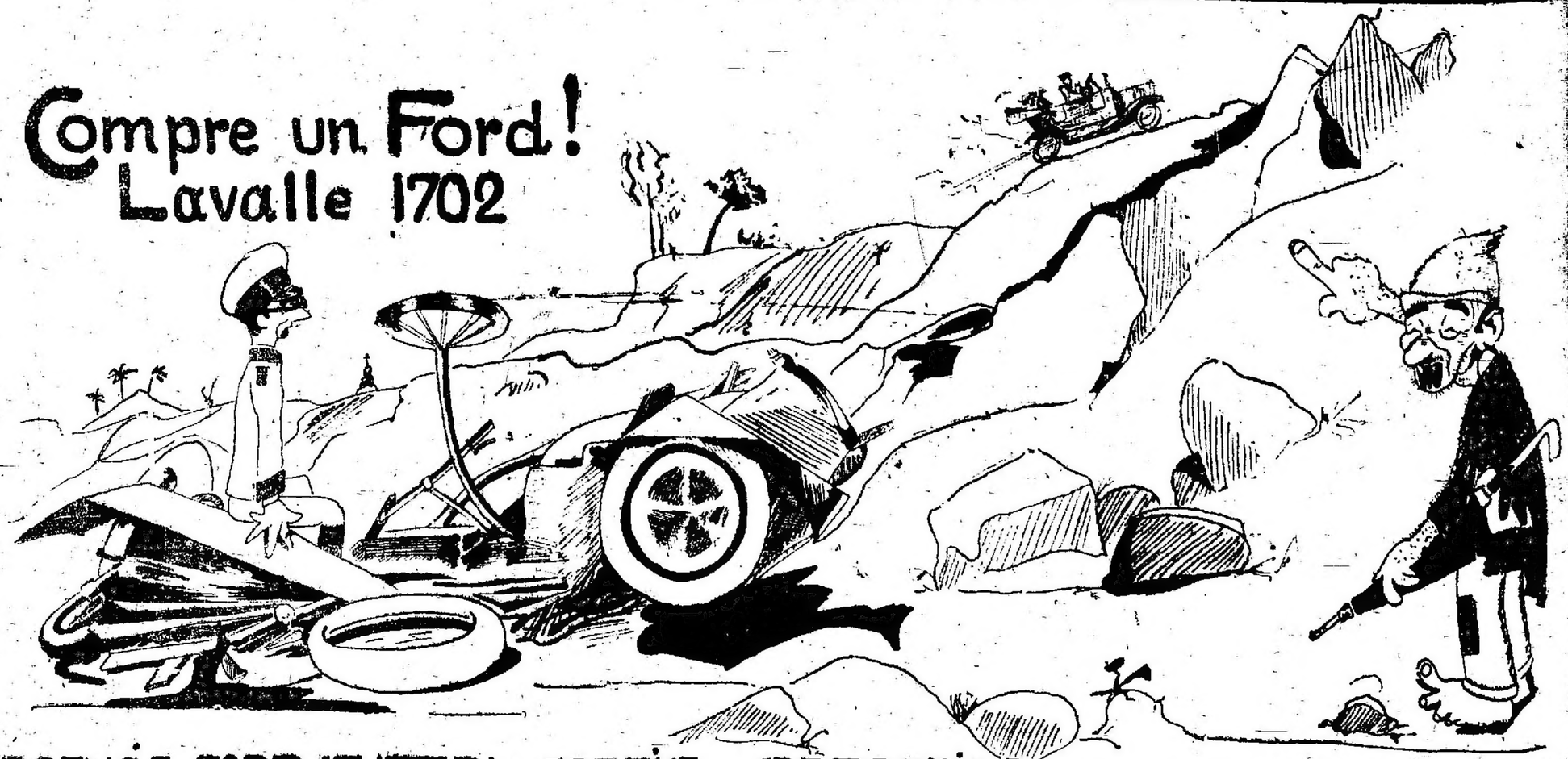
$ 2390.-



$ 2900.-

·EL·TALLER·
Ford
·MAS·GRANDE·
·EN·
·SUDAMERICA·
·U.T. 2213 ·B. ORDEN·
·C.T. 1996 ·CENTRAL·
·C.T. 816 ·SUD·

Compre un Ford!
Lavalle 1702



·G.S. FRANCK· ·AGENCIA·FORD·CENTRAL·y·FABRICA·DE·CARROCERIAS··LAVALLE·1702·:·TACUARI·1274··

CARRERAS DE CABALLOS

Buen Ojo

EN REPOSO

Como las últimas performaces de este buen hijo de Chili II no han sido nada satisfactorias, su ecurie ha creído conveniente someterlo a un breve reposo.

Esta mañana tuvimos la oportunidad de ver al pupilo de Gabriel Torterolo cuando era sometido a un suave ejercicio.

Navegante — Orancedo

TRABAJAN APAREADOS

Los dos pupilos del entraineur Naciano Moreno están en inmejorables condiciones de preparación.

Navegante, que finalizó tercero en su último compromiso, no tardará en abandonar la categoría de perdedor, lo mismo que el hijo de Asturiano, que anda cada día mejor.

El hijo de Galloway, con S. Ruiz, y Arancedo, con G. Ardouin, cubrieron esta mañana 800 metros en 49".

Pombiquet

REAPARECERA EL DOMINGO

El veloz hijo de As de Espadas, que con el reposo que se le ha dado se ha puesto hermosísimo, hará su "rentrée" el próximo domingo en los 1.100 metros del premio Botafogo, donde, dado su buen estado de preparación, puede obtener la victoria.

Dirigido por el jockey T. N. Fernández, Pombiquet fué ejercitado esta mañana en 600 metros, marcando 35", clavados.

Tapado

EJERCICIO EN 1.600 METROS

No tardará en hacer su rentrée este hijo de Old Man, que ha estado una larga temporada ausente de las luchas hípicas.

Tapado fué ejercitado esta mañana en la milla, marcando a voluntad 1'43" 1|5.

Rey Monge

NO VALE GRAN COSA

El hijo de Charming, que no tuvo mayor figuración en la carrera en que fué presentado el pasado domingo en Palermo, si no progresa, le resultará difícil ganar en nuestro primer hipódromo.

Hoy de mañana Rey Monge fué ejercitado por el jockey Rodríguez, en 700 metros, marcando 44".

Don't

FLOREO EN 1.700 METROS

El hijo de Amsterdam, que se desempeñó admirablemente en su último compromiso, no tardará en desquitar a sus partidarios, pudiéndolo hacer el próximo domingo en el handicap de la milla.

Esta mañana, dirigido por el jockey Máximo Acosta, Don't fué floreado en la distancia señalada en el epígrafe, haciéndolo correr en los últimos 700 metros.

¿Quiere Vd. hacer un regalo de positivo valor. No olvide que en la calle San Martín 140 encontrará toda clase de alhajas de verdadera ocasión, con amplias garantías a precios más baratos que en otra parte. A todo comprador se le hará un obsequio de una alhaja. La casa está abierta los sábados hasta las 20 h. Consultas precios SAN MARTIN 140

GINEBRA LA BOLS MELBA Superior al mejor Cocktail BOLS

Frómentín

800 METROS EN 49"

No tardará en abandonar la categoría de perdedor a que pertenece este pupilo del jockey - entraineur C. Fenucci.

Dirigido por aquél profesional, Frómentín fué ejercitado, esta mañana en 800 metros, marcando 49", con buena acción.

Don Padilla

ANDA MUCHO

A pesar de que este hijo de Pipiolo no tuvo mayor figuración en su último compromiso, no por eso habrá que descuidarlo en la próxima carrera que dispute, pues sus aprontes privados son de primer orden.

Dirigido por el jockey Lema, Don Padilla cubrió esta mañana 700 metros al freno en 43".

Chile

ANDA MUY BIEN

El hijo de Val d'Or, dirigido por Domingo Torterolo, fué ejercitado esta mañana en 800 metros, con excelente resultado.

Chile que ha mantenido su forma y que en los handicaps tiene grandes probabilidades de triunfar, ha sido ejercitado en 800 metros, cubriendo la distancia en 49".

Olfato — Barbudo

TRABAJAN EN LA MILLA

Sin novedad digna de mención a estos dos pupilos del entraineur Valla, se les ha ejercitado en una milla. Olfato, con di Biassi, y apareado a Barbudo, ha hecho la distancia en 1'44".

Merry Andrew

APRONTA EN 1" 3|5

Pasa realmente por un momento excepcional, este hijo de Mehari. Piloteado por su entraineur R. A. Carabajal, Merry Andrew ha sido ejercitado a la par de Amarrete, cubriendo la distancia en 1" 3|5. En cualquier compromiso que cumpla es serio candidato.

Estampilla - Atlanta

TRABAJAN APAREADOS

Las dos pupilas del entraineur Naciano Moreno, fueron trabajadas esta mañana, respectivamente dirigidas por el jockey Coronel y E. Ruiz.

Estampilla está completando su preparación y Atlanta no tardará en adjudicarse una victoria.

Palomita

ANDA REGULAR

A esta hija de Diamond Jubilée, se le viene ejercitando, pero sin los resultados deseados. Palomita, dirigida por Coronel, hizo hoy 800 metros en 50".

Cepillo - Lucida

SE COTEJAN EN 700 METROS

Estos dos representantes del stud Guayambé, vienen cumpliendo sus ejercicios con regularidad y es su estado bastante favorable.

Cepillo, un hijo de Your Majesty, que aun no ha corrido, dirigido por Arcuri y a la par de Lucida con Acosta, trabajaron en 700 metros, desempeñándose bien.

Hijo Mío

REANUDA SUS ENSAYOS

Al veloz representante del stud Felicidad, se le empieza a mover de nuevo.

El hijo de Saint Wolf, que no reaparecerá en público hasta el 1o. de octubre, en el clásico E. U. del Brasil, ha sido trabajado por su peón.

Lady Jubilee

APRONTA EN 43"

Se le ejercita con severidad y está lista para intervenir en cualquier compromiso la tordilla del entraineur Fidel Lemos.

Dirigida por J. Bastías, Lady Jubilée hizo esta mañana 700 metros en 43".

Arrozín

ANDA BIEN

Sin novedad digna de mención ha sido trabajado Arrozín. Con el aprendiz Peña aprontó en 700 metros.

Ziem-Palo Santo

ESTAN EN PLENA FORMA

La resolución del saud Los Yuyos de presentar a Ziem en el clásico Pueyrredón, no es del todo desacertada; el hijo de Larrea anda muy bien y parece ir a la distancia de 4.000 metros sin mayor obstáculo.

Dirigido por C. Fenucci, hizo hoy 1.000 metros, apareado a Palo Santo, quien también está listo para imponerse en cualquier handicap que dispute.

Apoliyao

TRABAJA EN 1'2" 3|5

Sin novedad digna de mención, informaremos del ejercicio producido por este hijo de Sunbar.

Con la monta de Canessa, fué ejercitado en 1.000 metros, apareado a Chimborazo, empleando 1'2" 3|5.

Doreen

PRODUJO UN BUEN EJERCICIO

La representante del stud Haras Chapadmalal, que ha tenido un breve reposo, se encuentra en excelentes condiciones de preparación.

Esta mañana la hija de Craganour produjo un gran ejercicio al haber pasado 700 metros en el buen tiempo de 41" 3|5.

Entrevero XII

GANARA EN BREVE

Este hijo de Carlos XII, que al hacer su debut se desempeñó en forma inmejorable, no tardará en abandonar la categoría de perdedor a que pertenece, pues sus ejercicios son de primer orden.

Entrevero XII, dirigido por el aprendiz Canal, fué corrido esta mañana en 1.600 metros, marcando 1'42" 1|5, con buen final.

Sabrosa - Jalousie

CUBRIERON 800 METROS EN 48"

Las dos pupilas del entraineur Alfredo Navarro, ostentan un alto grado de preparación. Sabrosa, reaparecerá el domingo en la prueba de potrancas ganadoras, donde tendrá indudablemente una buena figuración.

Sabrosa, con C. Fenucci, y la hija de Amsterdam con P. Cichetti y otro compañero de caballeriza con Di Biassi, cubrieron esta mañana 800 metros, marcando el tiempo señalado en el epígrafe.

Next

EN PLENA FORMA

Este hijo de As de Espadas pasa por un momento excepcional y es candidato a cualquier handicap que dispute en pista normal.

El pupilo del entraineur Olivieri, dirigido por S. Ruiz, hizo esta mañana 700 metros a voluntad en 44".

Rosa Roja

REAPARECERA EN LA POLLA DE POTRANCAS

Pudo ser mejor la actuación de esta hija de Perrier en la presente temporada, pero debido a que no se desempeña bien en pistas anormales, ha tenido que rehusar diversos compromisos.

Dirigida por T. N. Fernández, esta mañana fué ejercitada en 800 metros distancia que cubrió en 49".

Black Beauty

LA FAVORITA DE LA POLLA DE POTRANCAS

El stud Alvear F. en plena racha de victorias, tiene indiscutiblemente en Black Beauty a la candidata más autorizada para adjudicarse la Polla de Potrancas.

La hija de Irigoyen, que viene recibiendo una preparación especial para la importante prueba, se encuentra en inmejorables condiciones y se desempeña en sus ejercicios de acuerdo con las esperanzas que en ella se tienen depositadas.

Dirigida por el jockey R. A. Carabajal, Black Beauty hizo esta mañana 700 metros en 41".

Tangage

Y SU PROXIMO COMPROMISO

El representante del stud Alvear F., aún no ha terminado su serie de victorias. Para el domingo está inscripto en dos carreras y como seguramente ha de intervenir en el handicap de velocidad, desde ya puede asegurarse que con 54 kilos obtendrá otro cómodo triunfo.

Jacobín podría ser el único capaz de oponerle alguna resistencia.

Tartarín

ESTA MUY LINDO

Ha seguido en perfectas condiciones este hijo de Saint Wolf. El próximo domingo se le hará cumplir su compromiso en el handicap final, dirigido por el aprendiz Canal, lo que le permitirá ir con un peso liviano y producir una honorable carrera.

Lye

HA REANUDADO SUS EJERCICIOS

La representante del stud Los Cardales, que en la presente temporada ha tenido escasa fortuna debido a un contratiempo que sufriera en víspera de varios compromisos favorables, ya restablecida ha reanudado sus ejercicios.

La hija de Let Fly, dirigida por el jockey S. Ruíz, fué ensayada esta mañana con moderación y es casi seguro que en lo sucesivo sea ese profesional el encargado de correrla.

Charles Jacques

ANDA MUY BIEN

El hijo de Larrea, que posee estimables ligerezas, en cuanto sea de la partida, resultará difícil vencerlo, pues en privado se desempeña siempre, inmejorablemente.

Esta mañana, dirigido por el jockey P. Cichetti y apareado a Ciclope con el peón, cubrieron 700 metros en 43" 2|5.

Quo Vadis?

DISPUTARA EL PUEYRREDON

La figuración que tendrá este hijo de Moreno en la carrera más larga de nuestro turf, no hay duda que será de primer orden, pues en los últimos ejercicios a que ha sido sometido hemos podido comprobar que se encuentra en inmejorables condiciones de preparación.

Quo Vadis?, dirigido por el jockey R. A. Carabajal, y apareado a Juglar con Canal, cubrieron esta mañana 1000 metros en 1'1" 2|5, con excelente acción.

Petit Cheri

ANDA BIEN

Viene conduciéndose satisfactoriamente en sus ejercicios este hijo de Fisherman, poniendo de manifiesto haber progresado mucho en estos últimos tiempos.

Con el aprendiz Orduna, Petit Chehi, cubrió esta mañana 700 metros en 42". 3|5.

Dantesca

CORRERA EL DOMINGO

En la prueba de potrancas ganadoras del próximo domingo, será presentada esta hija de Saint Wolf, que no se desempeñó mal en su último compromiso.

Dantesca, fué ejercitada esta mañana en 700 metros marcando 42" 2|5, dirigida por el jockey M. Lema.

Alpes

ESTA MUY LINDO

El breve reposo que ha tenido el hijo de Saint Wolf, parece haberle favorecido bastante, siendo su aspecto inmejorable.

Dirigido, por J. Bastías, Alpes hizo esta mañana un ejercicio moderado de 800 metros, empleando 51" en la distancia.

Rico - Mameluke

LOS DOS INVICTOS VIENEN SIENDO PREPARADOS PARA DISPUTAR LA POLLA.

Constituye el tema preferido el próximo encuentro de los dos potrillos invictos, quienes a pesar de correr en pareja van a ser en la importante prueba dos enemigos irreconciliables.

La opinión está muy dividida entre ambos y hasta en su propia caballeriza, hoy ya no se tiene el mismo concepto de hace algún tiempo en que se conocía la absoluta superioridad del hijo de Picacero.

Rico, dirigido por S. Ruíz, y apareado a Codiciosa con E. Ruíz, cubrió 700 metros en 42 4|5.

El potrillo del stud Ayacucho, que fué ejercitado por Torterolo a la par de Effendi, hizo idéntico apronte empleando 42 2|5.

Aparentemente los dos invictos poseen un estado admirable.

Malal Tuel

DEBUTARA EN PERDEDORES

Este hijo de Jour Majesty, que debía iniciarse en una carrera clásica y que no lo hizo en atención al estado de la pista va a empezar por donde corresponde, por correr en perdedores.

El representante del stud Novela, que es candidato a imponerse el próximo domingo, dirigido por el jockey R. A. Carabajal trabajó en 1000 metros empleando 1'1" 3,5.

Poully - Sylves

SON MUY LIGEROS

Estos dos representantes del stud Don Alfonso, vienen cumpliendo sus ejercicios con regularidad.

Sylves, disputará en breve una prueba de ganadores y Poully hará su debut, también, en una de las próximas reuniones.

El medio hermano de Saint Emilión, con D. Torterolo y el hijo de Craganour con Ferrari, cubrieron esta mañana 700 metros en 42".

Yesquero

REAPARECERA EL DOMINGO

El veloz hijo de Val d'Or, que está hermosísimo, será de la partida el próximo domingo en el handicap de velocidad, donde, a pesar de sus 62 kilos, podrá obtener la victoria.

Yesquero, dirigido por el peón, fué ejercitado esta mañana en 700 metros, marcando el buen tiempo de 41" 1|5.

Rumor

HA COMPLETADO SU FORMA

El hijo de As de Espadas, que al hacer su "rentrée", a pesar de no haber tenido mayor figuración, se desempeñó bastante bien, cumple sus ejercicios con regularidad.

Rumor, fué trabajado esta mañana en 800 metros, desempeñándose en excelente forma.

Piura

ES LIGERA

La pupila del entraineur Aparicio Aquino cumple sus ejercicios con regularidad, demostrando en todos ellos ser muy veloz.

Piura cubrió esta mañana 700 metros en 42" 1|2, dirigida por G. Benvenutti.

Esparta

CORRERA EL DOMINGO

La representante del stud Haras La Lula, que será presentada el próximo domingo en la prueba inicial del programa, anda bastante bien.

Esparta, dirigida por Di Tomassi, cubrió esta mañana 700 metros en 43" 4|5.

Gandoumint

¿DISPUTARA LA POLLA?

Nada hay resuelto todavía, porque se dice que será reservado para el premio Rivadavia, pero nada nos extrañaría que a último momento el propietario del stud Indécis resolviera que sus colores contaran con un representante en Polla de Potrillos y máxime tratándose de una carrera en que es lógica una tentativa, teniendo en cuenta la situación de los dos favoritos.

Gandoumint, dirigido por Torterolo, hizo esta mañana 1.000 metros a voluntad en 1'3".

Salinera, Leteo y Favorito

SON EJERCITADOS EN TERCETO

Estos tres representantes del stud El Marino han sido ejercitados esta mañana en terceto, haciéndolo con buen éxito.

Salinera, que viene siendo preparada especialmente para intervenir en la Polla de Potrancas, dirigida por el jockey Lema, cubrió 800 metros en 48" 4|5.

Leteo continúa haciendo teatativas a fin de ver si se coloca en condiciones de poder intervenir en algún clásico.

En cuanto a Favorita, se piensa prepararla especialmente para disputar una prueba de perdedores con probabilidades.

Gran Sujeto-Mulatona

TRABAJAN APAREADOS

Dirigidos, respectivamente, por los jockeys R. V. Lanatti y C. Finucci, fueron trabajados apareados estos dos caballos, marcando 1'1" 2|5 en los 1.000 metros a que fueron sometidos.

Gran Sujeto se está poniendo en condiciones, y la hija de Calicanto puede ganar en cuanto vuelva a ser presentada.

Mata Pillos

ANDA BIEN

Viene mejorando paulatinamente este hijo de Let Fly, a quien posiblemente no le ha de ser difícil obtener algún triunfo en Palermo.

Dirigido por E. Canessa, hizo 700 metros a voluntad en 44".

Mavbella

CORRERA EL DOMINGO

Esta pupila del entraineur Honorato Lacuesta que hace tiempo no corre, está en condiciones de efectuar su rentrée.

Dirigida por el jockey Canessa fué ensayada esta mañana en 700 metros empleando 42 1|2.

Pecarí

DISPUTARA EL HANDICAP DE FONDO

El hijo de Craganour, que figura anotado el próximo domingo en el handicap de fondo, será de la partida en condiciones de obtener la victoria.

Con la monta del jockey D. Torterolo, el representante del stud Don Alfonso cubrió esta mañana 700 metros en 42" 2|5.

Jacobín

SERA DIFICIL VENCERLO

Dadas las grandes velocidades que posee este hijo de Amsterdam, creemos que en el handicap de valocidad del próximo domingo donde será de la partida, resultará muy difícil vencerlo.

Jacobín, fué trabajado esta mañana por el aprendiz Peña, en 700 metros, marcando 42".

Colastiné

SE ESTA PONIENDO EN CONDICIONES

El representante del stud Lagrange, que ha tenido un prolongado reposo, se está colocando en buenas condiciones de preparación.

Colastiné, dirigido por S. U. Morales, fué trabajado esta mañana en 1000 metros, marcando 1'2".

Fortíssimo

ES LIGERO

El hijo de Gran Señor, en las careras de corta distancia, tendrá siempre una figuración descollante, pues las velocidades que posee son estimables.

Fortissimo, hizo hoy 700 metros en 43", dirigido por G. Ardouin.

Pulgarín

TRABAJA CON MODERACION

El crack del stud Victorica Roca, continúa sus trabajos con regularidad, pero sin ser sometido a aprontes severos.

A la par de Hermann Goos, hizo esta mañana un cotejo en 700 metros.

El aspecto del hijo de Cyllene es inmejorable pero falta ver si es capaz de mantenerse bien de su mano cuando se le exija algún esfuerzo.

Poderosa

EN EXCELENTE FORMA

La hija de Charming, reaparecerá el próximo domingo en el handicap de fondo.

Dirigida por el jockey Rodríguez esta mañana hizo 800 metros en 49".

Zonzo Grande

700 METROS AL FRENO

Dirigido por el peón, el hijo de Cheap, fué trabajado esta mañana en 700 metros, marcando 44".

Zonzo Grande, no tardará en reaparecer, y abandonar la categoría de perdedor.

Red Wolf

CORRERA EL DOMINGO

Este hijo de Saint Wolf, que con el pequeño reposo que se le ha dado se ha puesto hermosísimo, correrá el próximo domingo en el handicap de fondo, donde será difícil ganarlo.

Red Wolf, dirigido por el aprendiz Ferrari, cubrió esta mañana 800 metros en 47".

Paddy - Pandour

EJERCICIO EN 1600 METROS

Los dos representantes del stud Atucha J., vienen poniéndose en buenas condiciones de preparación.

Ambos hijos de Perrier, respectivamente por S. Videla y Orrego, cubrieron esta mañana 1600 metros en 1'44" 3|5.

Epiro

GANARA EN BREVE

Aunque este hijo de Saint Wolf, finalizó no placé en el clásico Saavedra, no habrá que descuidarlo en cuanto dispute una prueba de perdedores, pues se encuentra en condiciones de ganar.

Epiro cubrió esta mañana 700 metros con excelente resultado.

Paso Doble

REAPARECERA EN BREVE

Como en los últimos ejercicios a que ha sido sometido este hijo de Perrier se ha desempeñado muy bien, creemos que su caballeriza lo hará reaparecer en breve.

Paso Doble, dirigido por J. Videla, cubrió esta mañana 700 metros en 43" 2|5.

Brujo

Y SU CHANCE en el PUEYRREDON

En la condición en que ha quedado el clásico de mayor distancia que se disputa en Palermo, tiene Brujo grandes probabilidades de intervenir con éxito.

El hijo de Calepino posee excelentes condiciones de stayer y a no ser Caid difícilmente sus demás adversarios han de lograr aventajarlo.

Brujo que es uno de los caballos que actualmente posee un estado inmejorable, dirigido por el jockey Torterolo hizo esta mañana una atropellada empleando 41" 2|5.

Nitrería

REAPARECERA EN DOMINGO

La hija de Verdun tiene para el próximo domingo un compromiso sumamente favorable siendo su única rival Energía cuya presencia aún no está resuelta. Nitrería que será dirigida por el jockey Pelletier ha sido ejercitada por el mismo profesional en 800 metros empleando 49".

Rosy Queen

1000 METROS EN 1'2" 4|5

Esta hija de Your Majesty que reaparecerá el próximo domingo en el handicap de la milla, puede tener una figuración descollante, dado su buen estado de preparación.

Dirigida por el peón, Rosy Queen cubrió esta mañana 1000 metros en el tiempo arriba señalado.

Emilio Ruiz

SE AUSENTARA AL ROSARIO

Con motivo de dirigir el próximo domingo en la Polla de Potrancas, a Ivy, se ausentará en breve para el hipódromo Independencia el aprendiz E. Ruíz, a fin de ejercitarla el próximo sábado, en la partida de práctica.

Maipé - Burlón

ANDAN BIEN

Los dos pupilos del entraineur Nicolás Berazategui producen muy buenos ejercicios en privado.

Maipé, con G. Ardouin, y Burlón, con el peón, cubrieron esta mañana 800 metros en 49".

Mandasaya

800 METROS EN 49"

La hija de Fisherman, que hace rato no es presentada en público, está en buenas condiciones de preparación.

Con G. Ardouin, Mandasaya cubrió esta mañana 800 metros en el tiempo arriba señalado.

Berenjenal

SE DESEMPEÑA BIEN

El hijo de Let Fly, que con el breve reposo que se le ha dado se ha puesto hermosísimo, reaparecerá en una de las próximas reuniones en condiciones de ganar.

Dirigida por el aprendiz Peña, Berenjenal cubrió esta mañana 1.000 metros a voluntad en 1'2".

Ranquelina

FLOREO EN LA MILLA

La pupila del entraineur Fausto Gómez no tardará en reaparecer obteniendo la victoria.

Esta mañana fué floreada en 1600 metros, desempeñándose bien.

Profano

SERA ENVIADO AL ROSARIO

El hijo de Perrier, que en su último compromiso no se desempeñó como era de esperarse, será embarcado mañana para el Rosario.

Avenida

CORRIDA EN 1500 METROS

Anda bastante bien en privado esta 3 años que pertenece todavía a la categoría de perdedoras.

Avenida fué corrida esta mañana en 1500 metros, marcando 1'35".

Spécula

ES VELOZ

La hija de Dusty Milla que ha sido traída de La Plata, será presentada el próximo domingo en el handicap de velocidad, donde, dado lo ligera que es, puede tener buena figuración.

Spécula, dirigida por R. Rodríguez cubrió esta mañana 700 metros en 42" 1|2.

Desdeñosa-Jaipur

ANDAN REGULAR

Los dos pupilos del entraineur Amadeo Bonetto, vienen cumpliendo sus ejercicios con regularidad.

Desdeñosa con R. V. Lanatti y el hijo de Ducato con E. Saavedra, fueron ejercitados esta mañana en la partida, desempeñándose bien.

Hipódromo de Rosario

Las carreras del domingo — El Cobre se adjudica la victoria en el clásico Joaquín Díaz — Comentarios generales.

Un público numeroso se congregó en el circo de carreras de esta institución en ocasión de disputarse el premio clásico Joaquín Díaz, carrera abierta para caballos ganadores entre 6.000 y 30.000 pesos, con recargos por sumas ganadas sobre la distancia de 1.900 metros y que reunía en la liza un núcleo de campeones de destacada actuación en estas pistas, con el atractivo además, de que participaba en él la yegua La Payanca, traída de Palermo especialmente a ese objeto, pues el debut en el hipódromo local de los caballos porteños, despierta la simpatía de los aficionados.

Por otra parte, algunas de las pruebas complementarias del programa ofrecían perspectivas de luchas interesantes, por lo complicado que se presentaban sus desenlaces y como tal aconteciera, no decayó un sólo instante el entusiasmo del apostador influyendo a que el movimiento del sport denotara apreciable actividad.

Fueron partícipes del encuentro clásico: Tangarupá, con L. Pujol; Macilento, con F. T. Rodríguez; Lampione, con C. Gallas; El Cobre, con A. Medina; La Payanca, con A. Vidal, y Filis, con B. Torella.

Como se verá por las cifras que anotamos a continuación, Tangarupá, el "veleidoso" hijo de Pippermint, fué ungido, en mérito a sus antecedentes, gran favorito; pero esta vez, como tantas otras, defraudó la confianza que en sus aptitudes sobresalientes depositara la mayoría, no demostrando la elasticidad de acción desplegada en sus sonados triunfos, que constituyeron otros tantos "canters", entregándose sin lucha en el comienzo de la recta final y terminando cuarto lastimosamente.

La victoria correspondió a El Cobre, que escoltó en su último compromiso a aquél pensionista de la ecurie El Tandil.

Cotización final:

Tangarupá	2782	852
El Cobre	1223	771
La Payanca	852	276
Macilento	521	267
Lampione	462	221
Filio	158	99
Totales	5998	2486

Lanzado que fué el pelotón en carrera, después de un par de infructuosas tentativas, el favorito y Macilento iniciaron el avance pero a los 100 metros corridos, éste fué recogido, quedando libre en la descubierta Tangarupá, asediado por El Cobre, en pos de éste desenvolviéndose su acción Filio y Macilento aventajando a La Payanca y Lampione, que de acuerdo con sus características se colocaban a la espectativa a retaguardia.

El tren que desplegaba el puntero era sosegado: (58 2|5 los primeros 900 metros), no variando hasta ésta altura el orden de colocación de los competidores que se invirtió 200 metros después por el avance de Filis al segundo puesto. Visiblemente el favorito no corría con la desenvoltura que le es habitual, pues a la entrada de la recta ya entregaba incondicionalmente sus posiciones que le arrebató El Cobre en rápido rusch. Entre tanto Macilente por la línea exterior y Lampione, por el claro que dejaba el favorito en su agotamiento, cargaron réciamente, dando la impresión el piloteado de A. T. Rodríguez que iba a dominar al pensionista de la ecurie La Chora, pero al abandonar su línea recta y recostarse hacia adentro esterilizó por sí mismo la impetuosidad de su rusch, siendo aventajado hasta en el segundo puesto que lo conquistó Lampione por una cabeza. El Cobre cruzó el disco ganancioso 1 cuerpo largo delante de sus contrarios. Cuarto el favorito penosamente, después La Payanca y Filis.

Tiempo: 1'59" 2|5.

ORESTE ANDREONE

JUDICIAL — BOVEDA — CEMENterio del Oeste: Sección 9, Manzana 6, Tablón 4, Sepulturas 22 y 23. Base: $ 7.333.32.

JUDICIAL — TERRENOS — LOtes 18, 19, 20, Manzana A, calle Crisóstomo Alvarez entre Murguiondo y Taff. Base: $ 1.50 vara. Juez doctor Lagos, secretaría doctor J. F. Oderigo. Juicio Piazza con Piazza, división condominio. El 5 de agosto, a las 16 en mi hall, Sarmiento 466. Seña 8 o o. Comisión 2 o|o. Datos a Oreste Andreone.

17|100 v. ag. 4

Licitación para la provisión de kerosene

De acuerdo con lo resuelto en el expediente 39.953-A-922, llámase a licitación para la provisión de kerosene con destino al alumbrado público, durante el segundo semestre en curso. Tendrá lugar el día 4 de agosto próximo, a las 14.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. —Buenos Aires, julio 25 de 1922.— El Secretario.

17|101 v. ag. 4

TALLER DE GRABADOS SELLOS DE GOMA — DE — ALEJ. N. BARES U.T. 5726 AV. BUENOS AIRES 686 - BMÉ. MITRE - 686

Cía. Platense de Electricidad SIEMENS SCHUCKERT S. A. Casa Central: Bdo de Irigoyen 330 Talleres, Vélez Sarsfield 316 Sucursales Rosario, (Cordoba 911) Tucuman, (Las Heras 750)

Ladrillos, Tierra refractaria, Ladrillos silicos, Material de primera calidad

Pidan precios

Grandes existencias

USE FLUIDO MANCHESTER ANTISARNICO Y DESINFECTANTE CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

Casino Pigall MAIPU 340 U. T. 7149, Avda.

HOY y TODOS los DIAS A las 18: APERITIF TANGO A las 21: SECCION SOIREE

El salón más divertido de la Capital

30 bailarines profesionales. — Continuamente grandes DEBUTS

DOS afamadas orquestas DOS

Iribarren Jazz-Ban

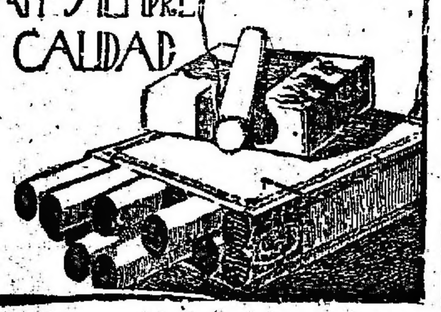
F. Canaro. Típica criolla

en sus vastos y escogidos repertorios de tangos, fox trots, maxixas, two step, pasos dobles, etc.

SALONES RESERVADOS

Todos los JUEVES grandiosa NOCHE de GALA con mel interesante concurso de numerosas ARTISTAS

Cigarrillos Dólar 20, 30 y 40 cts. CONSERVAN SIEMPRE LA BUENA CALIDAD



J. ONAGOITY & Cía. HUMBERTO I° 1256 FABRICA INDEPENDIENTE

URINARIAS (Ambos sexos) Método BIOLOGICO para la curación radical de la BLENORRAGIA en todas sus formas. Eficacia comprobada e inegable. CLINICA dirigida por el Dr. C. L. POURTEAU Consultas: de 2 a 20 horas BELGRANO 2053 (3er. piso)

Mundo Comercial

EXTERIOR

TITULOS ARGENTINOS COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, julio 26. — En el mercado de títulos de ésta, fueron realizados los títulos siguientes a estos precios:

Bonos y fondos públicos

Emp. de Obras Públicas 1887-7, 5 por ciento, a 96 1|2.
Empréstito Argentino interno, 1909, 5 o|o, a 83 3|8.
Empréstito Nacional 1897, 4 o|o (ley 3378), a 69.
Empréstito Provincia Buenos Aires, 3 1|2 (ley 1906), a 41 3|4.
Empréstito Obras de Salubridad, 1893, 5 o|o a 91.
Empréstito Conversión de Títulos Municipales, 1898, a 59.
Empréstito Argentino de Conversión, 188-89, en lib. est., 4 1|2 a 86.
Londres y Brasil, a 21 1|2.
Gran Sur de Buenos Aires, acciones ordinarias, a 52 3|4.
Central Argentino, acciones consolidadas, a 14 1|2.
Entre Ríos, acciones ordinarias, a 13 1|2.
Entre Ríos, acciones preferidas 5 por ciento, a 45.
Central Córdoba, . . , 2o. debentures, a 28.

Compañías diversas

Harrods (Bs. Aires Ltda.), acciones ordinarias a 42.
Harrods (Bs. Aires Ltda.), acciones diferidas, a 3.
Tranvía Anglo Argentino, acciones preferidas, 2a. serie, 5 1|2 acumuladas, a 23|4.
Sansinena de carnes congeladas, acciones ordinarias, a 100.
Tierras La Forestal, acciones ordinarias, a 21|2.
Argentina de Tierras del Sud, a 16.6.
Argentina de Navegación (N. Mihanovich), acciones ordinarias, a 6.
British y Argentina mear Co., acciones ordinarias, a 160.
Unión Telefónica, acciones ordinarias, a 5 7|8.
Argentina de Tierras del Norte, a 6.
Argentina de Tierras del Río Negro.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Ced. Hip. Arg. 6 o|o, antigua emisión, contado: 16.000 a 96.30; julio 27: 2500 a 26.30.
Julio 27: 4700 a 99.20.
1a. serie, julio 27: 2000 a 18; 5500 a 98.20.
2a. serie, julio 27: 29000 a 96.20.
3a. serie, contado: 10000 a 95; julio 27: 12.750 a 95; 10.000 a pesos 94.70.
4a. serie, contado: 8000 a 94.80.
5a. serie, julio 27: 1500 a 94.70.
6a. serie, julio 27: 10.000 a pesos 93.50.
9a. serie, contado: 3500 a 94.40; julio 27: 3275 a 94.40.
10. serie, julio 27: 13.500 a 94.40, 105.000 a 94.30.
11. serie, contado: 26.500 a 92.80; julio 27: 100.000 a 92.95; 7000 a 93; 115700 a 92.80.
12 serie, contado: 3000 a 92.80; julio 27: 50.000 a 92; 1.036,000 a 92.80.
1905, contado: 2800 a 84.20.
1917, julio 27: 5000 a 83.
1919, contado: 22.800 a 85; 25000 a 81.50; 20.000 a 84.40; julio 27: 25.000 a 84.50.
4 1|2 1911, julio 27: 55.000 a 74.
9142, contado: 7000 a 83; julio 27: 14000 a 83.30.
Deuda 7 o|o, contado: 5000 a pesos 100.60; julio 27: 25000 a pesos 100.60.
Caminos afirmados, julio 27: 15000 a 74.50; 25000 a 75.
Deuda 6 o|o, cotnado: 11.700 a 84.50; julio 27: 21.000 a 84.60.
Bonos Hip. Bco. Pcia.: 9000 a 39.
Astra, contado: 100 a 62; julio 27: 520 a 62; Fin de mes: 250 a 62; agosto 31: 150 a 62.70.
Sansinena, fin de mes: 10 a 100.
Quatraché, contado: 200 a 170.
Bco. Francés, julio 27: 210 a pesos 41.30.
Fusionados, contado: 100 a 54.50; 150 a 35.
Bco. Esp. julio 27: 100 a 98; agosto 31: 100 a 98.
Bco. H. Arg., contado: 200 a pesos 33.30; 450 a 33.50; Integradas: julio 27: 150 a 45.50; Fin de mes: 900 a 43.50.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entregas sobre dársena, trigo: 200 toneladas, agosto a 12.70; 1000 octubre a 12.56.
Maíz. — 200 toneladas, agosto a 8.41; 800 a 8.40; 200, septiembre a 7.96; 400 a 7.97; 200 octubre a 7.85, 100 a 7.80; 200 a 7.81.
Lino. — 200 toneladas, agosto a 21; 100 a 20.92; 100 a 20.90; 700 a 20.98; 100 a 20.99; 400 septiembre a 20.95; 10 a 2.90; 400 a 20.98; 100 a 21; 100 a 20.99; 100 octubre a 20.78; 100 a 20.75; 200 a 20.85.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DEL ROSARIO

Primera rueda

Trigo—
Maíz. — 200 toneladas, agosto a 8.24; 300 a 8.25; 200 a 8.28; 600 a 8.30; 200 a 8.32; 200 septiembre a 7.80; 400 a 7.85; 800 octubre a 7.70.
Lino. — 100 toneladas, agosto a 20.0; 100 septiembre a 2065; 200 octubre a 20.60.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana cruza gruesa: 5.000 kilos a $ 5, 45 mil a 4.50, 5.000 a 4, 3.000 a 3.50.
Cruza mediana: 1.000 kilos a pesos 6.
Segunda esquila: 1.000 kilos a pesos 6, 3.000 a 5.50, 2.000 a 5, 1.000 a 4.
Borregas: 1.000 kilos a $ 6.50, 2.000 a 6, 1.500 a 5.50, 2.000 a 5, 1.000 a 4.
Fina del Chubut: 5.000 kilos a pesos 11.
Pieles lanares, estación consumo: 400 kilos a $ 0.52, 5.000 a 0.50, 1.000 a 0.48, 3.000 a 0.47, 2.000 a 0.42, 1.000 a 0.40, 1.000 a 0.38, 500 a 0.35.
Desecho: 3.000 kilos a $ 0.30, 1000 a 0.28, 4.000 a 0.27, 3.000 a 0.25, 1.500 a 0.23, 2000 a 0'22, 2.500 a 0.20, 1.500 a 0.18, 1.000 a 0.15.
Del Chubut: 3.000 kilos a $ 0.91.
Corto y pelado, consumo: 500 kilos a $ 0.28, 2.000 a 0.25.
Cueros vacunos: 680 cueros a pesos 11.10, 200 a 11, 150 a 10.80, 250 a 10.60, 300 a 10.50, 150 a 10.20, 200 a 10, 150 a 9.50, 150 a 9.20, 200 a 9, 100 a 8.50, 100 a 8.
De Mendoza: 100 cueros a $ 13.
Del Chubut: 500 cueros a $ 11.50, 100 a 11.30.
Salados: 100 cueros a $ 0.55, 170 a 0.50, 100 a 0.40.
Becerros: 350 cueros a $ 9, 400 a 8.60, 500 a 8.50, 200 a 8.20, 150 a 8 pesos.
Nonatos: 150 cueros a $ 6, 200 a 5.60, 400 a 5.50, 150 a 5,20, 100 a 5.
Potros: 100 cueros a $ 6.20, 200 a 6, 150 a 5.80, 200 a 5.50.
Cerdas: 300 kilos a $ 20, 300 a 19.20, 1.260 a 19, 500 a 18.50, 200 a 18.20, 500 a 18, 400 a 17.50, 300 a 17, 400 a 17, 300 a 15, 200 a 12, 100 a 10.
Colas: 100 kilos a $ 28, 100 a 25.
Nutria: 20 kilos a $ 21, 20 a 20, 30 a 18, 20 a 16, 35 a 15, 20 a 12.
Una docena, a $ 62.
Cabras, Chubut: 10 mil kilos a pesos 12.
Del Neuquén: 2.000 kilos a pesos 16.
Zorros: 80 cueros a $ 4.50, 50 a 4.20, 600 a 3.70, 60 a 4.
Zorrinos: 50 cueros a $ 0.80.
Zorro colorado: 50 cueros a $ 10.
Liebres: 500 cueros a $ 0.65, 800 a 0.60, 200 a 0.50, 700 a 0.48.

Lana entrada	92.915	kilos
Salida	77.829	"
Entrada total	1.916.601	"
Existencia	5.158.845	"

BOLSA DE CEREALES

VENTAS DE HOY

Trigo varias clases. — 120 bolsas en Sola a pesos 13.60 Devoto y Cía. Ltda.; 44 id a 13.60; 280 id en Once a pesos 13.20 E. Puccio; 120 id en Once a pesos 12.80 Seguí Hnos.; 180 id en Sola a pesos 13.25 F. Dorignac; 372 id depósito a pesos 12.70; 519 id en Once a pesos 12.70 A. Bellini y Cía.; 323 id a pesos 12.60 A. Velaz y Cía.; 471 id en Once a pesos 12.50 A. Bellini y Cía.; 600 id en Brian a pesos 12.30 E. E. Litjohan; 216 id en Sola a pesos 12.10 R. D. Barker y Cía.; 242 id en Once a pesos 12 E. E. Lutjohan; 110 id en Once a pesos 11.80 E. Puccio; 80 id en Sola a pesos 11.10 B. y Crespo.
Trigo ruso. — 773 bolsas en Once a informe a pesos 11.20 Mantel y Cía.
Maíz morocho. — 200 bolsas en Once a pesos 8 Storn Buil y Storn; 260 id a pesos 5.80 García Ltda.
Maíz amarillo. — 290 bolsas en dársena a pesos 8.05 A. Bellini y Cía.; 416 id a pesos 7.50 R. D. Barkaer y Cía.; 510 id e nOnce a pesos 7.45 U. Alzaga y Cía.; 370 id a pesos 6.80 Piccolin; 720 id a 6.70 Karatow; 449 id a pesos 6.50 A. Bellini y Cía.; 231 id a pesos 6.40 Benvenutto Hnos.; 1.061 id a pesos 6.30 E. E. Lutzolm; 200 id en Sola a pesos 6.25 B. y Raffo; 500 id en Once a pesos 7 E. Ricosio; 1127 id Palermo a pesos 6.10 P. Rebagliatti; 176 id en Once a pesos 5.60 Devoto Ltda.; 350 id en información a pesos 3.50 Oscamou y Cía.; 433 id Buenos Aires a pesos 3 A. Bellini y Cía.
Maíz colorado. — 380 bolsas Buenos Aires a pesos 7.90 Perlender y Cía.; 782 id a pesos 7.90; 323 id en Once a pesos 6.90 García Ltda.
Avena. — 300 bolsas depósito a pesos 9.60 J. Ferrero; 500 id en Once a pesos 9.40 A. Bellini y Cía.; 170 id a pesos 9.40 T. P. y A. Ojea; 372 id a pesos 9.40 Benvenutto Hnos.; y Cía.; 400 id Buenos Aires a pesos 9.25 T. P. y A. Ojea; 430 id a pesos 9.25; 152 id en Sola a pesos 9.20 Perlender y Cía.; 129 id Palermo a pesos 9.05; 575 id en Once a pesos 9 T. P. y A. Ojam; 200 id en Sola a pesos 8.90 Quetonau y Cía.; 215 id a pesos 8.70 Perlender y Cía.
Cebada. — 253 bolsas en Sola a pesos 8.70 W. y Martín; 500 id en Once a pesos 8.20 A. Velaz y Cía.
Girasol. — 131 bolsas en Sola a pesos 21.80 Saint Freres.
Lino. — 409 bolsas en depósito a pesos 20.50 Perlender y Cía.; 49 id en Sola a pesos 19.10 Devoto y Cía. Ltda.; 245 id en Once a pesos 18.30 F. Linari; 518 id id a pesos 18 U. Alzaga y Cía.
Lino (semilla). — 100 bolsas en depósito a pesos 23.50 Dorignac.
Nabo. — 50 bolsas en Once a pesos 26 A. P. y H. Ojam; 14 id Buenos Aires a pesos 24.50 A. Bellini y Cía.; 16 id en Once a pesos 23 F. Lougri; 18 id en Buenos Aires a pesos 22 Devoto Ltda.
Semilla de alfalfa. — 190 bolsas en Once a pesos 6 Suc. B. Sansot; 10 id en Sola a pesos 5.60 Devoto Ltda.; 13 id en Once a pesos 4.50; 77 id a 4.40 P. Barrera y Cía.
Alpiste. — 330 bolsas en Once a pesos 13.40 U. Alzaga y Cía.

VENTAS DE ULTIMA HORA

Trigo varias clases. — 698 bolsas depósito a pesos 12.80 Perlender y Cía.; 314 id en Once a pesos 12.60; 270 id dársena a pesos 11 Dorignac.
Maíz amarillo. — 270 bolsas en Once a pesos 6.70 Dorignac y Cía.; 385 id a pesos 6.40; 180 id a pesos 6.30.
Avena. — 285 bolsas id en Sola a pesos 9.25 J. Dorignac y Cía.; 180 id a pesos 9.40.

ENTRADAS GENERALES

Once. — Trigo 2.790 bolsas, maíz 8081, alpiste 330, centeno 903, cebada 476, avena 3.889, porotos 106, mijo 205.
Sola. — Trigo 1.435, harina 1000, lino 748, maíz 4.001, avena 1.709, cebada 700, alfalfa 724.
Palermo. — Harina 290 bolsas, maíz 449, avena 260, cebada 156, paja guinea 689 atados.
Central Argentino. — Maní 1.515 bolsas.
Central Córdoba. — Harina 1.350 bolsas, afrechillo 606.
Puerto. — Trigo 3.681 bolsas.
Brian. — Trigo 7.268, maíz 2.015, avena 1.770, centeno 1.738.
Puente Alsina. — Trigo 1.549 bolsas, maíz 1.065, avena 284.
Colegiales. — Trigo 5.989.
Buenos Aires. — Trigo 100 bolsas, maíz 1.462, lino 28, avena 828.
Riachuelo. — Maíz 2.309 bolsas, lino 1.906.
Totales: Trigo 22.735 bolsas, maíz 19.386 bolsas, lino 2.632, avena 8.043, cebada 1.332, centeno 2.741, alpiste 330, alfalfa 724, harina 3.020, afrechillo 636, porotos 106, maní 1.515, pasto fardos grandes 1.08 y chicos 9.936, patatas 23.540.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 601 fardos grandes de pasto y 4.196 id chichos; Buenos Aires 233 id grandes y 1.815 id chicos; Palermo, 3.609 id chicos y 274 id grandes. Totales: 1.108 id grandes y 9.936 id chicos.
Precios de venta: pasto alfalfa fardos grandes, de pesos 35 a 77; id id chicos, de 34 a 75; id mezcla, grandes, de 30 a 60 pesos los 1.000 kilos.

MERCADO DE PATATAS

(Casa Amarilla)

Han entrado ho yen este mercado 23.060 bolsas patatas; Buenos Aires, 457; Sola, 27. Totales: 23.540 bolsas.
Precios de venta: patata, según clase, de pesos 0.80 a 1.50 los 10 kilos.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Una nueva suba se ha producido en la mañana de hoy para todas las clases de haciendas especiales de consumo, haciéndose la venta con facilidad y precios muy firmes, principalmente lo sterneros, vaquillonas y novillitos.
Los frigoríficos no mejoraron sus ofertas de días anteriores, pagando por novillos especiales chilled-beef, entre pesos 0.20 a 0.21 1|2; los gordos para congelar, de pesos 0.15 a 0.17 y los cuarterones gordos alrededor de 0.14.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 670; La Blanca, 909; Swift, 144; Armour, 327; Wilson, 333; The Anglo South American, 760 y The Smithfield, 437.
La entrada de hoy en este mercado fue de 5.951 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 2.857; vacas, 1.201 y terneros 1.893.
Toros y torunos especiales para frigorífico a pesos 95.
Novillos especiales para frigorífico, de 130 a 160; id gordos para consumo, de 102 a 121; id gordos para consumo, de 84 a 96; id generales, de 55 a 78.
Novillitos excepcionales para consumo, de 92 a 104; id gordos y especiales, de 33 a 52.
Vacas excepcionales para consumo, de pesos 84 a 110; id especiales, de 64 a 77; id generales, de 40 a 57.
Vaquillonas excepcionales para consumo, de pesos 90 a 95; id gordas y especiales, de 57 a 82; id generales, de 30 a 50.
Terneros excepcionales para consumo, a pesos 85; id especiales, de 62 a 78; id gordos, de pesos 48 a 57; id generales, de 15 a 42; id mamones, de 12 a 38.

VENTAS DE HOY

ALONSO y BLAQUIER—
30 terneros especiales de Roque Pérez a pesos 52; 12 id excepcionales a pesos 70; 18 id especiales a pesos 58.
ARRIETA y Cía.—
20 novillitos excepcionales de Tres Lomas a pesos 95; 6 id gordos a pesos 45; 90 terneros especiales a pesos 58.
AVALOS, SALAZAR y Cía.—
15 vaquillonas excepcionales de Santa Fe a pesos 95; 30 id m. especiales a pesos 82; 15 id id a pesos 81.
ARDOHAIN e ITURRASPE—
24 novillitos excepcionales de Pampa Central a pesos 104; 4 novillos especiales a pesos 120.
APHECA, CANDAU y Cía.—
35 novillos gordos de Pampa Central a pesos 98; 17 vacas excepcionales a pesos 110; 20 novillos gordos a pesos 94; 13 novillitos m. especiales de Coronel Pringles a pesos 87; 11 novillos m. gordos a pesos 105; 2 vaquillonas especiales a pesos 75.
ACCAME, BELLINI y Cía.—
21 novillos gordos y carne gorda de Sulpacha a pesos 77; 18 id id a pesos 75; 15 id id a pesos 87; 7 id id a pesos 65; 5 vaquillonas especiales a pesos 70; 7 id id a pesos 60.
ALCHOURRON Ltda. S. A.—
14 vaquillonas especiales de Laprida a pesos 70; 7 id id a pesos 60; 4 novillos m. gordos de Olavarría a pesos 100; 7 terneros excepcionales a pesos 72; 7 id especiales a pesos 55; 9 novillitos id id a pesos 60; 3 vacas id id a pesos 80; 10 terneros excepcionales de Santa Fe a pesos 85; 10 id id a pesos 80; 4 id id a pesos 75.50; 14 id id a pesos 75; 25 id mamones de General Conesa a pesos 25; 35 id id a pesos 21.
ARANCET y Cía.—
72 vacas especiales de Uriburu a pesos 98.
BERISTAYN y LARGUIA—
100 novillos m. gordos de Echeverría a pesos 111; 24 novillitos m. especiales de Tapalqué a pesos 90; 28 id especiales de Viamonte a pesos 58.
BUNGE y BORN Ltda.—
120 vacas especiales de General Pinto a pesos 90.
BEAZLEY M. y R.—
22 vacas especiales de Laprida a pesos 85; 42 terneros id id a pesos 61; 66 novillos carne gorda de Alberti a pesos 65.
CENDOYA VICTORIANO—
221 novillos gordos y carne gorda de La Plata a pesos 89.
CREDITO TERRITORIAL—
126 novillos especiales de Alem a pesos 160; 36 id id a pesos 160; 90 id id a 145.
CASH, COBRILL, JONES y Cía.—
41 novillos especiales de Pampa Central a pesos 115; 3 torunos m. especiales a pesos 95; 5 vacas especiales a pesos 79.
COLOMER LUIS M.—
6 vacas excepcionales de Maza a pesos 110; 11 id m. especiales de Thompson a pesos 100; 0 id especiales a pesos 80; 1 id excepcionales de Salliqueló a pesos 108; 15 novillos id de Maza a pesos 142; 2 id m. gordos de Salliqueló a pesos 112; 10 terneros excepcionales de Thompson a pesos 78; 17 id buenos de Salliqueló a pesos 35.
CORDOBA e HIJO P.—
29 novillos especiales de Chivilcoy a pesos 121; 9 novillitos excepcionales a pesos 116; 35 id especiales de Villegas a pesos 90.
CROTTO Hnos.—
48 vacas gordas de Alvear a pesos 58.
CHAPAR y Cía.—
7 vacas m. gordas de Azul a pesos 63; 22 terneros especiales a pesos 55; 15 id gordos a pesos 43.
THOMPSON y Cía. E. A.—
10 novillos m|g. de Córdoba a 110 $; 4 vacas m|espec. a 100; 11 novillos gordos a 95; 14 vacas espec. a 85; 6 vaquillonas g. y c|g. a 40; 11 novillitos g. y c|g. de Matanza a 37; 12 terneros mamones a 32; 30 id a 30; 3 toritos especiales a 16.
TURCO y RAFFO—
10 vacas b|carne de R. Pérez a 36 $; 7 c|g. a 45; 6 flacas a 32; 2 novillos a 50.
UNZUE, ALZAGA y Cía.—
24 vacas m|espec. de Mercedes a 95 $; 44 id gordas de Magdalena a 60.
CHIMONDEGUY e HIJOS D.—
44 novillos especiales de Santa Fe a pesos 140; 20 id gordos y carne gorda de 25 de Mayo a pesos 80; 10 terneros m. gordos a pesos 50.
CALVO NICOLAS A.—
88 novillos especiales de Lavalle a pesos 121; 13 id id do Santa Fe a pesos 126; 12 id id a pesos 113.
DIAZ y Cía. J.—
22 novillos gordos de Chivilcoy a pesos 100.
GUILLON y Cía. R.—
25 vacas m. gordas de Junín a pesos 70.
GOÑI IGNACIO (hijo) Hnos.—
21 novillos especiales de Pampa Central a pesos 153.
DEVOTO y Cía. Ltda. T.—
16 vaquillonas m. gordas de Pehuajó a pesos 50; 16 id gordas y carne gorda a pesos 38; 14 vacas id id a pesos 46; 3 novillos id id a pesos 85; 3terneros id id a pesos 55; 15 vaquillonas id id a pesos 35; 14 novillitos especiales de Trenque Lauquén a pesos 65; 7 vacas id id a pesos 72; 3 terneros mamones de Rivadavia a pesos 20; 8 id id a pesos 20; 29 id id de Roque Pérez a pesos 11; 2 novillos especiales de Pehuajó a pesos 125; 3 vaquillonas carne gorda a pesos 32.
DE LOS SANTOS y Cía. J. C.—
5 vacas gordas y carne gorda de Lamadrid a pesos 47; 4 vaquillonas gordas a pesos 42; 4 novillitos buena carne a pesos 26; 4 toritos a pesos 31.
ESTREME Hnos.—
10 vacas g. y c|g. de Lamadrid a 48 $, 11 terneros mamones a 26; 1 novillito g. a 46; 17 vaquillonas b|c. a 25.
ESTRUGAMOU F.—
42 novillos m|g. de Chivilcoy a 110 $; 20 id a 100; 16 novillitos espec. a 80; 10 novillos espec. a 115; 0 terneros mamones a 30; 7 id de Mercedes a 22; 17 id a 25; 10 id a 30; 20 novillitos b|c. a 30.
LALOR JUAN—
14 vaquillonas gordas de Guaminí, a $ 47; 17 id. id. de id., a 50; 22 id. m. gordas de id., a 57; 15 id. esp. de Matanza, a 67; 10 id. gordas de id., a 48.50; 16 id. m. esp. de id., a 69; 10 id. gordas de id., a 45; 3 vacas flacas de id., a 30; 3 terneros mamones de id., a 25.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
8 terneros especiales de Azul, a $ 57.50; 4 id. gordos de id., a 40; 8 id. buenos de id., a 34; 2 vaq. gordas de Tornquist, a 50; 2 novillitos m gordos de id., a 58; 2 vaq. id. de id., a 63; 6 terneros gordos de id., a 44; 6 id. m. esp. de id., a 76; 2 novillos g. y c. gorda de Tapalqué, a 87.50; 6 vacas gordas de id., a 67; 10 id. esp. de id., a 86; 5 id. m. gordas de id., a 73.50; 6 id. g. y c. gorda de Olavarría, a 55; 18 id. c. gorda de id., a 46.50; 2 torunos gordos de id., a 97; 20 novillos esp. de id., a 153; 24 id. id. de Alem, a 126; 4 id. m gordos de Córdoba, a 106; 4 id. gordos de id., a 96; 8 id. id. de id., a 99; 2 id. id. de id., a 92; 7 id. esp. de id., a 159; 14 vacas m. gordas de Madariaga, a 70; 9 id. gordas de id., a 62.50; 20 novillos m. gordos de C. Pringles, a 115.50; 27 id. id. de id., a 107; 100 id. esp. de Pellegrini, a 136; 6 vacas c. gorda de Las Flores, a 52; 13 novillos id. de id., a 76; 3 vacas g. y c. gorda de id., a 63.
SALABERRY Y BERCETCHE—
2 novillitos flacos de M. Paz, a $ [illegible]; 3 id. b. carne de id., a 23.50; 4 vacas flacas de id., a 30; 4 vaq. g. y c. gorda de id., a 44; 11 id. flacas de id., a 7.50; 2 id. id. de id., a 23.50; 5 vacas c. gorda de id., a 47; 7 id. g. y c. gorda de id., a 60; 10 terneros mamones de Sulpacha, a 12.50; 9 id. id. de id., a 14; 8 id. id. de id., a 13; 7 id. id. de id., a 13; 3 id. id. de id., a 14; 3 vaquillonas b. carne de id., a 23; 4 terneros mamones de M. Paz, a 15.50; 2 id. id. de id., a 15; 3 novillos c. gorda de id., a 70, 7 vaq. b. carne de id., a 25; 6 id. c. gorda de id., a 32; 8 novillitos m. esp. de E. Ríos, a 87; 2 novillos c. gorda de id., a 77; 18 id. gordos de id., a 93; 14 id. m. gordos de id., a 114; 10 vacas c. gorda de G. Pinto, a 46; 14 id. b. carne de id., a 42; 2 terneros mamones de R. Pérez, a 23; 4 vacas esp. de id., a 77; 5 novillitos b. carne de id., a 23; 12 vaq. flacas de id., a 20.50; 8 id. gordas de id., a 47; 7 id. m. gordas de id., a 57; 2 vacas c. gorda de Olavarría a 49; 8 id. id. de id., a 45.50; 13 id. b. carne de id., a 36; 4 terneros mamones de Merlo, a 14; 2 vacas c. gorda de id., a 50; 4 vaq. g. y c. gorda de Córdoba, a 40; 3 terneros buenos de id., a 21; 4 novillitos g. y c. gorda de id., a 40.50; 5 id. m. esp. de id., a 81; 14 id. g. y c. gorda de id., a 42; 5 terneros m. esp. de Santa Fe, a 75; 12 id. id. de id., a 64; 14 id. esp. de id., a 57; 14 id. id. de id., a 58; 22 novillos id. de Córdoba, a 138.
LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
128 novillos m. gordos de Matanza, a $ 110; 71 id. gordos de id., a 90; 10 terneros mamones de id., a 30; 5 vaq. m. gordas de Olavarría, a 52; 5 novillitos id. de id., a 58; 18 terneros buenos de id., a 38; 12 id. id. de id., a 33, 26 vacas gordas de Córdoba, a 60; 22 novillitos esp. de id., a 65, 7 terneros m. gordos de Azul, a 50; 13 id. mamones de id., a 68.
LANUS Y CIA. ALFREDO E.—
13 novillos m. gordos de Chivilcoy, a $ 131; 5 vacas gordas de id., a 62.
LORINI GUIDO—
22 novillitos excepcionales de Santa Fe, a $ 100; 14 terneros esp. de id., a 58; 30 id. id. de id., a 57; 15 vaq. m. esp. de id., a 82; 6 terneros id. de id., a 65.
MENDEZ HNOS. Y CIA.—
25 novillos m. gordos de C. Pringlès, a pesos 111.
MIHURA Y CIA.—
5 vacas excepcionales de Galarza, a $ 110; 3 id. m. esp. de id., a 95; 3 terneros excepcionales de id., a 75; 12 id. id. de id., a 73; 11 id. esp. de id., a 60; 25 id. id. del id., a 58; 10 vacas m. especiales de Calderón, a 95; 55 id. esp. de id., a 85.
ORCAYERI, BELOQUI Y CIA.—
35 novillitos esp. de Sulpacha, a $ 65; 4 vaq. g. y c. gorda de id., a 35.
OLANO, DIAZ Y CIA.—
17 terneros mamones de Bragado, a $ 30; 4 vacas flacas de id., a 27.
PEÑA Y CIA. JULIO L.—
50 novillos gordos de Brandzen, a $ 95.
PALAU Y CIA. SEBASTIAN—
60 novillos esp. de Viamonte, a pesos 130.
PUIGGROS y Cía.—
18 novillos m|gordos de G. Arenales a 107 $.
PRYOR E HIJO—
84 novillo sespec. de Arenales a 118 $.
PAREDES EDUARDO—
19 vacas m|espec. de Pellegrini a 93 $; 10 vaquillonas espec. a 75; 5 terneros muy espec. a 70.
NALE, REPETTO y Cía.—
19 novillos espec. de Fatraló a 145 $; 30 terneros espec. a 60.
RODRIGUEZ, ACASUSO y Cía.—
36 novillos espec. de T. Lauquen a 150 $.
RUIZ y Cía. EDUARDO—
59 novillos m|g. de E. Echeverría a 119.
RODRIGUEZ GABINO—
18 novillos espec. de T. Lauquen a 115 $.
SUC. BELTRAN SANSOT—
25 novillitos m|espec. de Uriburu a 89 $; 95 terneros m|espec. de Olavarría a 65.
TERRAROSSA e HIJOS J.—
25 novillos flacos de Magdalena a 36 $.

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Tablada)

La entrada del día fue de 12.808 animales, habiéndose vendido durante la mañana [illegible] cabezas, adquiridas en la siguiente forma: [illegible] 1758, [illegible] 1620, Wilson 1102, Armour 1300, La Blanca 658 y 3024 para los abastecedores locales.
Los precios corrientes fueron los siguientes:
Capones especiales para matadero, de pesos 15.70 a 16.50, id para frig. de [illegible] a 14.50; ovejas para mat. a 12 a 13, id generales, de [illegible] a 11.50; borregos export. par frig. de 12 a 14.50, id corrientes, de 10 a 11.50, id para matad. [illegible] [illegible] para mat. [illegible] a 8.

ENTRADAS

Salaberry y Bercetche: R. [illegible], de Estomba, 195; Ibarlún, de [illegible], 129; id de Mariaanga, 298.
Lascurain y Etchegaray: Zabala, de 16 de Julio 205.
Manuel Pedro: S orden, de Anchorena, 197.
[illegible] e Iturraspe: S orden, de Dolbias 1[illegible]; Seguí Hnos. Alsamo, de M. Rizios [illegible]; [illegible] y Cía. Estrugau, de Mor[illegible] 283.
Estrugamou F., Bodeno, de Rawson 60; Bavolo L. y Cía., [illegible], de Saldungaray [illegible].
S. Rowland: Lavandera, de Laprida 180; Chimondegui D., S orden, de Pagazo, 85; Goñi Ig. e hijos, Freen [illegible], de Estomba 179.
De L. y Lares Hnos., Estabile, de Pringles 200.
Chapar y Cía.: Belzaphinl, de Estomba, 298.
Casas J. B., [illegible], de S. [illegible] 134; Esterbena, de Pringles 200.
[illegible] y Vila: Astumperenza, de Pringles 195; S orden, [illegible], de [illegible] 117.
[illegible] e hijos: Zabiza, de 16 de Julio 27; Artiaga, de Toay 191.
Martínez de Hoz: [illegible], de Chillar 160; Stegman, de Stegman 1[illegible].
Peña J. y Cía.: Martínez, de Monsalvo 190.
Lanús A. E. y Cía.: Amenecuia, de Madariaga 8[illegible].
[illegible] P. e hijos: Althabe, de Inver [illegible].
Unzué, Alzaga y Cía.: Casares, de San Enrique 100.
Lanusse P. y A.: Martín, de Irazábal 3757, Part. de Hermanas 99.

VENTAS DE HOY

ARDOHAIN e ITURRASPE—
104 capones frig. de Dolbias a 12.10 $; 78 borregos frig. a 10.80.
ACCAME, BELLINI y Cía.—
68 borregos mat. de Pasteur a 9.[illegible] $; 20 id a 8.
ARANCET y Cía. P.—
72 capones mat. de Anchorena a 1[illegible] $; 114 borregos frig. a 10.[illegible].
BASCARAN F.—
125 borregos frig. de Pringles a 11.[illegible].
CASAS J. B.—
204 borregos frig. de Laprida a 1[illegible] $; 300 id de Saldungaray a 10.50; [illegible] capones frig. a 12.[illegible].
CORDOBA e HIJOS P.—
300 capones mat. de Invernadas a 1[illegible].
CHAPAR y Cía.—
216 capones frig. de Estomba a 12.[illegible]; 52 borregos frig. a 10.80.
CHIMONDEGUI D.—
58 capones [illegible] de Pirazul a 1[illegible] $; 27 borregos frig. a 10.[illegible].
DEVOTO y Cía. T.—
180 borregos frig. de T. [illegible] a 10.[illegible].
DE LELLIS y FAGES Hnos.—
85 borregos [illegible] de Pringles a 1[illegible] $; 19 id mat. a [illegible]; 36 id frig. a 1[illegible]; [illegible] a 10.
ESTRUGAMOU F. Hijo—
15 ovejas mat. de Rawson a 1[illegible] $.
ETCHEGARAY y Cía. J.—
16 ovejas mat. de Bauch a 16 $; 21 id a 16; 16 borregos frig. a 14; [illegible] id a 13.50; 54 id a 11; 24 id mat. a 9.7[illegible].
GUILLON y Cía. R.—
[illegible] capones mat. de Monroe.
GOÑI e HIJOS I. Hnos.—
[illegible] borregos frig. de Estomba a 11 [illegible] $; [illegible]
GARCIA y VILLAS—
[illegible]
LASCURAIN y ETCHEGARAY—
[illegible] de Marcelas a 1[illegible]; 180 [illegible] borregos [illegible]; 85 [illegible] de San Lorenzo [illegible]; 16 ovejas mat. a 12.
LALOR JUAN—
88 capones frig. de Pirazul a 11 $; 32 ovejas mat. a 14.5[illegible]; [illegible] a 12.80; [illegible]
LANUSSE P. y A.—
90 capones mat. de Hermanas a 1[illegible] $; 20 [illegible] borregos frig. a 11.80.
LANUS A. E. y Cía.—
[illegible] capones frig. de Madariaga a 10 $; [illegible]
MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
170 capones mat. de Stegman a 15.7[illegible] $; 60 id de Chillar a 15; 81 borregos frig. a 12.50; 15 ovejas mat. a 11.80.
PEÑA J. J. y Cía.—
[illegible] capones frig. de Monsalvo a 12 [illegible] $; 90 borregos mat. a 8.50.
SALABERRY y BERCETCHE—
15 capones frig. de Invernada a 1[illegible] $; 125 borregos frig. a 12; 13 capones frig. de Madariaga a 1[illegible]; 114 borregos mat. a 7.80; [illegible] de Estomba a 9.7[illegible].
SANTAMARINA E HIJOS—
177 capones frig. de Toay a 9.70 $; 16 borregas frig. a 10.
SEGUI Hnos.—
110 borregos frig. de M. Renes a 1[illegible] $.
SCHINDLER y COWLAND—
150 borregos frig. de Laprida a [illegible].
SUC. BELTRAN SANSOT—
403 borregos frig. de Azul a 12.[illegible] $; 27 id a 10; 12 id mat. de [illegible] a 9.
THOMPSON y Cía. E. A.—
1[illegible] ovejas mat. de M. Bauch a 14.[illegible] $.
UNZUE, ALZAGA y Cía.—
16 capones frig. de San Enrique a pesos 11.[illegible]; 175 ovejas mat. a 11.7[illegible]; [illegible] capones frig. de Bauch a 11.80.
VELAZ y Cía. ANGEL—
86 ovejas mat. de Cachari a 5.[illegible] $.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Más o menos en iguales condiciones el día anterior se realizaron las ventas de cerdos.
La entrada del día fue de 2.790 cerdos. Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: La [illegible] 359; El Swift, 585; El Armour, [illegible]; Wilson, 70 y El Smithfield, 174 [illegible].
Los precios variaron para cerdos [illegible] y de invernada entre $ 0.21 a 0.40; cerdos de media gordura, entre [illegible] 0.40; capones esp. de frigorífico, 0.42 a 0.46; capones esp. de [illegible] entre 0.44 a 0.48 el kilo.

VENTAS DE HOY

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
23 cerdos esp. de Tapalqué a [illegible]; 40 id. id. de id. a 0.42.
GIOJA Y CIA.—
43 cerdos esp. de C. de Areco a 0.44; 59 id. flacos de id. a [illegible]; lechones de id. a $ 4 c|u.
RIPOLL Y CIA. JUAN—
137 cerdos esp. de Saladillo a [illegible]; 17 id. id. de Lobos a [illegible]; de Gelli, a 0.40; 2[illegible] id. id. a 0.40; 2[illegible] id. m. esp. de [illegible] 0.48.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
20 cerdos esp. de Junín a [illegible]; id. id. de Viamonte, a 0.4[illegible]; de Chacabuco a 0.4[illegible]; bos, a 0.42; 7 id. [illegible]; 13 id. de id. a 0.45; 13 [illegible] nales, a 0.43; 5[illegible] id. [illegible] 12 id. id. de id. a 0.47.
PATRON COSTAS Y PERO—
16 cerdos m. gordos de Lincoln [illegible] 0.3[illegible]; 2[illegible] id. esp. de [illegible].
IGUSQUIZA Y CIA.—
34 cerdos esp. de Córdoba [illegible]; 4 id. id. de id. a 0.43; [illegible] id. a 0.4[illegible].
MENDEZ HNOS. Y CIA.—
[illegible]
DIAZ Y CIA. JACINTO—
[illegible]
NIVEYRO Y CIA. TEOFILO—
[illegible]
CROTTO HNOS.—
[illegible]
DE LELLIS Y FAGES Hnos.—
[illegible]
ERBIATIN Y LARGUIA—
[illegible]
SALABERRY Y BERCETCHE—
[illegible]
NALE, REPETTO Y CIA.—
[illegible]
ALZAGA, UNZUE Y CIA.—
[illegible]
DEVOTO Y CIA. TOMAS—
[illegible]

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 5.951 animales: novillos, 2.857; vacas, 1.201; terneros, 1.893.

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Est. Veterinario Paul Hnos. Ltd
Maipú 25 [illegible] Buenos Aires

Carnet del Hacendado y del Agricultor

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 5.951 animales: novillos, 2.857; vacas, 1.201; terneros, 1.893.
Compra total de los frigoríficos: 3.580 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra	Plaza
Novillos especiales (Chilled-Beef) de 730 a 780 libras	De $ 0.21 a 0.21½	Sostenido
" " de frigorífico (Chilled-Beef)	" 0.20 " 0.21	"
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	" 0.16 " 0.17	"
" cuarterones gordos para congelar	" 0.13 " 0.15	"
Novillitos y vaquillonas mestizos, gordos y especiales hasta 400 libras	" 0.19 " 0.21	Muy firme
" " " " más de 400 libras	" 0.17 " 0.18	"
Vacas mestizas nuevas y gordas	" 0.14 " 0.16	"
" generales gordas	" 0.12 " 0.13	"
" viejas	" 0.10 " 0.11	"
Terneros especiales	" 0.22 " 0.25	Muy firme

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 12.808 cabezas.
Compra total de los frigoríficos: 6.705. Consumo local, 3.024.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra	Plaza
Capones livianos, buena gordura y clase	De $ 0.23 a 0.25	Firme
" pesados	" 0.21 " 0.22	"
Ovejas especiales, livianas	" 0.18 " 0.20	"
" pesadas	" 0.18 " 0.20	"
Corderos especiales de frigorífico, livianos	" 0.33 " 0.35	"
" " " consumo.	" — " —	"
Borregos " " frigorífico	" 0.30 " 0.32	Encalmada
" gordos consumo	" 0.27 " 0.30	"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 2.790 cabezas.
Compra total de los frigoríficos: 1.658 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra	Plaza
Cerdos mestizos excepcionales	De $ — a —	Floja
Cerdos mestizos especiales de más de 140 kilos	" 0.43 " 0.45	"
" " especiales de 120 a 130 kilos	" 0.44 " 0.46	"
" " " " 100 " 110 "	" 0.44 " 0.48	"
Capones frigorífico " " 80 " 95 "	" 0.39 " 0.72	"
" de media gordura según clase	" 0.33 " 0.37	"
" para invernada, según clase	" 0.21 " 0.36	Muy floja

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES

			Mínimo	Máximo
Trigo	22.735	bolsas	11.—	13.60
Maíz	19.386	"	6.—	8.05
Lino	2.682	"	18.—	20.50
Avena	8.043	"	8.40	9.60
Cebada	2.741	"	8.—	8.60
Alpiste	330	"	11.—	13.40
Semilla de alfalfa	724	"	4.50	6.—
Harina	3.020	"	—	—
Afrechillo	606		—	—
Patatas	23.540	"	0.80	1.40
Porotos	106	"	1.80	2.40
Maní	1.515	"	17.—	19.—
Paja Guinea	639	atados	1.80	2.50
Pasto	1.108	f. gdes.	36.—	77.—
"	9.936	f. chic.	35.—	74.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

	1922	1921
Entrada	92.915	156.962
Salida	77.829	185.905
Existencia	5.158.845	12.296.678
Entrada desde el 1o. de julio	1.916.6	13.351.257

Cotizaciones del día

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ — a —	—
" " regular a inferior	" 3.50 " 5.—	Sostenida
" mediana buena a superior	" — " —	"
" " regular a inferior	" 6.— " —	"
" fina, buena a superior	" — " —	"
" " regular a inferior	" — " —	"
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	" — " —	"
" " regular a inferior	" — " —	"

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS

Colegiales: carbón, 240 toneladas; leña, 90; pasto, 155 fardos chicos.

COTIZACIONES DEL DIA

	Colegiales	Buenos Aires
	Los mil kilos	
Carbón quebracho blanco	65.— a 75.—	68.— a 78.—
" mezcla	54.— " 64.—	49.— " 55.—
" algarrobo Santiago	40.— " 50.—	38.— " 43.—
" Córdoba mezcla	— " —	45.— " 50.—
Carbonilla quebracho blanco	22.— " 32.—	34.— " 40.—
Leña quebracho colorado, torta Campana	32.— " 34.—	32.— " 34.—
" " " media Campana	28.— " 30.—	27.— " 28.—
" " " Campana	31.— " 33.—	32.— " 33.—
" " " media Campana	— " —	— " —
Astillas sauce	8.— " 9.—	— " —
Atados sauce la carrada	5.50 " 6.—	— " —
" metro cúbico	6.50 " 7.—	— " —
Alfalfa especial de Santiago	45.— " 63.—	— " —
" Córdoba	40.— " 50.—	— " —
" mezcla	38.— " 45.—	— " —

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo del 5 al 10 por ciento de descuento.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista [illegible], Buenos Aires
Capital subscripto [illegible]
Capital realizado [illegible]
Fondo de reserva [illegible]
Depósitos [illegible]
AGENCIAS EN LA CAPITAL
[illegible]
SUCURSALES EN EL INTERIOR
[illegible]
SUCURSALES EN EL EXTERIOR
[illegible]
CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES
ABONA:
Por depósitos en cuenta corriente [illegible]
[illegible]
El Banco Español del Río de la Plata [illegible]

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — [illegible]
CASA MATRIZ: 436 AL 448 [illegible]
SUCURSALES
En la capital: [illegible]
EN EL INTERIOR. — [illegible]
Santa Fe: [illegible]
En la provincia de Buenos Aires: [illegible]
En la provincia de Entre Ríos: Concordia, Gualeguaychú, [illegible], Victoria, La Paz, [illegible]
En la provincia de Córdoba: [illegible]
Resistencia (Chaco): [illegible]
Agencia
Ingeniero White [illegible]
CAPITAL Y RESERVAS
$ 11.200.000 oro sellado
SE ABONA:
En Caja de Ahorros, hasta $ 20.000 [illegible]
En cuenta corriente [illegible]
A plazo fijo [illegible]
El Banco expide cartas de crédito, de giros y transferencias por todas las ciudades de Italia, Francia, Norte América, [illegible] y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO
[illegible]
Sucursales urbanas: [illegible]
Oficinas en: República Argentina, Bahía Blanca, [illegible], Mendoza, [illegible]; Brasil, Río de Janeiro, [illegible], Sao Paulo; Chile, Valparaíso, Antofagasta, [illegible]; Valdivia; Perú, Lima, Arequipa; Bolivia, La Paz, Oruro; [illegible] Madrid.
Casa Central: Deutsche [illegible] Bank Berlin.
PAGA:
Por depósitos en cuenta corriente [illegible]
[illegible]

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA
[illegible]
Se abona: Por depósitos en cuenta corriente [illegible]
En Caja de Ahorros, después de 60 días [illegible]
A plazo fijo [illegible]
Se cobra:
Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras [illegible]
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — R. [illegible]

Aperitivo Santa Coloma
TONICO - DIGESTIVO
E. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO [illegible]

CRONICA DEPORTIVA

DEMPSEY Y BRENNAN SE MEDIRAN EL 4 DE SEPTIEMBRE PROXIMO

Carpentier sostendrá un match con el senegalés Siki

El telégrafo anuncia hoy que ha quedado concertado el asalto entre Jack Dempsey y Bill Brennan, por el campeonato mundial de boxeo.

El promotor Floyd Fitzsimmons anunció que ha organizado ese importante encuentro y que tendrá lugar en el Michigan City, Indiana, el día 4 de septiembre próximo.

La noticia despertará indudablemente intensa expectativa en todo el mundo. Bill Brennan por segunda vez intentará despojar a Dempsey el título que detenta.

En la primera oportunidad, poco tiempo después que Dempsey se adjudicara el campeonato, Brennan se midió con Jack, realizando una brillante pelea. El asalto duró 14 "rounds" venciendo Dempsey, quien en varios "rounds" fué dominado por Brennan.

Anteriormente se habían medido ambos, venciendo Dempsey en el primer "round", cuando aún éste no detentaba el cetro del pugilismo universal.

Brennan se ha medido últimamente con el australiano Jim Tracey a quien venció en el octavo "round" y con Bob Martin, al que derrotó por puntos.

Otra noticia de interés nos da a conocer el telégrafo. El encuentro entre Jorge Carpentier y Battling Siki ha quedado concertado y se realizará el 2 o 17 de septiembre próximo, según la fecha en que se terminen las instalaciones del lugar donde se efectuará.

Añade el despacho telegráfico que será un encuentro simple, sin involucrar título alguno ni ninguna ocasión de peso, aún cuando se realice la pelea bajo los reglamentos de la Federación Francesa de Boxeo.

La pelea Carpentier-Siki, despertará gran interés por las cosas que se cuentan del senegalés Siki. Con todo estamos convencidos de que el ídolo de Francia dará cuenta de su adversario con la misma facilidad con que lo hizo frente a Wells, Beckett y Ted Lewis.

El domingo próximo se medirán Racing y Platense

En la cancha que el Club Racing posee en Avellaneda se medirán el domingo próximo, por el campeonato de primera división de la Asociación Amateurs de Football, los cuadros representativos del club local y del club Platense.

El encuentro ha despertado enorme interés entre los aficionados, por lo que creemos que el field de Racing se verá concurrido como en sus mejores días.

Dado el poder de ambos cuadros el match del domingo promete ser reñido e interesante y los aficionados que concurran no verán defraudadas sus esperanzas de presenciar un buen partido.

Círculo de Ajedrez

TORNEO INTER CLUBS

El sábado 5 de agosto próximo dará comienzo este importante torneo de jugadores de tercera categoría, patrocinado por el Círculo de Ajedrez, y en el que toman parte las siguientes instituciones: Asociación de Jóvenes Cristianos, Centro Ajedrecista de Lanús, Círculo de Ajedrez, Círculo de Ajedrez de Vélez Sársfield, Club de Gimnasia y Esgrima, Club de Villa Urquiza, Mutual de Empleados, Club de Lomas, de La Plata, de Quilmes, Club del F. Carril Pacífico y FF. CC. del Estado.

Match por el campeonato—

En el próximo mes de agosto se jugará en los salones de ésta institución, el match por el título de "Campeón del Círculo de Ajedrez", que será disputado entre el señor Luis Palau, ganador del último torneo de primera categoría y el actual campeón del Círculo, señor Valentín Fernández Coria.

Torneo de tercera categoría—

Sigue desarrollándose con mucho entusiasmo el torneo anual de tercera categoría, destacándose como probables ganadores los señores Angel Reda, G. Monasterio y Luis Martínez.

Torneo de cuarta categoría—

Ha empezado a jugarse este interesante torneo en el que intervienen 22 jugadores. Los días de juego son lunes, miércoles y viernes, siendo solamente a un turno con un quintangular.

Uruguay participará en el Campeonato Sudamericano de Football

Telegramas llegados de Montevideo anuncian una importante resolución adoptada por la Asociación Uruguaya en lo que se refiere al próximo Campeonato Sudamericano de Football.

Se reunió anoche el consejo en pleno, con asistencia del representante de la Confederación Brasileña de Deportes, señor Trompowsky.

El señor Saralegui habló en nombre de la comisión de Asuntos Internacionales, haciendo notar la conveniencia de que el football uruguayo esté representado en el próximo Campeonato Sudamericano.

Usó de la palabra, a continuación, el representante brasileño para explicar la situación de la Confederación Brasileña frente al cisma argentino. Expuso también las circunstancias que le impidieron solucionar ese conflicto. Añadió que a la Confederación los reglamentos y pactos internacionales le merecían el mayor respeto. Insistiendo en el cisma argentino, dijo que durante sus gestiones de acercamiento entre las entidades directrices, notó la mejor buena voluntad de parte de la Asociación Argentina, no así de parte de la Asociación Amateurs, con el fin de solucionar el conflicto.

Se originó un breve debate, acordándose finalmente, por unanimidad, la participación del Uruguay en el Campeonato Sudamericano que en septiembre próximo se disputará en Río de Janeiro.

Ayer continuaron disputándose las pruebas de selección de tiro.

En el stand que el Tiro Federal Argentino posee en Palermo, se disputó ayer la prueba semifinal a revólver, con objeto de seleccionar el equipo de tiradores que nos representará en dicha arma, en las próximas olimpiadas a realizarse en Río de Janeiro.

Conforme a la reglamentación intervinieron en esta prueba once competidores, de los cuales se hará la elección de los once primeros puestos, para tirar en Río de Janeiro la final que se definirá en dos pruebas de selección a fin de constituir el equipo definitivo con los cinco primeros clasificados.

Obtuvieron los primeros puestos los tiradores siguientes:

Carlos de Domínicis, del Tiro Federal Argentino de la capital; Asdrúbal Balestrini, del Tiro Federal de Villa María; Andrés Cummins, de la Sociedad Italiana de Tiro a Segno de Villa Devoto; Matías Osinalde, del Tiro Federal de Paraná; Federico Zamboni, del Tiro Federal de la capital; Francisco V. Soto, del Tiro a Segno de Villa Devoto; Adolfo Stora, del Tiro Federal de la capital, y V. D. Gregorial, del Tiro Federal de la capital.

La Confederación Nacional de Tiro ha resuelto que estos tiradores se trasladen al Brasil a fines de agosto próximo y entretanto continuarán su adiestramiento a fin de obtener rendimiento de su capacidad deportiva.

Asociación Argentina de Football

PARTIDOS DE DIVISIONES INFERIORES PARA EL DOMINGO PROXIMO

Bajo el patrocinio de la Asociación Argentina de Football, se jugarán el domingo próximo por los campeonatos de las divisiones inferiores, los siguientes partidos:

Intermedia Zona Norte. — Unión v. Urquiza; Chacarita Juniors v. Central Argentinos; Sp. Coghlan v. Caseros; Sp. Olivos v. Germinal; San Martín (bis), a las 14 y 30.

Segunda Reserva Zona Norte — Unión v. Urquiza; Chacarita Juniors v. Central Argentinos; Sp. Coghlan v. Caseros; Sp. Olivos v. Germinal; San Martín (bys), a las 12 y 30.

Intermedia Zona Sud. — Sp. Avellaneda v. Nacional; Chacabuco v. Arg. Banfield a las 14 y 30.

Segunda Reserva Zona Sud. — Sp. Avelaneda v. Nacional; Chacabuco v. Arg. Banfield a las 12 y 30.

Intermedia Zona Oeste. — Liniers v. Sp. Alsina; Sp. Monserrat v. Ituzaingó a las 14 y 30.

Segunda Zona Norte. — Arg. Juniors v. San Fernando; Sp. Palermo v. Sp. Florida; Retiro v. Unión, a las 14 y 30.

Segunda Zona Sud. — Martín Arin v. Los Andes; Moreno v. Est. La Plata, a las 14.30.

Segunda Zona Oeste. — Huracán v. Juventud Unida; Morón v. Sp. Ramos Mejía; N. Chicago B. v. Italo Argentino, a las 14 y 30.

Tercera Zona Norte Sec. A. — Sp. Palermo A. v. Central Arg.; Alvear A. v. Porteño A.; Caseros A. v. Sp. Florida A., a las 12.30.

Tercera Zona Norte Sec. B. — Caseros B. v. Sp. Florida B.; Porteño B. v. Arg. Juniors B.; Retiro v. Sp. Del Norte B.; San Fernando v. Central Arg. B., a las 12 y 30.

Tercera Zona Norte Sec. C. — San Fernando C. v. Sp. Coghlan; Germinal v Sp. Del Norte C.; Urquiza v. Platense, a las 14 y 30.

Tercera Zona Sud. — Boca Juniors v. Adrogué; Sp. Dock Sud v. El Porvenir; Martín Arn B. v. Sp. Avellaneda; Los Andes v. Moreno, a las 14 y 30.

Tercera Zona Oeste Sec. A. — Morón A. v. Liniers; Boca Alumni v. Ituzaingó; N. Chicago A. v. Ciudadela A.; Sp. Monserrat v. Sp. Municipal A.; Sp. Ramos Mejía A. v. Juventud Unida A.; Del Plata A. v. Huracán A. a las 12 y 30.

Tercera Zona Oeste Sec. B. — Huracán B. v. Italo Argentino; Sp. Ramos Mejía D. v. All Boys; N. Chicago B. v. Del Plata B.; Sp. Municipal B. v. Juventud Unida B.; Sp. Alsina v. Ciudadela B.

Cuarta Zona Norte Sec. A. — Alvear v. Sp. Coghlan; Unión v. Sp. Del Norte, a las 10 y 45; Platense v. Arg. Juniors, a las 9 y 30.

Cuarta Zona Norte Sec. B. — San Fernando v. Retiro a las 9 y 30; San Martín v. Chacarita Juniors, a las 10 y 30; Sp. Palermo v. Caseros, a las 9 y 30.

Cuarta Zona Sud Sec. A. — Arg. Banfield v. Progresista A., a las 10 y 30; Temperley v. Chacabuco, a las 9 y 30; Sp. Dock Sud v. Nacional, a las 9 y 30; Est. La Plata v. Los Andes, a las 10.

Cuarta Zona Sud Sec. B. — Boca Juniors v. Est. La Plata B., a las 10; Wilde v. Adrogué, a las 9 y 30; El Porvenir v. Progresista B. a las 10 y 30.

Cuarta Zona Oeste Sec. A. — Boca Alumni v. Sp. Baracas; Sp. Alsina v. Morón a las 10 y 30.

Cuarta Zona Oeste Sec. B. — Ciudadela v. Liniers, a las 10; Italo Argentino v. San Telmo; Huracán B. v. Del Plata, a las 10 y 30.

Quinta Zona Oeste. — Caseros v. Sp. Del Norte; San Martín v. San Fernando; Unión v. Sp. Coghlan a las 9 y 30.

Quinta Zona Sud. — Arg. de Quilmes v. Adrogué, a las 9 y 30; Los Andes v. Est. La Plata, a las 10; Chacabuco B. v. El Porvenir, a las 9 y 30.

Quinta Zona Oeste. — Del Plata v. Sp. Barracas A.; Italo Arg. v. Huracán, a las 9 horas.

"Hogar Gallego"

La comisión de deportes de esta institución organiza para el domingo 6 de agosto próximo una carrera pedestre de 3000 metros para perdedores, con el siguiente recorrido: Salida de Hogar Gallego (Venezuela 1155), siguiendo por Salta, Av. de Mayo, Bolívar, Diagonal Sud, Chacabuco, Venezuela, hasta el punto de partida.

Todo club que presente dos o más competidores podrá nombrar un delegado para fiscalizar la lista de inscriptos y desarrollo de la prueba.

Siendo esta carrera para perdedores exclusivamente no podrán tomar parte en ella los ganadores de un primer premio en cualquier distancia.

La inscripción se ha fijado en pesos 1.50 y se reciben en la secretaría, Venezuela 1155, todos los días de 21 a 24 horas, hasta el día 4 de agosto.

Próxima carrera pedestre

La carrera pedestre que debía realizar el Club Sportivo Sud Americano, el día 23 en el Circuito Chacabuco sobre un recorrido aproximado de 3000 metros se suspendió debido al mal tiempo reinante.

La comisión organizadora de la misma ha resuelto hacerla disputar el próximo domingo 30 a las 9 horas; los competidores deberán estar presentes a las 8 y 30 en la secretaría del club calle Directorio 1254, donde se les entregará el número correspondiente dándose en el mismo lugar la señal de partida.

Las inscripciones se reciben [illegible] hasta el sábado 29 [illegible] en la secretaría de las 21 a las 24 horas y en Bme. Mitre [illegible] de las 14 a las 20 horas.

Moto Club Argentino

PROXIMA EXCURSION

Para el próximo domingo anuncia realizar esta institución a la ciudad de La Plata, la cuarta excursión del año por el premio social de Mototurismo de 1922, para motocicletas y automóviles.

Esta excursión será en honor del ex presidente señor Hermenegildo Cordero con motivo de su acertada actuación al frente de la entidad en el período 1921 - 1922. La misma se organiza en carácter familiar, habiéndose ya anotado un número apreciable de familias de asociados.

El punto y hora de reunión ha sido fijado en la Plaza del Congreso, a las 8 y la hora de salida a las 8.15. Actuarán como capitanes de ruta los señores Hermenegildo Cordero y Ernesto Nanni. Como piloto mecánico concurrirá el señor Dionisio López.

El almuerzo será servido a las 12 horas en el Hotel Gay, calle 48 esquina 8.

Reunión del consejo directivo de la Federación Argentina de Box.

En la última reunión del consejo directivo de la Federación Argentina de Box, se tomaron las siguientes resoluciones:

Afiliación solicitada. — El Hindú Club solicita se le inscriba como afiliado; pasó la solicitud a la subcomisión asesora.

Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario. — Se le acuerda autorización para realizar el match Callela-Fontanetti.

Fué designado para actuar de referée el señor Benigno Rodríguez Jurado.

Concurso de selección. — Continuará disputándose el día 30 del actual.

Club Ciclista Federal

Esta noche a las 21 horas celebrará esta institución la asamblea general ordinaria, en su local Bme. Mitre 2929, a efectos de considerar la siguiente orden del día:

Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1921 - 1922; Designación de la Comisión Escrutadora; Elección de los miembros que compondrán la C. D. y R. de Cuentas para el período 1922 - 1923; Designación de dos asociados para subscribir el acta de dicha asamblea.

Se realizará hoy un concurso de natación

En la pileta de la Asociación Cristiana de Jóvenes, se realizará hoy a las 21 horas, el segundo concurso de natación, organizado por la comisión directiva de la misma, de acuerdo con el siguiente programa:

Carreras de 40 metros, estilo libre; de 100 metros, estilo pecho; de 80 metros, estilo libre, y de 40 metros, estilo espalda; nadar mayor distancia bajo el agua y carrera de postas 160 metros (4 por 40).

Fuera de concurso se realizarán las siguientes pruebas: pesca de platos, saltos ornamentales y partido de water-polo.

VACCARO

30 AÑOS DE CRÉDITO EN CAMBIO DE MONEDA

TITULOS Y ACCIONES

LOTERIA NACIONAL

ALTA PUBLICIDAD

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires) para

Rosario	Diariamente	a las 8.00
Rosario Santa Fe San Francisco Córdoba Tucumán	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Santiago del Estero Catamarca Rosario de la Frontera	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Salta Jujuy	Miérc. y Sábados	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30, con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro Central Córdoba (Buenos Aires) y Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Vera, Resistencia.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día salen a destino la misma noche, llegando a Rosario en la madrugada del día siguiente y a San Francisco y Córdoba la mañana del día subsiguiente.

Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes) Buenos Aires y en Estación Retiro Central Córdoba.

Mayo 1922

H. G. CABRETT,
Administrador General.

FERROCARRILES

Ferrocarril del Sud

AVISO AL PUBLICO

Desde el día 8 de Agosto de 1922, se elevarán en esta Empresa las tarifas ordinarias y especiales de encomiendas y cargas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio pasado, y la autorización de la Dirección General de Ferrocarriles Nacionales.

Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que se exhiben en los tableros de las estaciones.

Julio 8 de 1922. La Administración.

17|089 v. 7 agosto

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires

AVISO

Se pone en conocimiento del público que a contar del 15 de agosto de 1922 esta empresa pondrá en vigencia nuevas tarifas ordinarias y especiales para encomiendas y cargas. Para más pormenores dirigirse al Departamento Comercial en la estación Once de Septiembre y a los jefes de estación.

Estación Once de Septiembre, 16 de julio de 1922. — La Administración.

17|044 v. 14 ag.

Compañía de los Ferrocarriles de Entre Ríos

AVISA AL PUBLICO

Que de acuerdo con las publicaciones exhibidas en las estaciones y a contar desde el 11 de agosto de 1922, se introducirán aumentos en el precio mínimo de boletos de cama, en la tarifa especial E 5 de encomiendas, y en las tarifas ordinarias y especiales para cargas, según decreto del P. E., fecha 24 de junio de 1922, y la autorización de la Dirección General de FF. CC.

Para más pormenores, dirigirse a la Oficina de Informes en Galería Güemes, Buenos Aires, a la Oficina de Tráfico, en Concordia, y a los jefes de estación.—Julio 8 de 1922.—La Administración.

17|016 v. 10 agosto

Tramway a Vapor de Rafael

AVISO AL PUBLICO

Desde el día 26 de julio de 1922 se aumentarán en esta empresa las tarifas ordinarias y especiales de pasajeros y exceso de equipaje y desde el 15 de agosto de 1922 se aumentarán también las tarifas ordinarias y especiales de encomiendas y cargas de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio pasado y la autorización de la Dirección General de Ferrocarriles Nacionales.

Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en el aviso que se exhibe en los tableros de las estaciones. — Julio 11 de 1922. — H. G. Cabrett, Administrador general.

17|004 v. 10 agosto

Ferrocarril Central Córdoba

AVISO AL PUBLICO

Desde el día 15 de agosto de 1922, se aumentarán en este ferrocarril las tarifas ordinarias y especiales de cargas y encomiendas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio pasado y la autorización de la Dirección General de Ferrocarriles Nacionales.

Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que se exhiben en los tableros de las estaciones.

H. G. Cabrett,
Administrador general.

Julio 10 de 1922.

16|993 v. 8 ag.

Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires

Se avisa al público que, de acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 24 de junio ppdo. y autorización respectiva de la Dirección General de Ferrocarriles, desde el 26 de julio de 1922 se aumentarán en esta Compañía las tarifas de pasajeros y exceso de equipajes; desde el 9 de agosto serán aumentadas las tarifas de encomiendas y desde el 16 de agosto serán también aumentadas las tarifas de cargas en la forma que detallan en los avisos que se exhiben en las estaciones.— Julio 17 de 1922.—La Administración.

17|039 v. 31 julio

Ferrocarril Central Argentino

AVISO AL PUBLICO

Desde el día 29 de julio de 1922 esta empresa aumentará sus tarifas ordinarias y especiales de pasajeros y exceso de equipaje, y desde el 11 de agosto de 1922, también aumentará sus tarifas ordinarias y especiales de encomiendas y cargas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio ppdo. y la autorización de la Dirección General de FF. CC. Nacionales.

Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que han sido fijados en los tableros de todas las estaciones de esta línea.—Howard Williams, gerente. — Buenos Aires, 10 de julio de 1922.

17|003

La Compañía del Ferrocarril Nord Este Argentino

AVISA AL PUBLICO

Que de acuerdo con las publicaciones exhibidas en las estaciones y a contar desde el 11 de agosto de 1922, se introducirán aumentos en el precio mínimo de boletos de cama y en las tarifas para exceso de equipajes, ordinarias y especiales de encomiendas, para servicios generales en estaciones, y ordinarias y especiales para cargas, según decreto del P. E. fecha 24 de junio de 1922, y la autorización de la Dirección General de FF. CC.

Para más pormenores, dirigirse a la Oficina de Informes en Galería Güemes, Buenos Aires, a la Oficina de Tráfico, en Concordia, y a los jefes de estación.—Julio 8 de 1922.—La Administración.

17|017 v. 10 agosto

Ferrocarril Trasandino Argentino

AVISO AL PUBLICO

Desde el 1o. de agosto esta Empresa aumentará sus tarifas ordinarias y especiales de pasajeros y exceso de equipajes y desde el 15 de agosto también aumentará las tarifas ordinarias y especiales de encomiendas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 junio ppdo. y la autorización de la Dirección General de Ferrocarriles.

Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que se exhiben en las estaciones.—Julio 15 de 1922.—La Administración.

17|054 v. 31 julio

Ferrocarril de Santa Fe

AVISO

Se pone en conocimiento del público que a partir del día 1o. de agosto de 1922 se aumentarán, en este ferrocarril, las tarifas para pasajeros y exceso de equipajes y a partir del 15 de agosto de 1922, las de encomiendas y cargas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio de 1922.—La Administración.

17|065 v. 15 agosto

Ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano

AVISO AL PUBLICO

De acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio próximo pasado y autorización respectiva de la Dirección General de Ferrocarriles Nacionales, esta empresa aumentará sus tarifas de pasajeros y exceso de equipajes a partir del 26 de julio de 1922 y las de encomiendas y cereales a partir del 10 de agosto próximo.

Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que se exhiben en los tableros de las estaciones de esta línea. — Rosario, julio 20 de 1922. — La Dirección.

17|084

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico

AVISO AL PUBLICO

Desde el 1o. de agosto esta Empresa aumentará sus tarifas ordinarias y especiales de pasajeros y exceso de equipajes y desde el 14 de agosto también aumentará las tarifas ordinarias y especiales de encomiendas y cargas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 junio ppdo. y la autorización de la Dirección General de Ferrocarriles.

Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que se exhiben en las estaciones.—Julio 15 de 1922.—La Administración.

17|039 v. 31 julio

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Préstamos para Edificación a Empleados Nacionales

SE AVISA A LOS EMPLEADOS NACIONALES POSEEDORES DE UN TERRENO, QUE DESEEN CONSTRUIR UNA CASA DE ACUERDO CON LA LEY 10676, QUE EL BANCO, POR INTERMEDIO DE SU DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES, FACILITA, A QUIEN LO SOLICITE, EL PLANO DEL EDIFICIO Y EL PLIEGO DE CONDICIONES, SIN CARGO ALGUNO PARA EL EMPLEADO.

ADEMAS, EL BANCO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY, INSPECCIONARA LA CONSTRUCCION Y VIGILARA EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LO CONVENIDO CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA.

ENERO 1922

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — [illegible] — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

LA PLATA

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA, ubicada en la calle 65 No. 527; en su sucursal La Plata, el día 10. DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno de 8 metros de frente por 40 mts. de fondo, conteniendo 4 habitaciones y demás dependencias. La deuda por afirmado es a cargo del comprador. — No. Ho. 761|3736, serie 6 o|o. Base, $ 4.500. Hipoteca, 4.500 pesos. Deuda actual, $ 3.679:667.
LA EPOCA, Inic. 14|7|922.

EN SU SUCURSAL LA PLATA, EL DIA 10. DE AGOSTO, a horas 14; los siguientes inmuebles:

1o. Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 37 s|n., entre las de 21 y 22, contiene 3 habitaciones y dependencias, edificada en los lotes 2, 19 y 22, manzana T, sección 24 de un plano especial, con superficie el lote 2 de 7.08 mts. de frente al NO. (calle 37) por 60 mts. de fondo y los lotes 19 y 22 con superficie en conjunto, por estar unidos, de 16 mts. de frente (calle 37) por 40 mts. de fondo.

2o. Tres lotes de terreno ubicados en la misma manzana y designados con los Nos. 5, 6 y 8, con superficie los dos primeros, por estar unidos, de 16.02 mts. de frente al SE. (sobre el bulevar 38) por 80 mts. de fondo y el lote 8, se compone de 8.01 de frente al SE. (bulevar 38), 521m496 mm. en el costado NE., 40 mts. en el SO., donde tiene un martillo a su favor que tomando hacia la calle 22 mide 7 m. 993 mm. por 15 m. 995 mm.

3o. Dos lotes de terreno ubicados en la misma manzana, designados como lotes 3 y 4, con superficie en conjunto, por estar unidos, de 20 mts. de frente al NE. (calle 21) por 20 mts. de fondo. — No. Ho. 4446|31024, serie 5a. Base, $ 12.450. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, 9.555:383 pesos.
LA EPOCA, Inic. 14|7|922.

CASA EN LA CIUDAD DE LUJAN, ubicada en la calle Dr. Adolfo Alsina s|n., en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en Luján, el día 6 DE AGOSTO a horas 10; edificada en el lote 1 formado por la totalidad del 29 y parte del 24 de la manzana E. con superficie de 12.70 mts. de frente por 50 mts. de fondo contiene 2 habitaciones y demás dependencias.
No. Ho. 1103|5527, serie 6 o|o. Base, $ 1.500. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 993:441.
LA EPOCA. Inic. 20|7|922.

CAMPO EN CUARTEL 7o. DEL PARTIDO de Juárez, provincia de Buenos Aires, parte del establecimiento "La Aurora", distante 3 leguas de la estación y pueblo de Juárez; en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 10 DE AGOSTO, a horas 14; con superficie, según títulos, de 5.309 hectáreas, y según mensura practicada para esta venta, de 5.306 hects. 7515 m. c., libre de la ocupada por caminos, dividido en 14 lotes, a saber:

Lote 1: Sup. 331 hs. 8051 m. c. Base, $ 18.050. Hipoteca, $ 8.200. Deuda actual, $ 1.019:223.
Lote 2: Sup. 37 hs. 9599 m. c. Base, $ 19.100. Hipoteca, $ 8.400. Deuda actual, $ 4.147:990.
Lote 3: Sup. 341 hs. 8202 m. c. Base, $ 21.800. Hipoteca, $ 9.600. Deuda actual, $ 4.740:560.
Lote 4: Sup. 341 hs. 8824 m. c. Base, $ 20.700. Hipoteca, $ 9.100. Deuda actual, $ 4.493:656.
Lote 5: Sup. 329 hs. 8051 m. c. Base, $ 14.800. Hipoteca, $ 6.500. Deuda actual, $ 3.209:753.
Lote 6: Sup. 341 hs. 7599 m. c. Base, $ 15.450. Hipoteca, $ 6.800. Deuda actual, $ 3.357:897.
Lote 7: Sup. 341 hs. 8203 m. c. Base, $ 13.000. Hipoteca, $ 5.700. Deuda actual, $ 2.814:708.
Lote 8: Sup. 341 hs. 8824 m. c. Base, $ 15.450. Hipoteca, $ 6.800. Deuda actual, $ 3.357:897.
Lote 9: Sup. 432 hs. 5442 m. c. Base, $ 19.550. Hipoteca, $ 8.600. Deuda actual, $ 4.246.752.
Lote 10: Sup. 433 hs. 1400 m. c. Base, $ 16.400. Hipoteca, $ 7.200. Deuda actual, $ 3.555:420.
Lote 11: Sup. 433 hs. 1400 m. c. Base, $ 21.150. Hipoteca, $ 9.300. Deuda actual, $ 4.592:418.
Lote 12: Sup. 432 hs. 9419 m. c. Base, $ 21.150. Hipoteca, $ 9.300. Deuda actual, $ 4.592:418.
Lote 13: Sup. 433 hs. 1400 m. c. Base, $ 16.400. Hipoteca, $ 7.200. Deuda actual, $ 3.555:419.
Lote 14: Sup. 433 hs. 1400 m. c. Base, $ 21.150. Hipoteca, $ 9.300. Deuda actual, $ 4.592:418.

Linderos generales: al NO., José Lastra y Ventura Valle; al NE., Nicolás Bonifacio Lastra; al SE., con el mismo Lastra y Justiniano Díaz, y al SO., con Rosa Lastra de Lezica y José Lastra, según títulos y actualmente linda: al NO., con la sucesión Cerigós y Ventura Valle; al NE., con Máximo Pérez, M. Vázquez, Saporito y R. Mena; al SE., Agustín Reguera, y al SO., Angel E. Lezica, Guillermo Lauge y Juan Celenave.

No. Ho. 700|17071, serie H. Por planos y demás datos, en la Oficina de Remates, casa matriz y sucursales del Banco.
LA EPOCA, Inic. 23|7|922.

BAHIA BLANCA

CASA DE ALTOS Y BAJOS EN LA CIUDAD de Bahía Blanca, ubicada en la calle Chiclana Nos. 767|73, entre Pueyrredón y 25 de Mayo; en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 10 DE AGOSTO, a horas 14.30; edificada en terreno de 20 m. 784 mm. de frente por 51.96 mts. de fondo; conteniendo la planta baja 5 habitaciones y la alta 9 habitaciones, dependencias en ambas.—No. Ho. 885|30490, serie 5a. Base, $ 30.800. Hipoteca, $ 27.300. Deuda actual, 26.036:196 pesos.
LA EPOCA, Inic. 24|7|922.

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL partido de Bahía Blanca, cuartel 8o.; en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 10 DE AGOSTO, a horas 14.30; próxima a las estaciones Punta Alta y Bajo Hondo, con superficie de 1.991 hectáreas 9.120 m. c., libres de calles; lindando: al NE., Juan Parodi, después A. H. Holland; al SE., C. N. Amado, después "La Carolina", y al SO. y NO., Francisco Hitce.—No. Ho. 673|28226, serie 4a. Base, $ 153.100. Hipoteca, pesos 132.000. Deuda actual, $ 126.131:659.
LA EPOCA, Inic. 23|7|922.

MENDOZA

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAMENTO San Martín, distrito "Chapanay", (Colonia Las Tres Porteñas), en su sucursal Mendoza, el día 28 DE JULIO, a horas 14; con superficie de 120 hectáreas, 0665 m. c. de terreno cultivable e inculto, con derecho de agua para la mitad de su extensión. Límites: al N., lote 7 del plano existente en la sucursal; al E., parte del lote 14, lote 15 y parte del 16; al E., parte del 9, y al O., lote 5. — No. Ho. 994|34099, serie K. Base, $ 3.200. Hipoteca, $ 1.300. Deuda actual, $ 1.000:998.
LA EPOCA, Inic. 11|7|922.

CASA EN LA CIUDAD DE MENDOZA, ubicada en la calle General Gutiérrez Nos. 457 y 461; en su sucursal Mendoza, el DIA 3 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno de 787 m. c., según títulos y de 782.05 m. c., según croquis, conteniendo 16 habitaciones y demás dependencias.
No. Ho. 1085|23477. Serie 2.a. Base: $ 18.200. Hipoteca: $ 12.000. Deuda actual: $ 11.148:478.
LA EPOCA. Inic. 16 de julio de 1922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAMENTO San Rafael, parte del lote A-3 de la colonia Bombal-Tabanera (hoy Nueva Navarra); en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en San Rafael, el día 6 DE AGOSTO, a horas 10; con superficie de 9 hectáreas, 3.260 m. c., contiene viña y potreros alfalfados, linda: al N., calle en medio, con parte del lote B-3; al S., parte del lote S; al E., lote 3, y al O., lote 5 y parte del lote 6. — No. Ho. 1045|34551, serie L. Base, $ 2.000. Hipoteca, $ 1.400. Deuda actual, $ 1.099:484.
LA EPOCA, Inic. 20|7|922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAMENTO San Rafael, parte del lote B-2 de la colonia Bombal-Tabanera (hoy Nueva Navarra); en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en San Rafael, el día 6 DE AGOSTO, a horas 10; con superficie de 9 hectáreas, 8.616 m. c., con potreros alfalfados y terreno cultivable; linda: al N., parte del lote 6; al S., calle en medio, con parte del lote A-2; al E, el lote 1, y al O., el lote 3.—No. Ho. 1050|34559, serie L. Base, $ 1.500. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 785:345.
LA EPOCA, Inic. 20|7|922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAMENTO San Rafael, parte del lote A-3 de la colonia Bombal-Tabanera (hoy Nueva Navarra), en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en San Rafael, el día 6 DE AGOSTO, a horas 10; con superficie de 9 hectáreas, 8.616 m. c., contiene viña, potreros alfalfados y terreno cultivado; linda: al N., calle en medio, con parte del lote B-3 del plano existente en la sucursal Mendoza; al S., parte del lote 8; al E., lote 5 y parte del 4, y al O., lote 7. — No. Ho. 1047|34553, serie L. Base, $ 2.200. Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual, $ 1.178:018.
LA EPOCA, Inic. 20|7|922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAMENTO San Rafael, parte del lote B-2 de la colonia Bombal-Tabanera (hoy Nueva Navarra); en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en San Rafael, el día 6 DE AGOSTO, a horas 10; con superficie de 18 hectáreas, 5.971 m. c., de terreno que ha sido cultivado y cultivable; linda: al N., calle en medio, con parte del lote C-2; al S., parte del lote 6; al E., lote S, y al O., calle en medio con parte del lote B-1.—No. Ho. 1055|34514 serie L. Base, $ 2.000. Hipoteca, $ 1.600. Deuda actual, $ 1.256:555.
LA EPOCA, Inic. 20|7|922.

SAN LUIS

CAMPO UBICADO EN EL PARTIDO DE Mercedes, Departamento General Pedernera (prov. de San Luis), en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 2 DE AGOSTO, a horas 14; con superficie de 5.000 hectáreas, lindando: al N., Sres. Bustamante; al S., campo La Aurora, de Real Salas; al E., campo La Ventura, de la sucesión de Marcos Domínguez, y al O., Real Salas.—No. Ho. 1.90, serie 6 o|o. Base, $ 64.300. Hipoteca, pesos 65.000. Deuda actual, 52.470:262 $.
LA EPOCA, Inic. 15|7|922.

Santiago del Estero

CASA-QUINTA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, ubicada en la calle Avenida General Belgrano No. 1525; en su sucursal Santiago, el DIA 27 DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno de 5.802.65 m. c., contiene 8 habitaciones y demás dependencias.
No. Ho. 247|26895. Serie 2.a. Base: pesos 16.800. Hipoteca: $ 14.500. Deuda actual: $ 13.763:465.
LA EPOCA, Inic. 9 de julio de 1922.

CASA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, ubicada en la calle Independencia Nos. 691|95, esquina Avenida Alsina Nos. 301|5|9|15; en su sucursal Santiago, el DIA 27 DE JULIO, a horas 14: edificada en terreno según títulos de 23 metros de frente por 55 metros de fondo y según perito tasador, la superficie total es de 1045 m. c.
No. Ho. 252|29182. Serie 4.a. Base: pesos 16.900. Hipoteca: $ 13.000. Deuda actual: $ 12.421:998.
LA EPOCA, Inic. 9 de julio de 1922.

CORRIENTES

CASA EN LA CIUDAD DE CORRIENTES, ubicada en la Avenida 3 de Abril entre las de Paraguay y Jujuy; en su sucursal Corrientes, el DIA 27 DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno de 9 metros de frente por 44.75 metros, lindando: al N., Avenida 3 de Abril; al S., E. y O., I. G. Grosso y Eugenia López.
No. Ho. 220|27430, Serie 3.a. Base: $ 2.100. Hipoteca: $ 1.800. Deuda actual: $ 1.423:807.
LA EPOCA, Inic. 9 de julio de 1922.

CASA EN LA CIUDAD DE CURUZU-CUATIA, ubicada en la calle Castillo entre las de Pueyrredón y Rodríguez Peña, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina de dicha ciudad, el día 6 DE AGOSTO, a horas 10; edificada en terreno de 20 mts. de frente a la calle Castillo por 65 mts. de fondo según títulos; límites: al N., calle Castillo; al S., [illegible]; al E., sucesores de [illegible], y al O., herederos de [illegible].
No. Ho. 300|30987, serie 3a. Base, pesos 8.200. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, $ 9.256:617.
LA EPOCA, Inic. 20|7|922.

SAN JUAN

PROPIEDAD PARA MOLINO DENOMINADA "San Pablo", ubicada en lo urbano de la ciudad de San Juan, sobre la calle Rawson (hoy Salta) en su sucursal San Juan, el DIA 27 DE JULIO, a horas 14; distante como a un kilómetro al S. O. de la plaza 25 de Mayo, de esa ciudad; contiene casa habitación, viña, etc., con superficie de 13.311 metros 8 decímetros cuadrados; lindando: al N., propiedad de la sucesión de Flores Cano; al S., testamentaría de Reyes Portus; al E., con la calle Salta y al O., con la Avenida España.
No Ho 117|14964. Serie 6 o|o. Base: $ 63.500. Hipoteca: $ 50.000. Deuda actual: $ 42.830:879.
LA EPOCA, Inic. 9 de julio de 1922.

FINCA UBICADA EN EL DEPARTAMENTO de 25 de Mayo; en su sucursal San Juan, el DIA 9 DE AGOSTO, a horas 14; distante como 40 kilómetros al S. E. de la Plaza 25 de Mayo de esa ciudad; con superficie de 157 hectáreas, 16 áreas y 79 centiáreas, contiene una casa de tres piezas y potreros alfalfados, límites: al N., Martín Balmaceda; al S., Segundo Velardes y Abraham Vidart; al E., Ramón Echegaray y al O., sucesión Angela Baca de Echegaray, calles públicas de por medio por los cuatro rumbos.
N.o H.o 285|25916. Serie 2.a. Base: pesos 30.000. Hipoteca: $ 22.000. Deuda actual: $ 20.738:974.
LA EPOCA, Inic. 22 de julio de 1922.

REMATES

ALBERTO D. JUSTO

JUDICIAL — RETASADO TERRENO en Palomar, F. C. P. 5.777.30 metros cuadrados. Frente a la Escuela Militar de Aviación y con frente al camino de automóviles de Morón a San Martín. El sábado 5 de agosto, a las 14 horas (2 p. m.) en mis oficinas 25 de Mayo 31, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez de Comercio de la Capital, doctor Juan B. Estrada, interinamente a cargo del doctor J. Isaac Arriola, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días que en el juicio seguido por el Banco Español del Río de la Plata contra don Tomás L. Arabia, ha sido designado martillero el señor Alberto D. Justo para que proceda a la venta en subasta pública de un terreno situado en la Provincia de Buenos Aires, partido de Morón, en las proximidades de la estación El Palomar, F. C. P., señalado con los números 1, 2, 3 y 4 de la manzana B de un plano especial, compuesto de 78 metros en el N.O., 100 metros en el S.E., 16m30 en el S.O., 31 metros por otro lado S.O. y el último lado frente al camino de 95m90, o sea una superficie de 5.777.30 metros cuadrados. Lindando al N.O. con la calle abierta (sin nombre) en medio con los lotes 2 y 3 de la manzana A, propiedad del señor Ernesto Botet; por el S. E. calle cerrada y sin nombre en medio con los lotes 2 y 3 de la manzana D, propiedad del doctor P. I. Dorrego; por el S.O. dos oblicuas lindan con la calle sin nombre y cerrada que lo separa de un terreno del doctor F. Raynelli; por otra oblicua al mismo rumbo terrenos de don Alfredo Queandi y por el N.O. camino de Morón a San Martín en medio con la Escuela Militar de Aviación. El martillero tomará como base las 2|8 partes de la tasación rebajada en un 25 o|o, o sean 0.75 centavos el metro cuadrado, estando además autorizado para exigir del comprador el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión.—Buenos Aires, julio 10 de 1922.—Santo S. Faré, secretario. —Más datos, 25 de Mayo 81.—Alberto D. Justo.

17|072 v. ag. 4

G. BARBOSA Y CIA.

JUDICIAL en Belgrano, terreno calle Olazabal entre Donado y Acha 8m66 x 22m21.

Base $ 3.650.00 m|n.

El domingo 6 de agosto a las 16 de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil Dr. Fernando M. Colombres, secretaría del autorizante, se hace saber por quince días que en el juicio Bonello José contra Simieli Miguel y otros, han sido nombrado los martilleros G. Barbosa y Cía. para que procedan a la venta en pública subasta con la base de pesos tres mil seiscientos cincuenta m|n. de c|l. ($ 3.650.00 m|n.) de un terreno situado en Belgrano, calle Olazabal, entre Donado y Acha designado con el No. 19, manzana 7, compuesto de ocho metros 66 ctms. de frente al S. E. por veinte y dos metros 72 ctms. de fondo en el costado N. E. y veinte y dos metros 21 ctms. en el costado S. O. (Ad-Corpus). Autorízase a los martilleros para percibir del comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de su comisión. Más datos a la secretaría del autorizante, Palacio de Justicia 6o. piso o a los martilleros G. Barbosa y Cía., Bolívar 171. — Jorge Gonzáles del Solar.

17|083 v. agosto 5

CASA D'HUICQUE

248 ESMERALDA 252

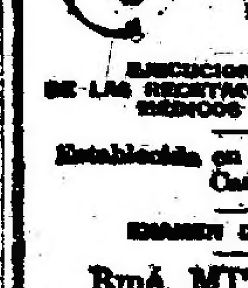
CAFES Y TES

Exijan los cupones obsequio al efectuar compras

U. T. 3955 (Rivadavia)

Francisco Jutronich

OPTICO TECNICO



ANTEOJOS, LENTES y CRISTALES

PARA CUALQUIER DEFECTO DE LA VISTA

EJECUCION PERFECTA DE LAS RECETAS DE LOS SEÑORES MEDICOS OCULISTAS

Establecida en 1897 — Casa de Confianza

EXAMEN DE LA VISTA

Bmé. MITRE 1049

U. T. 2060, Rivadavia

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Tucumán

EMISIONES A SORTEARSE EN JULIO DE 1922

Serie			
274	1 de julio	$	25.000
275	8 "	"	25.000
276	15 "	"	25.000
277	22 "	"	25.000
278	29 "	"	25.000

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 10 de agosto próximo, a las 15.30 horas, para adjudicar la provisión de 21.100 metros cúbicos de madera dura con destino a las obras de construcción del puente sobre el arroyo Totoral, en el camino de Tucumán a Catamarca por Huacra (Tucumán).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, julio 3 de 1922.

16|955 v. agosto 10

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

Llámase a licitación pública para la provisión de cuatro (4) garras (cucharas) excavadoras a cadena simple para excavar ripio compacto.

Las propuestas serán abiertas el día 2 de agosto del corriente año, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran.

Pliegos de condiciones a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, Belgrano 124, 1er. piso. Buenos Aires, julio 4 de 1922. — El Director General.

16|956 v. 2 agosto

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 3 de agosto próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 12.60 toneladas de acero laminado y 6.30 toneladas de hierro forjado, con destino a las obras del puente sobre el arroyo Saladillo, en el camino de Resistencia a Colonia Popular, territorio del Chaco.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, julio 5 de 1922.

16|972 v. 3 ag.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 16 de agosto próximo, a las 15.15 horas, para adjudicar la ejecución de las obras en el terreno del nuevo puente levadizo Pueyrredón, a construirse sobre el Riachuelo, en Barracas, a prolongación de la Avenida Vieytes.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, julio 18 de 1922.

17|047 v. agosto 16

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del directorio, se llama a licitación pública, para la provisión de maderas de pino de tea, cedro paraguayo y pino blanco número 5, destinadas a los diversos trabajos de conservación y talleres de la Institución; de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio, y serán abiertas el día 24 de agosto próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 24 de julio de 1922. — L. Celasco, secretario.

17|098 v. 4 ag.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Habiéndose resuelto la venta de dos millones de ladrillos de los que fabrica la Dirección General de Arquitectura en los hornos del km. 18 de la línea de la Compañía General de FF. CC. en la provincia de Buenos Aires, llámase a licitación pública para la presentación de propuestas de acuerdo con las bases que los interesados pueden obtener en la secretaría (Lima 287) todos los días hábiles.

El acto de la apertura de las propuestas tendrá lugar el día 4 de agosto de 1922, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran.

17|046 v. agosto 4

MINISTERIO DE HACIENDA

En ejecución del Decreto de fecha 23 de junio ppdo., llámase a licitación pública para la venta de 2.000 toneladas de azúcar de propiedad del Gobierno, existentes en los depósitos de la Aduana de la Capital, Sección 4a. del Dique No. 1 y Sección 4a. del Dique No. 2, bajo las siguientes condiciones:

1) Las propuestas deberán formularse sobre la base mínima de $ 0.41 m|n. por kilo bruto.

2) Las propuestas se entregarán en pliego cerrado en el Ministerio de Hacienda, de las 15 a las 17 horas del día 28 de julio de 1922, acompañadas de un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación Argentina, cuenta "Ministerio de Hacienda. Decreto de 22 de mayo de 1920. Abaratamiento del azúcar" que represente el 10 o|o del valor de la propuesta.

3) Las propuestas presentadas no dan derecho para exigir que ellas sean aceptadas pero obligan al proponente a mantenerlas en todas y cada una de sus partes hasta las 18 horas del día 31 de julio de 1922.

4) Las propuestas podrán hacerse por una pila de 100 (cien) toneladas, varias de la misma cantidad o por la totalidad de las 2.000 toneladas en venta, reservándose el Ministerio de Hacienda la facultad de adjudicar uno o varios de los lotes solicitados, salvo que el proponente haya especificado que su propuesta se refiere únicamente al total de las partidas ofrecidas en venta.

5) El precio ofrecido se entenderá por la mercadería tal cual, y en donde está, visto, revisado y aceptado al barrer y sin rechazo.

6) El recibo de la mercadería deberá efectuarse dentro de los 20 días de aceptada la propuesta y la entrega la hará la Aduana de la Capital, quien recogerá del comprador el recibo correspondiente.

7) El pago se efectuará al contado, depositando el comprador el importe correspondiente en el Banco de la Nación Argentina, cuenta "Ministerio de Hacienda. Decreto de 22 de mayo de 1920. Abaratamiento del azúcar".

8) Para poder efectuar la revisación del azúcar, los interesados se entenderán con el Director de la Alcaidía de la Aduana de la Capital.

Buenos Aires, julio 13 de 1922

SALABERRY.

17|067 v. 28 jul.

MINISTERIO DE MARINA

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 21 de agosto próximo, hasta las 14.30 horas, para la provisión de 45.000 kilos de harina de trigo "00" y 250.000 kilos harina "0".

Por datos y pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

17|085 v. agosto 5

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación pública para la provisión de comestibles y otros artículos de consumo, destinados al abastecimiento del Hospicio de las Mercedes, durante el tercer cuatrimestre del corriente año.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento, el día 18 de agosto del corriente año, a las 14 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los interesados, en la secretaría de este establecimiento. — Buenos Aires, julio 18 de 1922.—El Director. 17|059 v. 26 julio

Consejo Nacional de Educación

Llámase a concurso por el término de 30 días, contados hasta el 21 de agosto próximo, a las 14 horas, para elección de los textos de lectura, textos varios, cuadernos de caligrafía, mapas murales, mapas en hojas sueltas, pequeños atlas e ilustraciones didácticas que se usarán en las escuelas dependientes de este Consejo, en el curso escolar de 1923, los que, dentro de la sencillez requerida para asegurar su precio módico, deberán llenar todas las condiciones materiales indispensables, así como las relativas a su valor didáctico y a su adecuación a los programas vigentes para los distintos grados de la instrucción primaria. Datos, en la D. Administrativa, Rod. Peña 935, todos los días, de 1 a 18, y los sábados, de 9 a 12.—El Secretario General. 17|066 v. 21 agosto

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a partir de la fecha, para presupuestar la construcción de las obras de albañilería y afines, correspondientes al edificio para la sucursal Bahía Blanca.

Los interesados podrán obtener los documentos de la licitación en la Dirección General de Construcciones del Banco, calle 25 de Mayo 245, de 13 a 16 horas, y en las sucursales Bahía Blanca y La Plata, previo pago de cincuenta pesos m|n.

Las propuestas se presentarán en sobre lacrado, en la gerencia de la casa matriz, y se abrirán ante escribano del Banco, en acto público, el día 17 de agosto próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran. Las propuestas podrán ser presentadas también en las sucursales Bahía Blanca y La Plata hasta el día 14 de agosto (tres días antes) en sobre lacrado, y serán abiertas en la casa matriz conjuntamente con las demás.

Buenos Aires, julio 18 de 1922. — José Barrau, gerente general.

17|045 v. agosto 16

Provincia de Buenos Aires

HOSPITAL MELCHOR ROMERO

Llámase a licitación para la provisión de carne, harina, leche, leña y artículos de almacén, por el resto del año 1922, de acuerdo con el pliego de condiciones a disposición de los señores proponentes en la secretaría.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 del corriente mes a las 14 en la dirección del hospital. — El Director.

17|020 v. julio 29

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se nace saber a los propietarios de fincas situadas dentro del radio de las colectoras de cloacas en la ciudad de La Plata que de acuerdo con la resolución del P. E. de fecha 18 de julio se les concede una última prórroga general hasta el 31 de diciembre de 1922 para que procedan a la construcción de las cloacas correspondientes.

Si vencido el plazo que se acuerda, dichos propietarios no hubieran dado cumplimiento a lo dispuesto, la Dirección de Obras Sanitarias les aplicará una multa de ($ 200 m|n.) doscientos pesos moneda nacional, por cada una de sus fincas y por año. — I. Coquet, director.

17|080 v.

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PINTO

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días a contar desde la fecha, para la instalación de alumbrado público y particular eléctrico en los pueblos de General Pinto y Ameghino (F. C. O.).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 19 de agosto de 1922 a las 14 horas, en la Secretaría de la Municipalidad, donde los interesados pueden solicitar el pliego de condiciones.

Las propuestas deberán presentarse en sobre lacrado con la inscripción "ALUMBRADO". — General Pinto, julio 21 de 1922. — El Secretario.

17|086 v. agosto 19

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de artículos de pinturería

De acuerdo con lo resuelto en el expediente número 48404.D.921, llámase a licitación para la provisión de artículos de pinturería con destino a la Colonia de Crónicos de Ituzaingó. Tendrá lugar el día 27 del corriente a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, julio 17 de 1922. — El secretario.

17|052 v. julio 27

Licitación para la provisión de metales

Llámase a licitación pública para el día 3 de agosto próximo a las 15 y 30 horas, para la provisión de metales, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados solicitar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, julio 26 de 1922. — El secretario.

17|099 v. 3 ag.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud de la provincia, doctor Antonio Quintana, se cita y emplaza por el término de 30 días, contados desde la primera publicación del presente, a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña FRANCELINA o FRANCELINE COQUE, ya sean herederos o acreedores, a fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezcan ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma.—Dolores, mayo 2 de 1922.—Carlos María Campos, secretario. 16|943 v. 27 julio

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARLOTA DAVILA o DABILA de THORNE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 20 de 1922. — Carlos F. Degreef, secretario.

17|076 v. 20 ag.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS o LUIS JUAN ANTONIAZZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 30 de 1922.—Dr. Eduardo Rojas, secretario. 16|979 v. 4 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE DEL PINO o JOSE DEL PINO y CASTRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio tres de 1922. —Alfredo Persiani, secretario.

16|981 v. 4 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JERONIMO BASSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 7 de 1922. — José Agustín Basualdo, secretario.

16|992 v. 8 agst.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ERNESTO ESLEJER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 21 de 1922.—Dr. Enrique A. Peña, secretario. 17|007 v. 10 agosto

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CELESTINA CAPRA DE MUSITANI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, 30 de mayo de 1922.—Juan Carlos Lagos (hijo), secretario. 16|976 v. 3 agosto

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Adolfo Casabal, se hace saber por el término de quince días a los señores JACINTO y ANTONIO BOTTO, que por ante el juzgado a su cargo y secretaría del que subscribe, se ha presentado don José María Gutiérrez, administrador de los terrenos "Villa Sahores", de propiedad de la señora Luisa Seeber de Sahores y otros, demandando a Vds. por cobro ejecutivo de pesos, a fin de que tomen la intervención que les corresponden en dicho juicio, bajo apercibimiento de que si no concurren dentro de dicho término, se les nombrará defensor de ausentes para que los represente.—Buenos Aires, julio catorce de 1922.—Enrique A. Peña, secretario. 17|037 v. 6 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don F. M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL MARIÑO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio cinco de 1922.—Dr. Horacio H. Dobranich, secretario. 16|982 v. 4 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ENRIQUETA CAPON DE LLANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 13 de 1922.—Dr. Carlos F. Degreef, secretario. 17|040 v. 15 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA FONTANA DE GHIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio seis de 1922.—Dr. Enrique A. Peña, secretario. 17|008 v. 10 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don F. M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO PFLAUM y MARIA OGNI DE PFLAUM, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio cinco de 1922.—Dr. Horacio H. Dobranich, secretario. 16|980 v. 4 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL ZACCHEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, junio seis de 1922.—José E. Cirio, secretario.

17|013 v. 11 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Juan Carlos Lagos ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO DEMARCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del doctor M. Beretervide, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 27 de 1922. — Manuel Beretervide, secretario.

16|973 v. 4 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EZEQUIEL DOMINGO BELANDO o EZEQUIEL BELANDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio veintitrés de 1922.—Carlos E. González del Solar, secretario. 16|968 v. 2 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CEFERINA CAMPOS DE RACCONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio tres de 1922.—Dr. Manuel Marini, secretario. 17|055 v. 16 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL MUÑOZ LILLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio doce de 1922.—Armando F. Laspiur, secretario.

17|058 v. 17 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA ANTONIA FORTUNATO DE SPERANZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio trece de 1922.—Dr. Alfredo Persiani, secretario.

17|030 v. 13 agosto

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Fernando M. Colombres, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña CATALINA REPETTO DE STURLA, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio quince de 1922.—José Cuneo, secretario. 17|062 v. 18 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO VIGNOLO, ya sean com herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 18 de 1922.—Dr. Carlos F. Degreef, secretario.

17|060 v. 18 agosto

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, al señor MANUEL FLORES, que debe presentarse ante este juzgado y secretaría a estar a derecho en el juicio que sobre cobro de pesos le sigue el Banco Hispano-Americano (en liquidación), bajo apercibimiento de nombrársele defensor al de Ausentes.—Buenos Aires, mayo 19 de 1922. —Dr. Luis Martín y Herrera, secretario.

17|037 v. 29 julio

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital Federal doctor J. Isaac Arriola, interinamente a cargo del juzgado de comercio que fué del doctor F. M. Avellaneda, se hace saber el auto siguiente: Buenos Aires, marzo 22 de 1922. Autos y Vistos: Por presentado y constituído el domicilio indicado. Atento a lo solicitado, declárase en estado de quiebra a JOSE MARIA RODRIGUEZ. Nómbrase contador a don Carlos Fabián Panelo, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario, fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día 26 de noviembre de 1921; líbrese oficio al señor Director de Correos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que corresponden, se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio, y a la Oficina de Embargos e Inhibiciones para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al señor agente fiscal; publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día 7 de abril, a las 15 horas. Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de estos fuere feriado.—Rep. la foja.—Al mismo tiempo se hace saber que la junta para la verificación de créditos ha sido postergada para el día 10 de agosto, a las quince.—Buenos Aires, julio 12 de 1922.—Dr. Fernando Cermesoni, secretario. 17|069 v. 26 julio

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARMELO DE MAIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 17 de 1922. — Carlos F. Degreef, secretario.

17|075 v. 20 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA SABATTE de HAURE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 21 de 1922. — Roberto Basavilbaso, secretario.

17|078 v. 20 ag.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN WALDRON MATHEWS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1922. — Carlos F. Degreef, secretario.

17|082 v. 20 ag.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por VICENTE LEZAMA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 10 de 1922. — Dr. Alberto C. Oderigo, secretario. 17|002 v. 9 agosto

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor J. Isaac Arriola, a cargo interinamente del juzgado del doctor Juan B. Estrada, se hace saber por el término de cinco días que en los autos de la quiebra de P. Montagna y Cía. se ha señalado nuevamente la audiencia del día 31 del corriente mes de julio a las 15 horas, para que los acreedores concurran a junta a efectos de regular los honorarios del síndico liquidador, los que estima en la suma de mil pesos moneda nacional. — Buenos Aires, julio 20 de 1922. — Santo S. Fare, secretario.

17|079 v. 26 jul.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LUISA ALPINI de FERRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 17 de 1922. — Alfredo Persiani, secretario.

17|081 v. 20 ag.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SEBASTIAN C. LACAMBRA o MIGUEL SEBASTIAN CLAVERIA LACAMBRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 21 de 1922.—Víctor Sandullo, secretario. 17|092 v. 23 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ERCILIA FLORA CLEMENTINA AHUMADA o ERCILIA FLORA AHUMADA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 11 de 1922.—José E. Cirio, secretario.

17|093 v. 23 agosto

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Fernando M. Colombres, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS FELILE, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, febrero 9 de 1922.—José Cuneo, secretario.

17|094 v. 23 agosto

Convocatorias

QUEBRACHALES TINTINA (SOCIEDAD ANONIMA) — De acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1922, a las 16, en el local Bartolomé Mitre No. 531, altos, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 16o. ejercicio terminado el 31 de marzo de 1922.

2o. Elección de cuatro directores titulares y dos suplentes.

3o. Elección de síndico y síndico suplente.

4o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Hasta un día antes de la fecha fijada para la reunión de la Asamblea, los señores accionistas podrán presentar sus acciones en la secretaría de la Sociedad, calle San Martín No. 142, para obtener el boleto necesario de entrada, en el cual se determinará el número de votos que les corresponda. — Buenos Aires, 4 de julio de 1922. — El Directorio.

16|977 v 27 julio.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES (Sociedad Anónima). — Convocatoria.

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio en sus sesiones de fechas 11 y 13 del corriente mes, y con lo prescripto en los artículos 34 35 (inciso d), 42 y 45 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General que tendrá el doble carácter de ordinaria y extraordinaria y la que se celebrará el día 4 del mes de agosto próximo, a las 14.30, en el salón de asambleas de la Bolsa de Comercio, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Solicitud de varios accionistas sobre creación de una "Caja Social de Socorro y Seguro".

2o. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance anual correspondientes al ejercicio fenecido el 30 de junio de 1922, y aprobación de la distribución de utilidades.

3o. Elección de cuatro directores titulares por tres años, en reemplazo de los Sres. José Bidart, Adán Traverso, Frank Mendel y Francisco Dorighue, que terminaron su mandato, de un director suplente por un año en reemplazo del señor Emilio Modern, que renunció; de un director suplente por dos años, en reemplazo del señor Carlos E. Sartori, que renunció, y de dos directores suplentes por tres años, en reemplazo de los Sres. Carlos E. Sartori y David Gianelli, electos el año anterior, siendo ya suplentes y quienes renunciaron.

4o. Elección de síndico titular y suplente.

5o. Nombramiento de cuatro accionistas para que en representación de los demás, subscriban y aprueben el acta y demás fines indicados en el Art. 40 de los Estatutos Sociales.

Se advierte a los señores accionistas que importando el punto primero de la orden del día un cambio a los Estatutos sociales, se requiere para tratarlo el quórum que fija el Art. 46 de los mismos, no existiendo el cual, al abrir el acto, se dejará para una segunda Asamblea y se entrará a considerar los demás puntos objeto de la convocatoria, si existe el quórum prescripto por el artículo 37 de los Estatutos. —Buenos Aires, 13 de julio de 1922. — Bartolo Bessnard, presidente; Celino L. Benvenuto, secretario.

NOTA: Se hace presente a los señores accionistas, que de acuerdo con el Art. 35 de los Estatutos, deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea, hasta el día de la víspera de su celebración, en la gerencia de la Sociedad.

17|033 v. 3 agosto

"SARMIENTO", ASOCIACION PROTECTORA de animales. — De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de los estatutos, la comisión directiva de esta Asociación invita a los señores socios a la asamblea anual ordinaria que tendrá lugar el lunes 31 del corriente, a las 21 horas, en su local, calle Santiago del Estero 649.

ORDEN DEL DIA

Artículo 26: a) Aprobar o no el informe de la comisión directiva sobre el ejercicio fenecido.

b) Elegir o integrar la comisión directiva.

c) Elegir síndico titular y dos suplentes.

Además, se nombrarán dos socios para firmar el acta de la asamblea.—Buenos Aires, julio 25 de 1922.—Ernesto Botet, secretario. v. 26 julio

S. A. GALERIA GENERAL GUEMES LIMITADA. — Se convoca a los señores accionistas a las Asambleas Extraordinaria y General Ordinaria, que por resolución del Directorio se celebrarán el 10. de agosto venidero, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Florida No. 171 (Galería General Güemes) para tratar las siguientes

ORDENES DEL DIA

Asamblea Extraordinaria

1o. Dar cuenta de la constitución definitiva de la Sociedad.

2o. Modificar el art. 15 de los Estatutos, ampliando y precisando las facultades del Directorio en la forma que éste proponga en la Asamblea.

Asamblea General Ordinaria

1o. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico.

2o. Elección de síndico y propietario suplente.

3o. Practicar el sorteo del art. 11 de los Estatutos para determinar los Directores que cesan el 1o. y 2o. año y designar el reemplazante al 1o.

4o. Designación de un accionista para que en carácter de secretario firme con el presidente el acta de ambas Asambleas y las copias auténticas de las mismas.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que deberán depositar en secretaría sus acciones, por lo menos 3 días antes del fijado para celebrar las Asambleas. —Alberto San Miguel, vicepresidente en ejercicio.—Buenos Aires, julio 14 de 1922. 17|000 v. 28 julio

COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA — (Sociedad Anónima) — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 531. — Convocatoria. — De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos de esta Sociedad se cita a los señores accionistas para la vigésimaséptima asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 29 del actual, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 531 (altos).

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1922.

2o. Elección de un director titular y tres directores suplentes.

3o. Elección de síndico y síndico suplente.

4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

A más tardar tres días antes de la Asamblea, los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada.

Se ruega a los señores accionistas se sirvan recoger a partir del 21 del actual, en la misma secretaría, la memoria correspondiente al año económico 1921-22.—Buenos Aires, 7 de julio de 1922.—El Directorio. 16|985 v. 28 julio

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. Ochenta sucursales diseminadas por todo el mundo

Capital y reservas 100.000.000 dólares

Buenos Aires, San Martín 84
Rosario de S. Fe: Córdoba 981

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa Central: Plaza de Mayo. — Buenos Aires.

Capital . . . . . $ m|n. 150.038.942.14
Fondo de reserva . " o|s. 24.262.541.67
203 sucursales y agencias en toda la República.

Agencias en la Capital:

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101, esquina Brandsen; Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera; Mataderos: Tellier número 2422; General Urquiza: Bauness, esquina Cullen; No. 1: Montes de Oca 1699; No. 2, Entre Ríos esquina San Juan número 1802; No. 3: Corrientes número 3299, esquina Gallo 401; N.o 4: B. de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5: Rivadavia 2556; N.o 6: Santa Fe 2299, esquina Azcuénaga; N.o 7: Caseros número 2965 (Parque Patricios); N.o 8: Triunvirato 736; N.o 9: Santa Fe 4536; N.o 10: Independencia 3630; N.o 11: Aduana de la Capital; N.o 12: Callao 35; Oficina de Depósitos Judiciales: en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

Abona (moneda nacional solamente). Anual

Por depósitos en cuenta corriente	Sin interes
Id id a plazo fijo con o sin libreta a 3 meses . . .	3 o|o
Id. id id id a 6 meses. . .	4 o|o
Id id id, por plazo mayor	Convencional
Id id en Caja de Ahorros, después de 60 días (hasta $ 20.000)	4 o|o

COBRA — Anual

Por adelantos en cuenta corriente	7 o|o
Por descuentos de pagarés directos	6 1|2 o|o
Por descuentos de pagarés con endosos y redescuentos	Convencional

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre todos los países del mundo.

"Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina:

"Art. 10. — La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco."

Nuevo Banco Italiano

BUENOS AIRES

CAPITAL $ 5.000.000
RESERVAS 7.170.000
SUCURSAL EN GENOVA

Sucursales en la República:
ROSARIO, SANTA FE,
S. FERNANDO y NECOCHEA
y cinco sucursales urbanas

Paga en Caja de Ahorros sin previo aviso ..... 4 o|o

Banco El Hogar Argentino

Fundado en 1899—Capital realizado, pesos 15.802.370.— Fondos de reserva y previsión, $ 12.030.115.94. Concede préstamos con garantía de propiedades y para construcción de casas. Ofrece en venta propiedades pagaderas a largos plazos. Recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros. — Casa matriz: Buenos Aires Avda. de Mayo No. 550. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba y La Plata.

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
RECONQUISTA 37-43 BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica "Sudamero"
Fundado por:
El Dresdner Bank y el Nationalbank für Deutschland Berlin
Casa Matriz: Deutsch-Sudamerikanische Bank A. G. Berlin
Sucursales:
Hamburgo, Madrid, México, Torreón (Méx.), Río de Janeiro, Valparaíso, Santiago de Chile.
Capital: 20.000.000.— Marcos Oro.
Realiza Operaciones Bancarias.
4 o|o de interés por depósitos en Caja de Ahorros.
Para depósito a plazo fijo, convencional.
Se aceptan con intereses depósitos en Marcos, Dólares y otras monedas extranjeras, sin comisión.
Se alquilan Cajas de seguridad. — A. Fricke — W. Koldiz, Directores.

PROFESIONAL[ES]

ABOGADOS

Dr. Andrés Ferreyra
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE
U. Telefónica 3039 y 4346

Dr. Hipólito Loyo
Estudio: Tucumán 1531. U. T.

Estudio jurídico
Dr. Anacleto González [illegible]
Dr. José [illegible]
Av. de MAYO 580
U. T. 4018

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. Telefónica 6067

Dr. Luis C. GARCIA
ABOGADO
Avenida de Mayo 7[...]
U. Telef. 7870, Avenida

G. Núñez Irigoyen
ABOGADO
Uruguay 546, 3er. piso
U. T. 7096, Libertad

Dr. Manuel F. Escobar
ex presidente de la Suprema [...]
Buenos Aires, y
ALBERTO ESCOBAR, abogados. — Buenos Aires: Florida 171 (Pasaje Güemes), tercer piso, escritorios 323 y [...]. Teléfono 6890 (Avenida); [...]. En La Plata, [...]. Telefónica 423C.

Sixto E. Trucco
Emilio G. [...]
Juan A. Camarero
Ingenieros civiles, Arquitectos
Estudio: LAVALLE

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 183

MEDICOS

SECRETAS - URINARIAS
Dr. Saraceni Especialista
Cura rápida de Uretritis [...] Militar — Estrecheces — [...] Debilidad— Cura de la [...] RIOSIS con aplicación [...] lor del
606 - 914 CORRIENTES [...] 9 a 11 y de [...]

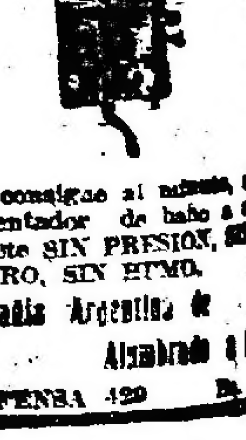
VIAS URINARIAS, PIEL [...]
AVARIOSIS
CONSULTAS DE 14 a [...]
Dres. Dorrucci y [...]
Suipacha 580

Dr. Enrique T. [...]
Especialista de la A. E. B. [...] de las clínicas Haleny Wenner [...] De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra. [...] Territo número 1345.

ANALISIS LABORATORIO [...] Abierto de [...]
Suipacha 477
Doctores NELSON

N. PERCICH
CIRUJANO DENTISTA
(del Círculo de la Prensa)
302 Bdo. DE IRIGOYEN

Un baño caliente



Se consigue al minuto, con el Calentador de baño a [...] diente SIN PRESION, SIN PELIGRO, SIN HUMO.
Compañía Argentina de Alumbrado a [...]
DEFENSA 429

Caja de Sanidad y Beneficencia Munic[ipal]
de SANTA FE
PREMIO MAYOR $ 25.000 — Precio del quinto $ [...]
Precio del billete $ 5. Comisión a los agentes 15 [...]
Por informes y billetes dirigirse a la Administración de la Caja